



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 3 de abril de 2023

Año CXXXI Número 35.142



2 de abril

DÍA DEL VETERANO Y DE LOS CAÍDOS EN LA GUERRA DE MALVINAS

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales

3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto Nº 207/2016.

SUMARIO**Avisos Nuevos****CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS**

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	35
AVISOS COMERCIALES	42
BALANCES	63

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	65
SUCESIONES	69
REMATES JUDICIALES	71

Avisos Anteriores**CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES**

CONVOCATORIAS	73
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	98
AVISOS COMERCIALES	98

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	100
SUCESIONES	106
REMATES JUDICIALES	107

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	109
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ACXIS SEGURIDAD PRIVADA S.A.

T.I. Nro 20781/23 de fecha 30/3/2023. Rectificatoria. Se publico erroneamente la composición del Directorio, siendo el correcto el siguiente: PRESIDENTE: Vanesa Carolina NIZ; DIRECTOR SUPLENTE: Adrian Daniel CARCAMO Autorizado según instrumento público Esc. N° 259 de fecha 20/03/2023 Reg. N° 553
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21718/23 v. 03/04/2023

AGRO MACHADO S.A.

1) Braian Nicolás PINTOS MACHADO, argentino, soltero, 24/12/1998, DNI 41.432.894, comerciante, domicilio Zapiola 2055, piso 9 depto 18, CABA; Daniel Alejandro MOREL, argentino, soltero, 11/09/2000, DNI 42.837.312, comerciante, domicilio Luis Lago Garcia 2463, Luis Guillon, Prov. Bs.As. 2) 22/03/2023.3) Sarmiento 212 Piso 1 depto A, CABA. 4) Compra, venta, importación y exportación, distribución y acopio de materias primas derivadas de la explotación agroganadera, semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, alimentos balanceados, semillas, cereales, oleaginosas, forrajes y pasturas y demás productos agropecuarios. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Braian Nicolás PINTOS MACHADO suscribe 70.000 acciones y Daniel Alejandro MOREL suscribe 30.000 acciones e integran el 25% en dinero efectivo. 7y8) Presidente: Braian Nicolás PINTOS MACHADO; Director Suplente: Daniel Alejandro MOREL, ambos con domicilio especial en Sarmiento 212 Piso 1, depto A, CABA, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 22/03/2023 Reg. N° 1277

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 03/04/2023 N° 21643/23 v. 03/04/2023

AGROCUBE S.A.

CUIT 33712423159. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/11/2021 se resolvió aumentar el capital social en \$ 105.000.000, es decir de \$ 930.000 a \$ 105.930.000, suscripto de la siguiente forma: Lorenzo Battaglia suscribe 35.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 c/u con derecho a un voto por acción; Michele Battaglia suscribe 35.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 c/u con derecho a un voto por acción; y Ricardo Battaglia suscribe 35.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 c/u con derecho a un voto por acción. Como consecuencia del aumento, el Capital Social es de \$ 105.930.000 representado por 105.930.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. A partir del aumento de capital, la participación accionaria quedó así compuesta: Lorenzo Battaglia es titular de 35.310.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 c/u con derecho a un voto por acción; Michele Battaglia es titular de 35.310.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 c/u con derecho a un voto por acción; y Ricardo Battaglia es titular de 35.310.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 c/u con derecho a un voto por acción. Se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de pesos ciento cinco millones novecientos treinta mil (\$ 105.930.000) representado por ciento cinco millones novecientos treinta mil (105.930.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso (\$ 1.-) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/11/2021

Pablo Federico Gonzalez de las Gradillas - T°: 66 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21303/23 v. 03/04/2023

ARENA CONSTRUCTORES S.A.

Socios: Horacio Alejandro MELGAREJO, argentino, 22/12/1966, casado, DNI 18.330.129, CUIT 20-18330129-3, constructor, con domicilio real en Av. José María Moreno 1312, Piso 1, Dpto. A, CABA, suscribió 100.000 ACCIONES de pesos uno cada una; Cristian Julián MELGAREJO ARENA, argentino, 05/11/1966, soltero, DNI 40.009.568, CUIT 20-40009568-0, maestro mayor de obras, con domicilio real Av. José María Moreno 1312, Piso 1, Dpto. A, CABA, suscribió 100.000 ACCIONES de pesos uno cada una; y Martin Alejandro MELGAREJO ARENA, argentino, 16/12/1993, soltero, DNI 38.050.428, CUIT 20-38050428-7, docente, con domicilio real en Av. José María Moreno 1312, Piso 1, Dpto. A, CABA, suscribió 100.000 ACCIONES de pesos uno cada una. Constituida el 29/03/2023 mediante escritura pública. Denominación ARENA CONSTRUCTORES S.A. Sede social en Av. José María Moreno 1312, Piso 1, Dpto. A, CABA. Objeto: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción, refacción, remodelación y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Mediante el ejercicio de todas las actividades técnicas, industriales y comerciales propias del ramo de la construcción, sea actuando como contratistas o subcontratista de obras públicas nacionales, provinciales o municipales, cualquiera fueren sus técnicas o característica; sea ejecutando cualquier tipo de obras privadas, arreglo y reparación de todo tipo de inmuebles, ejecución de proyectos, dirección, inspección y realización de obras de ingeniería y/o arquitectura en general, pudiendo construir edificios para renta o su posterior enajenación o realizar operaciones comprendidas dentro de la ley de propiedad horizontal, o en general, cumplir cualquier quehacer inherente a la construcción de obras públicas o civiles. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante y matrícula.- " Duración: 30 años a contar desde su registración. Capital: \$ 300.000.-, dividido en 300.000 ACCIONES ordinarias, nominativas no endosables, de PESOS UNO (\$) cada una de valor nominal, con derecho a un voto por acción. Integración 25%. Administración y representación a cargo de 1 a 5 directores por TRES ejercicios. Se designa Presidente a Horacio Alejandro MELGAREJO y Director Suplente a Cristian Julián MELGAREJO ARENA, ambos con domicilio especial en Av. José María Moreno 1312, Piso 1, Dpto. A, CABA. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 29/03/2023 Reg. N° 3 del Partido de La Matanza, Prov. Bs. As. FEDERICO EDUARDO OLIVERA - T°: 126 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21756/23 v. 03/04/2023

BASE CINCO S.A.

Por Esc. 21, Reg. 358, del 22/03/2023. Socios: Julián Nahuel Beligoy, argentino, 13/03/2001, DNI 43174205, CUIT 20431742056, soltero, empresario, julian_nah@hotmail.com, 50 acciones nominativas no endosables de \$ 1000 y 1 voto cada una (10% del capital social); Federico José Beligoy, argentino, 13/10/1969, DNI 20911947, CUIT 20209119472, casado en sus segundas nupcias con Andrea Rosa Cordero, empresario, federicobeli@hotmail.com, 200 acciones nominativas no endosables de \$ 1000 y 1 voto cada una (40% del capital social); Andrea Rosa Cordero, argentina, 10/5/1972, DNI 22317168, CUIT 27223171686, casada en sus primeras nupcias con Federico José Beligoy, empresaria, andrefede@hotmail.com, 200 acciones nominativas no endosables de \$ 1000 y 1 voto cada una (40% del capital social), todos domiciliados en Pablo Giorello 833, Sáenz Peña, provincia de Bs.As; y Micaela Belén Beligoy, argentina, 22/10/1992, DNI 36901107, CUIT 27369011079, soltera, empresaria, domiciliada en Virrey Loreto 3742, piso 7, dto "A" CABA, mica.beli@hotmail.com, 50 acciones nominativas no endosables de \$ 1000 y 1 voto cada una (10% del capital social). Denominación: BASE CINCO S.A. Duración: 30 años. Capital Social: \$ 500.000. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: compraventa y/o importación de productos y materia prima para el proceso de inyección de suelas para calzados; venta de calzados, de suelas y de bases para calzados; fabricación, compra, venta, importación y exportación de calzado deportivo y calzado de moda, excepto ortopédicos. Administración y representación: de 1 a 5 titulares, pudiendo designarse igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Presidente: Andrea Rosa Cordero y directora suplente: Micaela Belén Beligoy, ambas con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Juan Ramírez de Velazco 688, piso 1, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 22/03/2023 Reg. N° 358 Elizabeth Verónica Gutierrez - Matrícula: 4816 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21382/23 v. 03/04/2023

BIOELEMENTS AR S.A.U.

Comunica su Constitución: según Escritura Pública N° 248, del 30.3.2023, Registro 698 de Capital Federal, se constituye la sociedad BIOELEMENTS AR S.A.U. Accionista: José Ignacio Parada da Fonseca, titular de la cédula de identidad chilena 17.084.061-5 y CDI 20-60475415-2, nacido el 18.11.1988, chileno, casado, abogado, poseedor de 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- cada una y con derecho a 1 voto por acción, con domicilio real en Vía Aurora 9255, Comuna de Vitacura, Santiago de Chile, República de Chile, que suscribe e integra 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- cada una y con derecho a 1 voto por acción. Denominación: BIOELEMENTS AR S.A.U., Sede: Tucumán 1, piso cuarto, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; Plazo: 30 años. Objeto: "La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Importación, exportación, diseño, elaboración, producción, industrialización, fraccionamiento, compraventa, comercialización, distribución y/o promoción, de materiales compuestos, en su totalidad o parcialmente, por polímeros biodegradables y/o de origen biológico; y (ii) Prestación de servicios de consultoría estratégica, de comunicación, organizativa y de procesos, relacionadas con la producción de materiales compuestos, en su totalidad o parcialmente, por polímeros biodegradables y/o de origen biológico. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, actuando en ámbito del territorio nacional y de cualquier país del exterior". Capital Social: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- cada una. Directorio: entre 1 y 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios; Composición: Presidente: Daniel Alberto Levi; Director Suplente: José Miguel Puccinelli, quienes aceptaron sus cargos y con domicilio especial en Tucumán 1, piso cuarto, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Sindicatura: Sí. Composición: Síndico titular: María Fernanda Mierez, Síndico suplente: Miguel María Silveyra, quienes aceptaron sus cargos y con domicilio especial en Tucumán 1, piso cuarto, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 30/03/2023 Reg. N° 698

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21762/23 v. 03/04/2023

BUEN DIA SALUD S.A.

1) Javier Fernando GABARAIN, argentino nacio 26/08/1887, D.N.I. 33.220.519, abogado soltero Jose Cantilo 4683, C.A.B.A. suscribe 8000 acciones es el PRESIDENTE. Ana María MARTINEZ, argentina, 21/06/1958 D.N.I. 12.976.233 empleada, casada, Av Lope de Vega 2038, piso 1, dpto C, C.A.B.A. suscribe 2.000 acciones es DIRECTORA SUPLENTE. 2) 30/03/2023. 3) BUEN DIA SALUD S.A. 4) Av. Lope de Vega 2038, piso 1, dpto "C" C.A.B.A. 5) explotación comercial y administración de establecimientos asistenciales, hospitales, clínicas, sanatorios, y todo tipo de centros de salud, la creación, contratación, organización, promoción y explotación de toda clase de sistemas de pago directo, prepago, abonos, reintegros o cualquier otro que se estableciere en relación al objeto. Organización y explotación de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado y movilidad de pacientes de obras sociales o particulares, el que será prestado por medio de ambulancias terrestres, aéreas y/fluviales o cualquier otro tipo de unidades móviles. 6) 30 años. 7) \$ 1.000.000. Acciones 10.000 v/n \$ 100 c/u.- 8) Representación Legal: presidente, por 3 ejercicios: aceptaron cargos constituyeron domicilio especial en sede social. 9) Firma Presidente. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 30/03/2023 Reg. N° 45

Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21400/23 v. 03/04/2023

CERVECERIA PILAR S.A.

T.I. Nro 21235/23 de fecha 31/3/2023. Rectificatoria. Por error involuntario se publico de forma incompleta el domicilio de Santiago SCAVUZZO y Alfredo Omar FERRARI, siendo el correcto Libertad 1391, Náutico Escobar Country Club, UF 601, Belén de Escobar, Pcia Bs As, y Libertad 1391, Náutico Escobar Country Club, UF 167, Belén de Escobar, Pcia Bs As, respectivamente Autorizado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 27/03/2023 Reg. N° 553

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21716/23 v. 03/04/2023

CORPORACION CRUP S.A.

CUIT 30-71386770-1. Comunica que I) por Acta de directorio de fecha 15/10/2015, se resolvió trasladar la sede social SIN reforma de estatuto de Rodríguez Peña 694, Piso 2, Oficina D, CABA a Lavalle 1625, Piso 6°, Oficina 602, CABA; II) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11-02-2021, se resolvió: i. Designar al siguiente Directorio: Presidente: Sr. Héctor Gerszkowicz; Vicepresidente: Jacobo Bercovich; Directores titulares: Sres. Andrés Guillermo Gamberg y Rafael Fernando Bercovich y Directores Suplentes: Sras. Dora Bercovich y Sacha Bercovich, quienes aceptaron los cargos y fijaron en Lavalle 1625, Piso 6°, Oficina 602 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y ii. Reformar los Artículos Noveno y Décimo Primero del Estatuto Social, incorporando la celebración de reuniones a distancia de Directorio y Asamblea, respectivamente; III) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 24-01-22 se resolvió aprobar las renunciaciones de Héctor Gerszkowicz y Jacobo Bercovich, designando a Sara Alicia Bercovich y Verónica Beatriz Gerszkowicz como directoras suplentes y a Sacha Bercovich como director titular; IV) Por Acta de Directorio de fecha 24-01-2022, se distribuyeron los cargos, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Andrés Guillermo Gamberg; Vicepresidente: Rafael Fernando Bercovich; Director Titular: Sacha Bercovich; Directoras Suplentes: Sara Alicia Bercovich y Verónica Beatriz Gerszkowicz. La totalidad de los directores designados constituyeron domicilio especial en Lavalle 1625, Piso 6°, Oficina 602 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/01/2022
CARLA LANDI - T°: 143 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21771/23 v. 03/04/2023

CORRALON CASA PIO XII S.A.

Por escritura N° 428 folio 1366 del 27/12/2022. 1) SEBASTIÁN FACUNDO CHAVES, DNI 33.330.817, CUIT 20-33330817-8, 12/10/1987;; LUCIO NÉSTOR CHAVES, DNI 34.673.062, CUIT 20-34673062-6, 02/01/1990, ambos con domicilio real y especial en calle Pio XII 2701, loc. Paso Del Rey, Prov. Bs. As., argentinos, y casados; 2) CORRALON CASA PIO XII S.A. 3) AVENIDA SAN MARTIN 5878, PISO 2° DEPARTAMENTO "5" (C1419IBO) C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, Y/o de terceros, Y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la compra, venta, importación, exportación, financiación, alquiler, fabricación y reparación de todo tipo de herramientas, maquinarias, materiales, repuestos y accesorios para la construcción; sanitarios, electricidad y ferretería. Asimismo en forma conexas y/o complementaria podrá realizar la construcción de todo tipo de obras civiles. 5) 30 años desde inscripción. 6) Capital Social \$ 100.000, dividido en 100.000 Acciones ordinarias nominativas, no endosables de VN \$ 1 y un voto cada una; SEBASTIÁN FACUNDO CHAVES, aporta y suscribe \$ 50.000.-, e integra \$ 12.500; LUCIO NÉSTOR CHAVES aporta y suscribe \$ 50.000.-, e integra \$ 12.500. Aumento capital conforme Art. 188 LGS. Suscripción: \$ 100.000, integración \$ 25.000. 7) Administradores y representantes legales mínimo Un titular máximo Cinco, suplentes igual o menor número que los titulares. Presidente: SEBASTIÁN FACUNDO CHAVES; Director Suplente: LUCIO NÉSTOR CHAVES. Mandato: 3 ejercicios 8) Fiscalización Se prescinde. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 428 de fecha 27/12/2022 Reg. N° 2006
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21673/23 v. 03/04/2023

CPO AR S.A.

CUIT. 30-71598543-4. COMPLEMENTARIO DE TRAMITE INTERNO N° 67997/22 del 31/08/2022. Distribución del Capital Social luego del aumento: Ipicue SA: \$ 43.290.000, María Gabriela SCALISE: \$ 2.405.000 y Claudio SCALISE: \$ 2.405.000. Instrumentado por escritura N° 86, del 22/04/2022, folio 180, Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, Registro 2099, Matrícula 4326, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 22/04/2022 Reg. N° 2099
guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21326/23 v. 03/04/2023

DDN LUJAN S.A.

COMPLEMENTA 16/01/2023 N° 1851/23 Hector MEDINA y José Luis ZAMBRANA, ambos de profesion productor de seguros Autorizado según instrumento público Esc. N° 218 de fecha 03/10/2022 Reg. N° 465
Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21592/23 v. 03/04/2023

DESARROLLO CARDALES S.A.

Por 69 del 30/03/23, ante la escribana Camila Goldman, Subrogante del Registro 1880. Gastón Francisco MALUENDEZ KRAUSE, argentino, soltero, empresario, 13/03/90, DNI 35.149.264, CUIT 20-35149264-4, Nicole MALUENDEZ KRAUSE, argentina, soltera, Comunicadora social, 29/03/95, DNI 38.994.926, CUIL 23-38994926-4, ambos domiciliados en Andres Ferreyra 3299, La Lucila, Vicente Lopez, Pcia de Bs As, y Sofía MALUENDEZ KRAUSE, argentina, ingeniera, casada, 02/04/86, DNI 32.312.620, CUIT 27-32312620-3, domiciliada en Zapiola 2076, piso 11°, dto "A", CABA. Duración 30 años desde su inscripción. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: La compra, venta, locación, arriendo y administración de inmuebles propios y/o ajenos, urbanos y rurales, campos y fincas, como así también aquellos sometidos al régimen de la ley de propiedad horizontal; la realización de intermediación, celebración de contratos de toda índole; administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. Intervenir en la promoción y venta de unidades, parcelas, lotes.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con matrícula habilitante conforme las normas legales vigentes.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital \$ 300.000, representado por 3000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de VN \$ 100 c/u con derecho a un (1) voto por acción. Los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: Gastón Francisco MALUENDEZ KRAUSE 2400 acciones, Nicole MALUENDEZ KRAUSE 300 acciones, y Sofia MALUENDEZ KRAUSE 300 acciones e integran el 25%.- Sindicatura: Se prescinde.- Administración: 1 a 7 por 3 ejercicios. Representación Presidente. Ejercicio 31-12, Presidente: Gastón Francisco MALUENDEZ KRAUSE, Director Suplente: Nicole MALUENDEZ KRAUSE ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Sede: Juncal 615, Piso 13°, Oficina C, CABA.- Autorizada escribana Camila Goldman Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 30/03/2023 Reg. N° 1880
CAMILA GOLDMAN - Matrícula: 5727 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21791/23 v. 03/04/2023

DIVEST S.A.

CUIT 30-68239417-6 Aviso complementario del publicado el 22/08/2022 Nro. 64985/22. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/09/2022 se resolvió por unanimidad rectificar el aumento de capital decidido en la asamblea del 4 de Mayo de 2021, y elevar el capital a la suma de \$ 4.037.063, representado por 4.037.063 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso cada acción, de las cuales 1.579.967 acciones otorgan 5 votos por acción (Clase A) y 2.457.096 acciones otorgan 1 voto por acción (Clase B), reformándose el artículo 4 del estatuto social, quedando la participación de los socios distribuida de la siguiente manera: a) Isaac S. Kiperszmid, titular de 3.247.079 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de un valor nominal de un peso por acción, de las cuales: 789.983 son Clase A y otorgan 5 votos por acción y 2.457.096 son Clase B y otorgan 1 voto por acción; b) Vitali Koren, titular 789.984 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de un valor nominal de un peso por acción (Clase A), con derecho a cinco 5 votos por acción. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/09/2022
Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21774/23 v. 03/04/2023

FIDUS SISTEMAS INTEGRADOS DE FIDELIZACIÓN S.A.

CUIT 33-71626899-9. Hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/07/22, se resolvió proceder a una reducción obligatoria del capital social, en los términos del artículo 206 de la Ley N° 19.550, en \$ 3.932.901, es decir, de \$ 4.037.498 a \$ 104.597, reformándose el artículo 4° del estatuto social, cancelando 3.932.901 acciones ordinarias, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, reformándose el artículo 4° del Estatuto Social, y quedando la composición accionaria de la siguiente manera: Tomás Mindlin 2.811 acciones, Gestión de Préstamos y Cobranzas S.A. 64.766 acciones, Emes Finance S.A. 32.668 acciones y Préstamos y Servicios S.A. 4.352 acciones, todas ellas escriturales, de \$ 1 valor nominal por acción y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/07/2022 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/07/2022
Elena Sozzani - T°: 89 F°: 487 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21593/23 v. 03/04/2023

GOODLAND S.A.

Por Escritura del 28/3/23 se constituyó GOODLAND S.A. Socios: Raúl Emiliano Cueva, argentino, nacido 3/4/82, soltero, comerciante, DNI 29.469.450, CUIT 20294694502, domicilio Bernasconi 637, Merlo, Pcia. de Bs. As. y Graciela Beatriz Lagraña, argentina, nacida 27/8/57, soltera, comerciante, DNI 13.443.149, CUIT 27134431496, domicilio Madame Curie 537, Pablo Nogues, Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As. Duración 30 años. Sede Rodríguez Peña 1169, PB CABA. Capital \$ 100.000 en 100.000 acciones de \$ 1 y un voto c/u. Suscriben Raúl E. Cueva 95000 acciones y Graciela B. Lagraña 5000 acciones. Objeto: Explotación comercial de negocios gastronómicos, tales como restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, cafeterías, y otros; comprendiendo la compra, venta, elaboración y distribución de toda clase de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol. Asimismo, podrá realizar toda otra actividad anexa, derivada o análoga. Cierre 28/2. Presidente Raúl E. Cueva y Suplente Graciela B. Lagraña, ambos con domicilio especial en Rodríguez Peña 1169, PB CABA. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 28/03/2023 Reg. Nº 1991
Jose M Seoane - Tº: 77 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21385/23 v. 03/04/2023

GRIDEL S.A.

1) Ingrid Elizabeth SÖNNE, argentina, soltera, 30/11/1984, DNI 31.342.659, contadora publica; Christian Emmanuel SÖNNE, argentino, soltero, 12/08/1978, DNI 26.844.753, comerciante, ambos con domicilio en Aristóbulo del Valle 1502, CABA. 2) 17/03/2023.3) VILLARINO 2375, CABA. 4) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción y venta de todo tipo de inmuebles, pudiendo dedicarse a negocios relacionados con la construcción sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, correspondiendo al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles, propios o de terceros y de mandatos. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, construcción, administración, explotación y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, ya sea urbanos o rurales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización y toda clase de operaciones inmobiliarias que autoricen las leyes. FIDUCIARIA: Actuar como Fiduciaria en Fideicomisos no financieros constituidos con arreglo a las leyes de Argentina y/o de otra jurisdicción siempre y cuando estos fideicomisos se vinculen directamente con el objeto social. 5) 30 años. 6) \$ 300.000 representado en 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto. Ingrid Elizabeth SÖNNE suscribe 285.000 acciones y Christian Emmanuel SÖNNE suscribe 15.000 acciones e integran el 25% en dinero efectivo. 7y8) Presidente: Ingrid Elizabeth SÖNNE; Director Suplente: Christian Emmanuel SÖNNE, ambos con domicilio especial en VILLARINO 2375, CABA, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/07 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 17/03/2023 Reg. Nº 1332
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 03/04/2023 N° 21670/23 v. 03/04/2023

LOGUI GROUP S.A.

1) Guillermo Ángel LEMA, argentino, nacido el 21/01/1975, DNI 24.422.463, C.U.I.L. 20-24422463-7, soltero, hijo de Baldomero Ángel Lema y de Josefa Clemente, empresario, domiciliado en Juramento 5140, piso 11 departamento "D", C.A.B.A.; 2) Fabiana Lorena LEMA, argentina, nacida el 13/05/1969, DNI 20.861.215, C.U.I.L. 27-20861215-3, divorciada de sus primeras nupcias con Miguel Antonio Giaccio, empresaria, domiciliada en Leandro N. Alem 2980, Partido de General San Martín, prov. Buenos Aires; 2) ESCRITURA: 20/03/2023; 3) LOGUI GROUP S.A.; 4) Juramento 5140, Piso 11 departamento D, C.A.B.A.; 5) En los términos del Artículo 31, 1er párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales la sociedad es exclusivamente financiera y de Inversión: A) su objeto es realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada o en colaboración con terceros -para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica-, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en otras sociedades constituidas tanto en el país como en el extranjero, sin limitación de ninguna especie, incluso convirtiéndose en controlante de las mismas y afectando a tal fin la totalidad de su patrimonio. 2. Participar en la fundación y constitución de sociedades, efectuar aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse. 3. Comprar, vender, negociar y suscribir toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios e instrumentos de crédito, ya sean públicos o privados y nacionales o extranjeros, y de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro. 4. Realizar operaciones de préstamo con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, ya sea en el país como en el extranjero. 5. Otorgar fianzas, avales, y toda otra clase de garantías reales o personales por obligaciones de terceros, incluso para el mantenimiento de ofertas o el cumplimiento de contratos por terceros. Si es a favor de sociedades en que tenga participación directa o indirecta a cualquier título, podrá hacerlo en forma gratuita. 6. Ejercer mandatos, representaciones, agencias y comisiones, y la administración de bienes y

empresas de sociedades, personas o entidades radicadas en el país o en el extranjero. En especial, podrá actuar como agente o mandataria para todo tipo de operaciones de la naturaleza indicada en los numerales anteriores.

7. Realizar cualquier clase de operaciones en los mercados de capitales o de bienes, del país o del extranjero.

8. Podrá, previa resolución asamblearia, emitir debentures y/u obligaciones negociables y, previa resolución del órgano societario competente según la legislación respectiva, cualquier otro título, papel o instrumento que admita la legislación presente o futura. B) Queda excluida toda intermediación en la oferta y demanda de recursos financieros reglamentada por leyes específicas, en particular por la Ley de Entidades Financieras; ello sin perjuicio de la eventualidad de que la sociedad sea autorizada a realizar oferta pública por la Comisión Nacional de Valores.

C) Con relación a los objetos enunciados en este Artículo, por decisión del Directorio, la sociedad podrá también ser parte o miembro de contratos de colaboración empresaria, ya sean de los tipos legislados como de otros innominados. Podrá también el Directorio resolver el establecimiento de sucursales, agencias y toda otra forma de descentralización, tanto en el país como en el extranjero; 6) 30 años; 7) Capital \$ 500.000, representado por CINCO MIL (5000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Guillermo Ángel LEMA suscribe doscientas cincuenta acciones (250), es decir, la suma de doscientos cincuenta mil pesos (\$ 250.000); Fabiana Lorena LEMA suscribe doscientas cincuenta acciones (250), es decir, la suma de doscientos cincuenta mil pesos (\$ 250.000), Total: 500.000 acciones suscriptas; 8) Directorio: Presidente: Guillermo Ángel LEMA; Director Suplente: Fabiana Lorena LEMA, ambos con domicilio especial en Juramento 5140, Piso 11 departamento D, C.A.B.A. 9) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 36 de fecha 20/03/2023 Reg. Nº 1188
Gabriela María Serra - Matrícula: 4614 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 Nº 21755/23 v. 03/04/2023

LOS CIELOS S.A.

Por Escritura del 28/3/23 se constituyó LOS CIELOS S.A. Socios: Matías Ezequiel Olguin, argentino, nacido 12/12/90, soltero, comerciante, DNI 35.800.151, CUIT 20358001514, domicilio San Benito y Segura 1608, Merlo, Pcia. de Bs. As. y Magali Rocío Gómez, argentina, nacida 12/5/91, soltera, comerciante, DNI 35.982.279, CUIT 27359822796, domicilio L. M. Drago 2409, Villa Adelina, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Duración 30 años. Sede Alberti 333 CABA. Capital \$ 100.000 en 100.000 acciones de \$ 1 y un voto c/u. Suscriben Matías E. Olguin 95000 acciones y Magali R. Gómez 5000 acciones. Objeto: explotación de supermercados, pudiendo comercializar, exportar e importar todo tipo de sustancias alimenticias; vender bebidas alcohólicas, artículos de primera necesidad y para el hogar, productos de perfumería, ropa y en general todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en los supermercados. Cierre 28/2. Presidente Matías E. Olguin y Suplente Magali R. Gómez, ambos con domicilio especial en Alberti 333 CABA. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 64 de fecha 28/03/2023 Reg. Nº 1991
Jose M Seoane - Tº: 77 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 Nº 21429/23 v. 03/04/2023

MATERIALES JR S.A.

Por Escritura Nº 62 del 28/03/23, Fº 159 Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; SOCIOS: Rodrigo Andrés Reissing, soltero, argentino, comerciante, nacido el 24/05/90, DNI 35.229.992 y CUIT 20-35229992-9, domiciliado en Rivadavia 4884, Billinghurst, Partido de General San Martín Pcia. de Bs. As; y Juan Manuel Rijavec, casado, argentino, comerciante, nacido el 30/05/83, DNI 30.367.414 y CUIT 20-30367414-5, domiciliado en De los Pensamientos 2885, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.; Denominación: MATERIALES JR S.A. Domicilio: Avenida Francisco Beiro 5223 piso 1º oficina 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La compra y venta y todo otro tipo de comercialización de materiales para la construcción, corralón y de ferretería; la prestación de servicios de mantenimiento, reforma y construcción; y la importación y exportación de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Se deja constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante respectivo. Plazo: 30 años; Capital: \$ 5.000.000.- representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de v/n \$ 10 con derecho a 1 voto cada una. Suscripción: Cada uno de los socios suscribe 250.000 acciones por \$ 2.500.000.-. Integración: 25% en efectivo; Administración: Directorio integrado de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescindencia; Presidente: Rodrigo Andrés Reissing y Director Suplente: Juan Manuel Rijavec quienes constituyen domicilio especial en la sede social; Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 28/03/2023 Reg. Nº 1929
ANA MARIA TELLE - Tº: 68 Fº: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/04/2023 Nº 21779/23 v. 03/04/2023

NEEDMORE COMPANY S.A.

Esc.del 15/03/2023, edicto rectificatorio del publicado el 21/10/2022, N° 85135/22; artículo 4° queda redactado: "ARTICULO CUARTO: El Capital social es de PESOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS DOS PESOS(\$ 7.910.302.-),representado por siete millones novecientos diez mil trescientas dos acciones, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción." Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 15/03/2023 Reg. N° 2150
Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21405/23 v. 03/04/2023

NOVALUX S.A.

CUIT 30-70833460-6 Por Asamblea General Extraordinaria del 29/11/2018 se resolvió el aumento de capital de \$ 12.000 a \$ 18.359.200 representado por 18.359.200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y de \$ 1.- valor nominal cada una y la reforma del artículo cuarto del estatuto social. Suscripción: Fideicomiso NOVALUX \$ 17.228.664, Adrián SIMONETTI \$ 116.050 y Graciela Marta FERRARI \$ 1.014.486. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/11/2018
Daniel Alejandro Locaso - T°: 68 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21479/23 v. 03/04/2023

OPERADOR LOGISTICO DE ESTACION FERROVIARIA S.A.

Edicto complementario al aviso de constitución del día 27/2/23, trámite: 10222/23. Por Escritura complementaria N° 28, del 29/3/23, escribana Vanina A. Cerniello, Registro 1340, se rectificó el objeto social que queda redactado de la siguiente manera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: "TRANSPORTE: La operación integral, administración y explotación de servicios de logística y transporte de pasajeros, carga y/o correspondencia, automotor, ferroviario y de cualquiera otra naturaleza, sea terrestre o marítimo no regulares, públicos o privados y/o la actuación como expedicionista, comisionista o agente de transporte, con exclusión de concesiones de servicios públicos. Provisión de grúas, autoelevadores, carretones, semirremolques, camiones y automotores de carga. Todo servicio que resulte complementario a los anteriores señalados sea por agua o por tierra. Depósito de mercaderías, frutos, maquinarias, materias primas y productos del agro. DEPOSITO FISCAL: incluido el almacenamiento de mercaderías de todo tipo y género, para cualquier destinación, bajo el régimen aduanero de ley N° 22.415, sus modificatorias y/o complementarias; la prestación de servicios a favor de los usuarios de la misma; el remate de las mercaderías allí alojadas, contratos de alquileres consolidados y desconsolidados de cargas; la prestación de servicios conexos al comercio exterior y cualquier otra actividad relacionada con dicho deposito fiscal; servicios logísticos incluyendo la carga, descarga y estibajes, deposito, servicios de control y coordinación, despacho de todo tipo de mercadería suelta en contenedores, depósito de automotores, comprendiendo a todo tipo de servicios de transporte, servicios multimodales de transportes, etc. MANDATOS Y SERVICIOS: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, agencias marítimas, ferroviarias, estibajes, fletamento de naves, administración y prestación de asesoramiento industrial y comercial. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con títulos habilitantes, según las respectivas reglamentaciones". Autorizado según instrumento privado complementario de rectificación de fecha 29/03/2023
Lorena Raquel Schneider - T°: 95 F°: 705 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21409/23 v. 03/04/2023

PARU GROUP S.A.

Complementaria: Publicación TI 16185/23 del 16/3/23.- Por Escritura Pública N° 41 de fecha 14/3/23 escribana Judith Soboski Registro Notarial 1913, que me autoriza, Jorge Miguel Rudy, suscribe 900 acciones de \$ 1.000.- cada una y de un voto por acción y Mónica Oppenheimer suscribe 100 acciones de \$ 1.000 cada una y de un voto por acción.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 16/03/2023 Reg. N° 1913
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21395/23 v. 03/04/2023

RABOMAX S.A.

Por Esc. 22 Fº 111 del 28/03/2023, Registro 1578 C.A.B.A.- Se constituyó: NOMBRE: RABOMAX S.A.- SOCIOS: Alejandro Carlos DUHAU, argentino, casado, nacido el 13/9/1960, Ingeniero agrónomo, D.N.I. 14.014.754, C.U.I.T. 20-14014754-1, domicilio real Av. Libertador 2.498, 6º Piso, CABA y Tomás Alejandro ZYMNIS, argentino, casado, nacido el 11/01/1965, D.N.I. 17.482.029, C.U.I.T. 20-17482029-6, empresario, domicilio real en Achilleos 15 Nea Erythrea Attica, Grecia.- SEDE SOCIAL: Maipú 374, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- OBJETO: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país y/o del extranjero las siguientes actividades: la compra, venta por mayor y menor, consignación, distribución, transporte, comercialización, importación y/o exportación de ganado en pie o faenado, cortes de carne para alimento y consumo humano y los subproductos que se indican seguidamente: carne cruda o cocida, huesos, menudencias, sangre, grasa, cueros y cualquier otro subproducto de la matanza y faena de todo tipo de ganado. Actividades de cría, engorde a corral y/o feedlot, matanza y/o faenado de ganado de todo tipo y especie, procesamiento de carnes, elaboración de fiambres, conservas, chacinados, embutidos, despostes y demás productos alimenticios derivados y/o destinados al consumo. Arrendamiento y explotación en todas sus formas de establecimientos agroganaderos y frigoríficos incluyendo aquellos que reúnan las características para ser certificados como procesador de alimentos kosher, explotación de invernadas y establecimientos directamente relacionados. Procesamiento de huesos, grasa, sangre, vísceras y residuos de origen animal y/o derivados de la explotación referida. Compra, venta, permuta y/o arrendamiento de maquinarias, equipos, materiales conexos, incluyendo implementos de uso en el sector agroganadero, tractores, cosechadoras, enfardadoras, remolques de carga y descarga automática, motosierras, enrolladoras, trilladoras, motoniveladoras, niveladoras de arrastre, segadoras, rotoenfardadoras, pulverizadores y/o cualquier otro tipo de maquinarias destinadas a la actividad agrícola-ganadera, nuevas y/o usadas, nacionales y/o importadas. Realizar aportes e inversiones de capital en sociedades, asociaciones, uniones de empresas, consorcios, constituidos y/o a constituirse, otorgar fianzas o avales, garantías reales o personales a favor de terceros, adquirir y ceder créditos de cualquier naturaleza, con o sin garantía real, compraventa de valores nacionales ajustables, bonos externos, acciones, obligaciones negociables, debentures y toda clase de títulos públicos o privados, creados o a crearse en cualquiera de las formas permitidas por ley. Celebrar contratos de fideicomisos de administración y/o de garantía, constituir fideicomisos ya sea como fiduciaria, fiduciante y/o fideicomisaria y/o beneficiaria, pudiendo celebrar en el marco de los mismos contratos de cobranza íntimamente vinculados al presente objeto social, como así también otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con exclusión de las actividades regladas por la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- PLAZO: 30 años.- CAPITAL: \$ 1.000.000.- representado 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. ACCIONISTAS SUSCRIPCION: Alejandro Carlos DUHAU 50.000 acciones y Tomás Alejandro ZYMNIS 50.000 acciones.- ORGANOS DE ADMINISTRACION: Directorio, Número de Integrantes: 1 a 6 miembros; Duración: 3 ejercicios.- PRIMER DIRECTORIO: Director Titular Presidente: Alejandro Carlos DUHAU; Director Suplente: Carlos Martín de NEVARES.- DOMICILIO ESPECIAL DE LOS DIRECTORES: Maipú 374, Piso 3º, Caba.- FISCALIZACION: Prescinde de sindicatura, Artículo 284, Ley 19.550.- Quórum y Mayorías: artículos 243 y 244 Ley 19.550.- FECHA CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- Escribano Pablo Manuel MENDONÇA PAZ, Matrícula 2989, Titular Registro 1578.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 22 de fecha 28/03/2023 Reg. Nº 1578
Pablo Manuel Mendonca Paz - Matrícula: 2989 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 Nº 21672/23 v. 03/04/2023

RESNON S.A.

CONSTITUCION. ESCRITURA 172 del 30.03.2023. REGISTRO 1976 CABA. Julián Gonzalo LEUNDA, argentino, dni: 35. 383.014, nacido el 07.06 1990, casado, Abogado, Acuña de Figueroa 1551 CABA., 16.200 ACCIONES y Walter Marcos Lujan LEUNDA, argentino, soltero, dni: 17.380. 680, nacido el 24.07.1965, comerciante, Chacra 17, parcela 2 Sarmiento Provincia del Chubut, 1800 ACCIONES. 1) 30 años. OBJETO SOCIAL: Explotación agrícola-ganadera, frutihortícola, vitivinícola y destilaje de bebidas en general. La actividad agrícola ganadera, la explotación de chacras y campos, instalaciones ganaderas ya sean de propiedad o en arrendamiento. Criar, re criar, engordar en todas su modalidades animales ovinos, bovinos, porcinos y equinos. Producir, conservar, transformar, distribuir, transportar y vender en los mercados internos y externos los productos de la actividad agrícola y ganadera. Explotación de bodegas, viñedos, explotación frutihortícola, mediante la comercialización de vinos, uvas, frutas, verduras y hortalizas en sus diferentes estados, sólidos y líquidos. Explotación de fincas que en virtud de cualquier título jurídico válido y legal administre, explotando los ramos de bodegas, viñedos, destilerías, y todos los negocios derivados de estas actividades. Elaboración de vinos espumosos, sidras y

otras bebidas fermentadas y su procesamiento y fraccionamiento en su etapa de elaboración. Venta a granel o envasados en sus diferentes modalidades y estados. Ejercicios de representaciones comerciales e industriales, mandatos, comisiones, consignaciones, estudios, proyectos, broquerage e investigación y asistencia técnica respecto a las industrias detalladas en este objeto. Desarrollando todos los ciclos de las actividades detalladas. La compra, venta, Venta, importación, exportación de todas las materias primas, maquinarias para cumplir con el objeto social. Siendo las actividades citadas meramente enunciativas. 3) CAPITAL SOCIAL: pesos (\$ 18.000.000), representado por dieciocho mil (18.000) acciones ordinarias nominativas no endosables. Cada acción tiene un valor de mil (\$ 1.000) pesos y da derecho a un (1) voto por acción. 4) UNO a SEIS por 3 ejercicios. 5) PRESCINDE SINDICATURA. 6) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. PRESIDENTE: Julián Gonzalo LEUNDA y SUPLENTE: Walter Marcos Lujan LEUNDA, AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Acuña de Figueroa 1551 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 30/03/2023 Reg. N° 1976
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 03/04/2023 N° 21645/23 v. 03/04/2023

RODATI SERVICES S.A.

CUIT N°: 30-71447468-1. Por Asamblea N° 17 del 20/07/2022 se resolvió por unanimidad: (i) Aumentar el capital en la suma de \$ 22.580.000; (ii) y en consecuencia reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Las participaciones accionarias quedarán distribuidas de la siguiente manera: Rodati Motors Corporation titular de 31.928.891 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, y Cassio Bobsin Machado titular de 5.151 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$ 1) cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/07/2022

Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21484/23 v. 03/04/2023

SANDO AGRO S.A.

1) Florencia Ayelén SANDOVAL, argentina, soltera, 09/06/1997, DNI 40.397.696, comerciante, domicilio Colonia Monte Grande 1273, Luis Guillon, Prov. Bs.As; Daniel Alejandro MOREL, argentino, soltero, 11/09/2000, DNI 42.837.312, comerciante, domicilio Luis Lago Garcia 2463, Luis Guillon, Prov. Bs.As. 2) 22/03/2023.3) Sarmiento 212 Piso 1, depto A, CABA. 4) Compra, venta, importación y exportación, distribución y acopio de materias primas derivadas de la explotación agroganadera, semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, alimentos balanceados, semillas, cereales, oleaginosas, forrajes y pasturas y demás productos agropecuarios. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Florencia Ayelen SANDOVAL suscribe 80.000 acciones y Daniel Alejandro MOREL suscribe 20.000 acciones e integran el 25% en dinero efectivo. 7y8) Presidente: Florencia Ayelen SANDOVAL; Director Suplente: Daniel Alejandro MOREL, ambos con domicilio especial en Sarmiento 212 Piso 1, depto A, CABA, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 22/03/2023 Reg. N° 1277

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 03/04/2023 N° 21671/23 v. 03/04/2023

SHOPITEC S.A.

Constitución: Por Esc 7 del 27/03/23 R° 1812 de CABA se constituyó S.A.: 1) Accionistas: Antonio MALOVRH, 19/01/62, DNI 14.833.883, CUIT 20-14833883-4, casado, comerciante, Florida 142 CABA; e Igor Luca MALOVRH, 21/08/95, soltero, DNI 39.245.068, CUIT 20-39245068-9, Licenciado en Administración de Empresas, Av del Libertador 2423 CABA; ambos argentinos 2) SHOPITEC S.A.; 3) 30 años desde constitución; 4) \$ 1.000.000 dividido en 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 v/n cada una y 1 voto por acción. Suscripción: Antonio MALOVRH con 3.000 acciones e Igor Luca MALOVRH con 7.000 acciones. Integración: 25% en efectivo y saldo en 2 años; 5) Objeto: A. INDUSTRIAL: a la fabricación, transformación, elaboración y tratamiento de materias primas y todos los productos y subproductos, tales como lanas, algodones, rayones, sedas, poliamidas y toda clase de fibras, naturales o artificiales, que sean necesarias para la fabricación de artículos de moda, indumentaria en general, y sus accesorios, ropa deportiva, para hombre y mujer. Industrialización y curtido de cueros, pieles, productos y subproductos que se relacionen con el cuero y los procesos a los que es sometido, tales como charolado, grabado, teñido y pintado del mismo destinados a la industria del calzado, marroquinería y prendas de cuero, gamuza y piel, sombreros, ropa de cama, de mesa, cortinas, muebles, artículos de ebanistería y tapicería

y otros elementos de equipamiento y decoración, con todas las actividades afines preparatorias y derivadas. Elaboración de composiciones para la perfumería, cosmética, jabones, artículos de tocador e higiene en general. B. COMERCIAL: compra, venta, mayorista y minorista, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, incluyendo la venta por sistemas no tradicionales, en forma directa a domicilio por catálogo o por teléfono y/o correspondencia y/o por internet (ecommerce), a través de la formación de equipos de venta y/o cualquier otro medio que resulte apto y apropiado para promover la llegada al usuario ya sea como minorista o mayorista, de los productos detallados en el punto A) precedente, sus subproductos y derivados, elaborados y /o semielaborados. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) Sede: Florida 142 local 10 CABA. 7) Directorio: 1 a 5 titulares, igual o menor numero de suplentes con mandato por 3 ejercicios; 8) Directorio: Presidente: Antonio Malovrh y Suplente: Igor Luca Malovrh, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 7 de fecha 27/03/2023 Reg. Nº 1812

Luisa María Zuloaga de Quintela - Matrícula: 3601 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 Nº 21681/23 v. 03/04/2023

TERRA GARBA S.A.C.A.I. Y F.

CUIT Nº 30-52637054-2. Por Actas de Asamblea Extraordinaria Nº 86 del 15/12/2016 y Asamblea Ordinaria Nº 90 del 02/07/2020 se resolvió: 1) aumentar el capital social de \$ 13.246.378 a \$ 30.672.073. Por Resol. Gral. IGJ Nº 03/2020 se informa cómo quedó suscripto el capital social: Viviana Karina Novelle: 30.009.755 acciones y High Door S.A.: 662.318 acciones. Todas acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u, con derecho a un voto por acción 2) modificar el artículo 5º del estatuto social y 3) designar directorio: presidenta: Viviana Karina Novelle, vicepresidente: Santiago Reyes y directores suplentes: José Condon y Fernando Fabián Torres. Todos fijan domicilio especial en San Martín 522, piso 2, departamentos 3 y 4 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº43 de fecha 13/03/2023 Reg. Nº541
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 Nº 21347/23 v. 03/04/2023

TOMSE S.A.

CUIT 30- 71035260-3. Por asamblea del 22/2/2023 designa directorio: Presidente: Marcelo Sebastián SCOCCO, Directora Suplente: Natalia FERRINI, quienes constituyen domicilio especial en Av. Juan de Garay 3457, planta baja 1 CABA y Reforma art 4: aumenta el capital de \$ 20.000 a \$ 1.500.000. El capital quedo suscripto: Marcelo Sebastián SCOCCO 750.000 acciones, Natalia FERRINI 750.000 acciones, todas de \$ 1 y 1 voto Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/02/2023
Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 Nº 21545/23 v. 03/04/2023

El Boletín en tu celular
Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

Boletín Oficial de la República Argentina

13 de ago. del 2021

Legislación y Avisos Oficiales
Primerá Sección

Sociedades y Avisos Judiciales
Segunda Sección

Contrataciones

TRANSPORTE Y SERVICIOS DE LA SIERRA S.A.

1º) Socios: Juan José Milia (suscribe 30.000 acciones), DNI 31.369.479, argentino, nacido el 14/04/1985, empresario, soltero, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1232, Villa Alfredo Fortabat, Pcia. de Bs. As.; Evelyn Milia (suscribe 10.000 acciones), DNI 36.441.905, argentino, nacido el 16/04/1991, empresaria, soltera, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 1232, Villa Alfredo Fortabat, Pcia. de Bs. As.; y Cristian Gustavo Draghi (suscribe 10.000 acciones), DNI 31.924.143, argentino, nacido el 22/06/1986, empresario, soltero, domiciliado en Antártida Argentina 1208, Villa Alfredo Fortabat, Pcia. de Bs. As.; 2º) Instrumento público del 29/03/2023; 3º) Denominación: TRANSPORTE Y SERVICIOS DE LA SIERRA SOCIEDAD ANÓNIMA; 4º) Domicilio: Av. Belgrano 687, piso 8, dpto. 33, CABA; 5º) Objeto: El transporte nacional y/o internacional ya sea por medios propios o de terceros o asociada a terceros de todo tipo de mercaderías generales, materias primas y elaboradas, a granel o envasadas, cargas generales de cualquier tipo, su embalaje, almacenamiento y depósito, acarreos de corta, mediana y larga distancia, para sí o para terceros y la contratación de terceros a ese fin. Emitir y negociar guías, y certificados de fletamentos e incluyendo como servicio accesorio al servicio de transporte, el servicio de movimientos de suelo.; 6º) Duración: 30 años desde inscripción; 7º) Capital: \$ 500.000 (50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal y 1 voto por acción); 8º) Administración: Presidente: Juan José Milia, y Director suplente: Evelyn Milia, todos por 3 ejercicios y con domicilio especial en Av. Belgrano 687, piso 8, dpto. 33, CABA; 9º) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10º) Cierre: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 29/03/2023 Reg. N° 7
Guillermo Pedro Castro - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21544/23 v. 03/04/2023

VIA PUERCO S.A.

Ezequiel RODRIGUEZ, 27/1/98, DNI. 40895953, Los Andes 770, Villa Luzuriaga, La Matanza; PRESIDENTE; Osmar Yamil VEO, 13/1/87, DNI. 32929726, Francisco Vidal 1648, Burzaco, Almirante Brown, SUPLENTE; AMBOS de Provincia Buenos Aires, SOCIOS, argentinos, empresarios, solteros, domicilio en SEDE SOCIAL: Castañares 5554, 2º piso, Dpto.A, CABA. 1.30 años. 2.Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos vinculados o conexos a ésta actividad.Servicios de Catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pancherías, pizzerías y patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. 3.CAPITAL SOCIAL:\$.100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: Ezequiel RODRIGUEZ: 80.000 acciones, Osmar Yamil VEO: 20.000 acciones. 4. DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5. REPRESENTACIÓN: Presidente. Prescinde Sindicatura. 5.Cierre Ejercicio: 31/1.Todo en Escritura de constitución 77 del 28/3/23. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 28/03/2023 Reg. N° 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 03/04/2023 N° 21642/23 v. 03/04/2023

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**PROVENTIA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 27/03/2023. 1.- MARIA LAURA GOMEZ LOPEZ, 18/03/1993, Soltero/a, Argentina, Empresaria, Av. de los Incas 5153 piso 6/19 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 38178579, CUIL/CUIT/CDI N° 27381785799, . 2.- "Proventia SAS". 3.- DE LOS INCAS AV. 5153 piso 6 19, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y/o exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de Tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: MARIA LAURA GOMEZ LOPEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE LOS INCAS

AV. 5153 piso 6 19, CPA 1427 , Administrador suplente: PABLO JUAN GOMEZ LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE LOS INCAS AV. 5153 piso 6 19, CPA 1427; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/04/2023 N° 21636/23 v. 03/04/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A & G TRANSPORTES S.R.L.

Constituida por escritura 68 del 31/03/2023 por ante el Registro 437 de C.A.B.A.,1) SOCIOS: Alejandro Nicolas GOMEZ, nacido el 22/06/1986, DNI 32.394.877, C.U.I.L 20-32394877-2, chofer profesional, domiciliado en Brandsen 2174, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; y Jonatan Braian ALVITE, nacido el 26/02/1986, DNI 32.195.450, C.U.I.L 20-32195450-3, comerciante, domiciliado en 25 de Mayo 655, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y solteros. 2) A & G TRANSPORTES S.R.L. 3) Brasil 1615 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión las siguientes actividades en el país o en el exterior: Compraventa, depósito y distribución, fabricación, importación y exportación, traslado, servicios de flete, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, de mercadería, materia prima, repuestos para automotores y motovehículos, autopartes, neumáticos y componentes de repuestos para los mismos. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato.- 5) 30 AÑOS. 6) Capital Social:\$ 300.000 (300.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u), suscripción el 100%: Alejandro Nicolas GOMEZ, 150.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u, o sea \$ 150.000.- Jonatan Braian ALVITE, 150.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u, o sea \$ 150.000.- Gerente: Alejandro Nicolas GOMEZ, acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede. 8) Representación legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 31/03/2023 Reg. N° 437 carla camila silvana borsani - Matrícula: 5610 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21792/23 v. 03/04/2023

ACTIVANDO PLUS S.R.L.

Por Escritura N° 56 del 30/03/2023, se constituye: Gastón Emilio YARYURA TOBIAS, 12/01/1967, DNI 18.027.825, casado, domicilio Arenales 2196, piso 8, CABA; Alejandro Agustín NASO, 18/01/1966, DNI 17.606.101, casado, domicilio Av. Lope de Vega 882, depto. 3, CABA; Emiliano YARYURA TOBIAS, 03/08/1999, DNI 42.146.414, soltero, domicilio Arenales 2196, piso 8, CABA y Martín OTERMIN, 19/04/1984, DNI 30.979.222, soltero, domicilio Av. del Libertador 8330, piso 10, depto. B, CABA. Todos argentinos y empresarios. GERENTE: Alejandro Agustín NASO denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Corrientes 485, piso 4, CABA 1) ACTIVANDO PLUS S.R.L. 2) 30 Años. 3) a) La producción, compaginación y/o emisión de programas musicales, periodísticos, educativos, informativos, deportivos y de interés general para su difusión pública en radio, televisión y cualquier plataforma audiovisual (TV abierta, TV Cable, internet, telefonía celular), podcast, twitch, twitter, instagram, páginas web, facebook, youtube, spotify, streaming y/o cualquier otra plataforma audiovisual existente o que se llegue a crear en el futuro. b) La creación, generación, producción comercial, compraventa, locación, cesión, distribución, importación y exportación de material de programación, de diseño de radio, televisión y/o de cualquier otra plataforma audiovisual y/o cualquier otro servicio de desarrollo informático, así como de equipamiento para sistemas de radio, televisión y/o de cualquier otra plataforma audiovisual. c) El ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios vinculados con las actividades indicadas precedentemente. 4) Capital \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Gastón Emilio YARYURA TOBIAS: 55.000 cuotas, Alejandro Agustín NASO: 25.000 cuotas, Emiliano YARYURA TOBIAS: 15.000 cuotas y Martín OTERMIN: 5.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 30/03/2023 Reg. N° 1111

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21510/23 v. 03/04/2023

ACTIVE 2 PARTNERS S.R.L.

CUIT: 30-71661868-0 - Por instrumento privado de cesión y Acta de Reunión de socios ambos del 22-03-2023: a) Damián Fernando LOPEZ vende, cede y transfiere a Hernán Gabriel FATOUH 24.000 cuotas y a Yamila CIVES 6.000 cuotas.- b) Se reforma el Artículo Cuarto: \$ 600.000, dividido en 60.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una, suscriptas por Hernán Gabriel FATOUH 54.000 cuotas Yamila CIVES 6.000 cuotas.
Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 22/03/2023
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/04/2023 N° 21726/23 v. 03/04/2023

APELTECH S.R.L.

Socios: Jorgelina ALONSO, argentina, casada, comerciante, 24/1/1978, DNI 26.435.183, domicilio: Av. Federico Lacroze 1987, piso 7 CABA, SUSCRIBE 40.000 CUOTAS, Josefa ARNONE, italiana, divorciada, jubilada, 3/6/1949, DNI 93.685.795, domicilio: Av. Melian 2905 CABA, SUSCRIBE 30.000 CUOTAS y Sandra Silvia ALONSO, argentina, soltera, comerciante, 8/4/1981, DNI 28.801.339, domicilio: Av. Melian 2905 CABA, SUSCRIBE 30.000 CUOTAS. Fecha de Constitución: 30/3/2023. Denominación: APELTECH S.R.L. Sede social: Av. Melian 2905 CABA. Objeto: a) COMERCIO: comprar, vender, distribuir, importar, exportar y cualquier otra forma de comercialización, de carácter minorista y/o mayorista, de todo tipo de equipos electrónicos, eléctricos, incluyendo sin que implique limitación alguna, equipos de computación, servidores, procesadores de altos volúmenes de datos, sus componentes y accesorios; b) SERVICIOS DE COMPUTACION y PROCESAMIENTO DE DATOS: prestación de servicios de procesamiento electrónico de datos con equipos propios, alquilados, o de terceros; análisis, desarrollo e implantación de programas informáticos, aplicaciones para equipos móviles y todo tipo de software; asesoramiento y consultoría informática, investigación de sistemas; servicio de reparación y ensamblaje de cualquiera de los bienes mencionados en el apartado a) sean o no comercializados por la sociedad, pudiendo prestar el servicio independientemente de la comercialización de los mismos.. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 cada una, integración: 25%. Gerente: Sandra Silvia ALONSO. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 30/03/2023
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21676/23 v. 03/04/2023

APP POINT S.R.L.

Constitución: escritura 54 del 28/03/2023. 1. Jonathan Marcelo Sosa, 27/7/1987, DNI 32.995.612, CUIL 20-32995612-2, Salvador Poerio 2080, José Ingenieros, Tres de Febrero, Pcia. Bs. As, Rolando Javier Jara, 2/3/1970, DNI 21.473.625, CUIL 20-21473625-0, Rincón 2148, Lanús, Pcia. Bs. As., Ivan Alberto Martinez, 1/5/1960, DNI 13.660.686, CUIL 20-13660686-8, calle 576, nro. 1224, Quequen, Necochea, Pcia. Bs As, Horacio Martín Poeta, 6/1/1974, DNI 23.820.319, CUIL 20-23820319-9, San Salvador 10.158, Tres de Febrero, Pcia. Bs. As y Cristian Mariano Baez, 4/5/1986, DNI 32.009.068, CUIL 20-32009068-8, con domicilio en la calle Madero 2220, Valentin Alsina, Lanus, Pcia. de Bs As., todos argentinos, solteros y empleados. 2. APP POINT S.R.L. 3. Sede Social: Juan Domingo Peron 2124, Piso 1, CABA. 4. Objeto: la realización en cualquier parte de la república y en el extranjero por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, al transporte de pasajeros, y a la distribución, importación y/o exportación de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, cereales, granos, fertilizantes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, paquetería, cargas en general de cualquier tipo, transportes de mercaderías congeladas y en cámaras de frío, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, inter provinciales o internacionales, incluyendo su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de las mercaderías que transportan. Realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en que se realizan las cargas, como asistencia mecánica, remolques y grúas de transportes y logística integral a la carga, descarga y almacenamiento de mercaderías. 5. Plazo: 30 años. 6. Capital Social: \$ 100.000 representado en 10.000 cuotas de \$ 10 c/u valor nominal, y derecho a un voto, totalmente suscriptas e integradas en moneda nacional por los socios en la siguiente proporción: Jonathan Marcelo Sosa, 3300 cuotas de \$ 10 v/n c/u y un voto por cuota, Rolando Javier Jara, 1700 cuotas de \$ 10 v/n c/u y un voto por cuota, Ivan Alberto Martinez, 1800 cuotas de \$ 10 v/n c/u y un voto por cuota, Horacio Martín Poeta, 1600 cuotas de \$ 10 v/n c/u y un voto por cuota y Cristian Mariano Baez, 1600 cuotas de \$ 10 v/n c/u y un voto por cuota. 7. Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta o indistinta por tiempo ilimitado. Gerentes designados: Jonathan Marcelo Sosa y Rolando Javier Jara, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. 8. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 28/03/2023 Reg. N° 1986
Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21320/23 v. 03/04/2023

BA&C VIAL S.R.L.

1) Gonzalo Cataldo Barberio, 02/04/1987, soltero, DNI 32.983.427 con domicilio en Terrada 1870 Piso 8 "B" Caba, y Graciela Mabel Salomo, 27/10/1959, soltera, DNI 14369917 con domicilio en Echeverría 5177 Piso 2 "A" Caba, ambos argentinos, comerciantes, 2) 10/03/2023. 3) BA&C VIAL S.R.L. 4) Terrada 1870 Piso 8 Depto "B" Caba. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí o por terceros o asociada a terceros dentro del país o del extranjero las siguientes actividades: A) Mediante la Construcción, dirección, ejecución y proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sea urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la propiedad horizontal. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. B) Demolición, excavación y movimientos de suelos de todo tipo de construcciones. C) Demolición y voladura de edificios y de sus partes. D) Podrá realizar todas clases de mejoras en inmuebles, reciclajes de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, en los rubros de pintura, albañilería, electricidad, plomería y gas, como así también el servicio, mantenimiento, instalaciones, reparación y ampliación de edificios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes, y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado. Participación en Licitaciones y/o concursos públicos o privados de precios. E) Mediante la compra, venta, distribución y representación de materiales para la construcción, mercaderías, herramientas, maquinarias y todo tipo de bienes destinados a la industria de la construcción, sean nuevos o usados. Su exportación e importación. 6) 30 años. 7) \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 y un voto cada una. Suscripción: Gonzalo Cataldo Barberio: 45.000 cuotas y Graciela Mabel Salomo: 5.000 cuotas. 8) Gerente: Gonzalo Cataldo Barberio, con domicilio especial en Terrada 1870 Piso 8 depto "B" Caba. 9) El o los gerentes. 10) 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 10/03/2023 Fernando Gabriel Romero - T°: 333 F°: 3 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21567/23 v. 03/04/2023

BAINTOIS S.R.L.

1) 22/03/2023.2) Fernando Cesar BERZONI, argentino, nacido el 07/01/1977, casado, comerciante, DNI 25.628.528, CUIT 20-25628528-3, domiciliado en la calle Riobamba número 1000, Barrio Privado La Comarca Lote 181, Pacheco, Tigre y Gustavo Andres BERZONI, argentino, nacido el 28/04/1973, casado, comerciante, DNI 23.373.045, CUIT 23-23373045-9, domiciliado en la calle Virrey Loreto 3754, quinto piso, departamento "C", CABA. 3) "BAINTOIS S.R.L." 4) Sede social: PARAGUAY 1955, Primer piso, Departamento "H", CABA. 5) 30 años a partir de su inscripción en la IGJ. 6) Tiene por objeto dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, en cualquier punto del país o del extranjero las siguientes actividades: 1) Comercial: a) Distribución, representación, permuta, exportación, importación, compraventa al por mayor y por menor de equipos de impresión de pequeño, mediano y gran formato; plotters de cortes; scanners; fotocopiadoras; mobiliarios, equipos e insumos informáticos, tecnológicos y de oficina; y en general todo equipamiento y/o maquinaria, productos y/o insumos relacionados directa o indirectamente, con la industria gráfica, de impresión, informática y oficina. b) Prestación de servicios técnicos, de reparación y mantenimiento de los bienes indicados en el inciso precedente. c) Remanufacturación, recarga y reciclado de cartuchos para fotocopiadoras e impresoras en general. d) Servicio de arrendamiento de impresoras y fotocopiadoras. La realización de todo tipo de operaciones comerciales que se relacionen con su objeto, se halle o no comprendidas en la precedente enumeración la que deberá considerarse enunciativa y no taxativa. Solicitar, comprar, explotar y enajenar concesiones nacionales, provinciales, municipales e inclusive internacionales de todo género de negocios que tengan relación directa o indirecta con los fines de la sociedad que resulten necesarios para el cumplimiento de los mismos, aunque no se especifiquen expresamente en este contrato. d) COMUNICACIÓN: mediante el asesoramiento, planeamiento, desarrollo y mantenimiento de sistemas de computación, de procesamiento de datos; generación y venta de software, procesamiento de voz, telefonía celular, soporte de redes, incluye elaboración, compraventa, importación, exportación, distribución, instalación y mantenimiento de líneas, equipos informáticos, piezas, repuestos, accesorios e insumos. e) La compra, importación y venta de bienes muebles, máquinas y equipamiento, semovientes, correspondiente a los rubros gastronómicos, productos de alimentación envasados, bebidas y en general cualquier actividad, relacionada con el objeto social.- 2) Importación y Exportación: Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no.- La sociedad podrá realizar cualquiera de las actividades comprendidas dentro de su objeto social. Podrá presentarse en todo tipo de concursos de precios, licitaciones públicas o privadas en los ámbitos municipales, provinciales, nacionales e internacionales. 7) El capital social se fija en la suma de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 550.000) divididos en 550.000 cuotas iguales de UN PESO valor nominal cada una. Fernando Cesar BERZONI suscribe 495.000 CUOTAS y Gustavo Andres BERZONI, suscribe 50.000 CUOTAS.- 8) La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social, estará

a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuaran en la forma y por el plazo que se determine al designarlos, con firmas conjuntas, alternadas o indistintas. 9) 30 de ABRIL de cada año. 10) Se designa GERENTE al Señor Fernando Cesar BERZONI quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°14 de fecha 22/03/2023 Reg. N°769
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 03/04/2023 N° 21751/23 v. 03/04/2023

BRATOM S.R.L.

Complementa edicto de fecha 16/03/2023, T.I. 16393/23. Trámite IGJ 9528131, Correlativo 1987957. Responde Vista IGJ fecha 27/03/2023. Aclara domicilios: Socio TOMAS GRAVINA, con domicilio en la calle MOLDES 2218, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Socia AGUSTINA VAZQUEZ ALBARRACIN, con domicilio en la calle MOLDES 2218, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Domicilio sede social: calle MOLDES 2218, piso 5, departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Socio Gerente, TOMAS GRAVINA, la Gerencia será individual, con domicilio especial en MOLDES 2218, piso 5, departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gerente suplente AGUSTINA VAZQUEZ ALBARRACIN, con domicilio especial en MOLDES 2218, piso 5, departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de fecha 07/03/2023
Juan Manuel Berdaguer - T°: 76 F°: 209 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21760/23 v. 03/04/2023

BULNES ART S.R.L.

1) Rocío Yanina PELLICCIOTTA, argentina, nacida el 10/02/1995, casada con Damián Christian Coca, comerciante, DNI 38.691.249, CUIT 27-38691249-7, con domicilio en Mitre Golf Club 2288, Manuel Alberti, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; y Esteban POLAK, argentino, nacido el 17/04/1979, casado con Jéssica Ambach, arquitecto, DNI 27.071.589, CUIT 20-27071589-4, con domicilio en Paraguay 4412, 4° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 2) Instrumento Público de fecha 13/03/2023.- 3) BULNES ART S.R.L.- 4) La sociedad tiene por objeto prestar y realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros; en el país o en el extranjero; lo siguiente: la construcción de edificaciones en terrenos propios y/o ajenos, el diseño, la dirección, ejecución y administración de obras de ingeniería y/o arquitectura, sean civiles, metalúrgicas, viales, hidráulicas, eléctricas, urbanizaciones, loteos, plantas industriales y toda clase de inmuebles, obras y/o edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas incluyendo la construcción y/o refacción total y/o parcial y/o demolición de inmuebles o edificios, quedando comprendidas todas las tareas complementarias como instalaciones sanitarias, de gas, eléctricas, cerramientos y pinturas. Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y/o contratos que se relacionen directamente con su objeto y que no sean expresamente prohibidos por las leyes y/o este estatuto. Podrá comprar, vender, fabricar, elaborar, exportar, importar, permutar, explotar, construir, locar, administrar, ejercer mandatos y representaciones; dar en embargo, hipotecar o constituir cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles; podrá actuar ante las entidades financieras privadas, oficiales o mixtas, con las que podrá realizar todo tipo de operaciones financieras; podrá conceder con fondos propios, préstamos o financiaciones de cualquier modalidad o denominación, con o sin garantía, de las maneras previstas en la legislación vigente; podrá realizar aportes de capital a empresas, celebrar contratos de colaboración empresaria, contratos de leasing, constituir fideicomisos, negociar títulos, acciones y otros valores mobiliarios, exceptuándose expresamente las establecidas en la Ley de Entidades Financieras; no siendo la precedente enumeración taxativa sino simplemente enunciativa. Además podrá realizar sin limitación toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con el objeto.- 5) 30 años.- 6) \$ 1.000.000.- dividido en 1000 cuotas de \$ 1000.- valor nominal cada una integradas en un 25% en dinero en efectivo, las cuotas son suscriptas el 50% por Rocío Yanina PELLICCIOTTA, equivalentes a 500 cuotas con un valor total de \$ 500.000.- y el 50% por Esteban POLAK, equivalentes a 500 cuotas con un valor total de \$ 500.000.- 7) Socio Gerente: Rocío Yanina PELLICCIOTTA por término societario.- 8) 31/12.- 9) Sede Social: Doctor Emilio Ravignani 1350, piso 8, departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 10) Domicilio especial: Doctor Emilio Ravignani 1350, piso 8, departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 13/03/2023 Reg. N° 592
ADRIAN ALBERTO DUEK - Matrícula: 5574 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21358/23 v. 03/04/2023

BURGUER GOOD S.R.L.

Señores: 1) a) Juan Ignacio BARTOLOME, 54 años, soltero, DNI 20.694.203, domicilio en Av. del Libertador 8008 Piso 4 Depto. 402, CABA; b) Andrés Darío VAZQUEZ, 48 años, divorciado primeras nupcias de Mónica Serna, DNI 24.306.331, domicilio en Blanco Encalada 5344 Piso 9 Depto. D, CABA; c) Melina Sonia ACHA, 47 años, soltera, DNI 24.886.390, domicilio en Blanco Encalada 5344 Piso 9 Depto. D, CABA; todos argentinos y empresarios; 2) ESTATUTO: 30/03/2023; 3) "BURGUER GOOD S.R.L."; 4) Sede social: Blanco Encalada 5344 Piso 9 Depto. D, CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades: Explotación de concesiones y franquicias gastronómicas, compra, venta, elaboración, distribución, importación y exportación de toda clase de productos alimenticios elaborados o semielaborados, y bebidas con o sin alcohol, servicios de catering, y demás actividades afines a la gastronomía, desarrolladas en locales propios y/o de terceros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, siempre que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, en especial podrá intervenir en licitaciones públicas y/o privadas, ya sean nacionales, provinciales y/o municipales. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales de la matrícula que corresponda; 6) 30 años; 7) Capital: \$ 500.000. 500.000 cuotas de \$ 1 v/n y 1 voto c/u. Totalmente suscriptas: Juan Ignacio BARTOLOME 250.000 cuotas; Andrés Darío VAZQUEZ 125.000 cuotas y Melina Sonia ACHA 125.000 cuotas. Se integra 25% en efectivo, el resto se hará en plazo legal; 8) Cierre de ejercicio 31/01 cada año; 9) Gerentes: Juan Ignacio Bartolome, Andrés Darío Vazquez y Melina Sonia Acha, por el plazo de duración de la sociedad, domicilio especial en Blanco Encalada 5344 Piso 9 Depto. D, CABA; 10) Régimen para la cesión de cuotas por actos entre vivos, previsto en artículo 7.- Autorizado según instrumento privado estatuto social de fecha 30/03/2023
Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21731/23 v. 03/04/2023

CIRUGIA DE AVANZADA S.R.L.

CUIT 30-70907281-8. Mediante reunión de socios de fecha 22/02/2023, la sociedad prorrogó el plazo de duración de la misma por 10 años más, procediendo a reformar el artículo 3° del contrato social, que queda así redactado: ARTICULO TERCERO: La duración de la sociedad, será de 30 años, contados a partir del 27 de diciembre de 2004, fecha de inscripción del Contrato Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 20/03/2023 Reg. N° 73

Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 03/04/2023 N° 21383/23 v. 03/04/2023

CLOMAG S.R.L.

Constitución: 1) CLAUDIO ERNESTO MARIÑO (DNI 24.353.072), con CUIT 20-24353072-6, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 20 de NOVIEMBRE de 1974, estado civil soltero, de profesión comerciante y con el siguiente domicilio: calle Almafuerce número 1725 de la localidad de Banfield, Provincia de Buenos Aires; OMAR ALBERTO MARIÑO (DNI 25.152.196), con CUIT 20-25152196-5, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 11 de MARZO de 1976, estado civil casado, de profesión comerciante y con el siguiente domicilio: calle Scalabrini Ortiz número 260 de la localidad de Temperley, provincia de Buenos Aires; AGUSTINA MARIÑO (DNI 44.285.875), con CUIT 27-44285875-1, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 05 de AGOSTO de 2002, estado civil soltera, de profesión comerciante y con el siguiente domicilio: calle Marco Avellaneda número 2127 de la localidad de Remedios de Escalada, provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento de constitución 22 de MARZO de 2023. 3) CLOMAG S.R.L 4) DOMICILIO: COLOMBRES número 963, Planta Baja, departamento "3" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto: 1) SUPERMERCADO: Instalación, explotación y administración de supermercados y minoristas, importación, exportación, compra, venta, representación, consignación, fraccionamiento, mandatos y comisiones de productos alimenticios, comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, bebidas gaseosas, jugos frutales, aceites comestibles, conservas, todos estos productos envasados o a granel, caramelos, golosinas, helados y afines, artículos de limpieza, productos que se relacionen con la vestimenta y el calzado, sus accesorios y complementos, medicamentos de venta libre. perfumería y cualquier otro producto relacionado directa o indirectamente con la explotación de supermercados. La compra y venta mayorista y/o minorista, importación, exportación, consignación y representación de productos de granja, fiambres, productos lácteos alimenticios, manteca quesos, todos sus derivados, embutidos, chacinados y demás productos y subproductos de origen animal. Compra y venta al por mayor y menor de carnes vacuna, ovina, porcina y caprina, subproductos de dichas carnes. Importación y exportación de todo tipo de carnes. Compra, venta y alquiler de carnicerías integradas. Consignatario y comisionista de carne en gancho matarife, abastecedor, locación de

mataderos, plantas frigoríficas, cámara frigoríficas, despostaderos, transportes ya sean propios y/o de tercera Elaboración de los productos y subproductos de la carne. y II) IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN: Mediante la importación y exportación, compra, ver representación, distribución, consignación y explotación de los productos subproductos relacionados y/o derivados del objeto social. Para el desarrollo de las actividades antes enunciadas, la sociedad podrá alquilar o arrendar bienes inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive los comprendidos bajo el régimen de la Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. III. CAPACIDAD: La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración y franquicia; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 6) Duración: 30 años, 7) Capital Social: \$ 100.000.- (PESOS CIENTO MIL). Socio CLAUDIO ERNESTO MARIÑO: suscribe 700 cuotas de \$ 100.- cada una (70%); Socio OMAR ALBERTO MARIÑO: suscribe 150 cuotas de \$ 100.- cada una (15%); Socia AGUSTINA MARIÑO: suscribe 150 cuotas de \$ 100.- cada una (15%). 8) Representación legal y administración: Socio Gerente, CLAUDIO ERNESTO MARIÑO, la Gerencia será individual, con domicilio especial en COLOMBRES número 963, Planta Baja, departamento "3" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gerente Suplente AGUSTINA MARIÑO, con domicilio especial en COLOMBRES número 963, Planta Baja, departamento "3" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Fecha de cierre de ejercicio 30 de SEPTIEMBRE. 10) Beneficiario final: CLAUDIO ERNESTO MARIÑO, OMAR ALBERTO MARIÑO y AGUSTINA MARIÑO. 10) Autorizados por instrumento privado de fecha 22 de MARZO de 2023, abogado Ricardo Frias T 94 F 974 CPACF y abogado Juan Manuel Berdaguer T76 F209 CPACF Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de fecha 22/03/2022 Juan Manuel Berdaguer - T°: 76 F°: 209 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21356/23 v. 03/04/2023

CORONA TOOLS S.R.L.

Constitución por instrumento Privado del 13/02/2023. Eduardo Gonzales Encinas, boliviano, DNI N° 95.125.121, nacido el 3 de julio de 1987, de profesión comerciante, con domicilio en la calle Gregorio de Laferrere 3983 de CABA, Porfirio Limachi Mamani, Boliviano, DNI N° 92.917.769, nacido el 6 de septiembre 1974, de profesión comerciante, con domicilio en la calle B° 2 de Abril 197 Mz. 1 de Villa Madero, La Matanza, Buenos Aires, Guillermo Zalles Ayza, Boliviano, DNI N° 92.997.011, nacido el 22 de septiembre de 1964, de profesión comerciante, con domicilio en la calle José Leon Suarez 197, de CABA, todos constituyendo domicilio especial en la calle Cuenca 64 de CABA Denominación: La sociedad girará bajo la denominación de "CORONA TOOLS S.R.L. Domicilio: Cuenca 64, CABA. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) compra, venta, importación, exportación, transporte, distribución y mantenimiento de toda la clase de mercaderías y bienes incluidos en los nomencladores arancelarios oficiales de la importación y exportación de esta Republica.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 30años. Capital:\$ 540.000. Dividido en 900 cuotas de \$ 600 cada una, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: 300 CUOTAS sociales para cada socio. Administración, representación y fiscalización a cargo de los socios gerentes designados en contrato social: Eduardo Gonzales, ambos con domicilio especial en Cuenca 64, caba, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio 31/12.Organización de la representación: firma individual e indistinta. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 13/02/2023 DE ROSA NATALIA SOLEDAD - T°: 119 F°: 130 C.P.A.C.F Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 13/02/2023 NATALIA SOLEDAD DE ROSA - T°: 119 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21373/23 v. 03/04/2023

CUBE CONSTRUCCIONES S.R.L.

Rectifica edicto del 13-3-23 TI 14762-23 por homonimia nueva denominacion CUBE CONSTRUCCIONES SRL Anterior CUBE SRL Eduardo Fusca Autorizado en contrato del 06/03/2023 EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21625/23 v. 03/04/2023

DIGITAL COLLECTIONS S.R.L.

Rectifica Publicacion 19391/23 del 28/03/2023: Domicilio de los socios: García 362, Piñeyro, Avellaneda, Provincia Bs.As. Autorizado según instrumento privado constitutivo de fecha 20/03/2023
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21390/23 v. 03/04/2023

DOÑA LEO S.R.L.

Por escritura nro. 21 del 28/03/2023: 1) Rafael Adrián OSORIO, argentino, nacido el 3/1/1980 DNI 27599662, CUIT 23275996629, gastronómico, soltero, domicilio en la Av. Angel Gallardo 675, PB "C" de CABA; Carlos Rafael RODRIGUEZ DE FRIAS, venezolano, nacido el 9/09/1979 DNI 96145832, CUIL 20961458324, gastronómico, soltero, domicilio Av. Córdoba 5784, "C" de CABA y Clarisa VELOCCI, argentina, soltera, nacida el 11/05/1975 DNI 24566705, CUIL 27245667057, Av. Córdoba 5784 "C" de CABA 2) DOÑA LEO S.R.L., 3) Av. Córdoba 5784, departamento "C" de CABA, 4) La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero a las siguientes actividades: Gastronómico. Explotación integral de bares; restaurantes; pizzerías; confiterías; rotiserías; panaderías; pastelerías; casas de comidas; servicios de catering y/o lunch; cafeterías; incluyendo la elaboración, venta y/o distribución de todo tipo de artículos y productos gastronómicos alimenticios y bebidas con y sin alcohol. Incluso en locales de terceros, cualquiera sea su ámbito, e instituciones de salud de todo tipo, 5) 30 años a partir inscripción en IGJ, 6) Capital Social: \$ 450.000 en 400.000 cuotas de \$ 1 c/u, totalmente suscriptas por los socios. 7) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, plazo de duración de la sociedad, 8) Gerentes: Rafael Adrián Osorio y Carlos Rafael Rodríguez de Frías, con domicilio especial en la sede social, 9) Cierre ejercicio: 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 28/03/2023 Reg. N° 133

Hernan Martin Volante - T°: 62 F°: 70 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21736/23 v. 03/04/2023

EN ALTURAS DG S.R.L.

1) 30/3/23. 2) Diego Luis GARCIA,(90.000 cuotas) DNI 26505566, 25/3/78, Calle 37 n° 290, Florencio Varela, Prov de Bs.As; y Mariana LOMBARDO, (10.000 cuotas) 29228849, 8/12/81, Francisco Seguí 782, Florencio Varela, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros, empresarios. 4) Avenida Montes de Oca 930, Piso 1, Depto 8, CABA. 5) construcción, reforma, pintura y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal y de forma conexas la comercialización, transporte, acopio y logística de materiales, pinturas y materias primas referidas a la construcción. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Diego Luis GARCIA, domicilio especial sede social. 10) 31/1. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 30/03/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/04/2023 N° 21758/23 v. 03/04/2023

EURO ENERGIA S.R.L.

Rectifica edicto de 15-3-23, TI: 15952-23 Por homonimia nueva denominacion EURO ENERGIA SRL anterior EURO INGENIERIA SRL Eduardo Fusca Autorizado en contrato del 13/03/2023
EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21626/23 v. 03/04/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

FARMACIA SOCIAL Y OPTICA COBO S.R.L.

30-66127262-3. Por Reunión de Socios del 3/03/2023 se resolvió (i) Prorrogar el plazo de duración de la Sociedad por el termino de 30 años a contar desde la fecha de cumplimiento del plazo de duración originario, es decir, el 14 de septiembre de 2023, prorrogándolo al 14 de septiembre de 2053; (ii) Reformar el artículo segundo del Contrato Social conforme la siguiente redacción: "ARTICULO SEGUNDO: el plazo de duración de la sociedad establecido en treinta años a contar desde la fecha de su constitución, queda PRORROGADO por 30 AÑOS a contar del vencimiento del término originario, por lo que su vencimiento se producirá el 14 de septiembre de 2053. Por decisión unánime del capital suscrito e integrado en Reunión de Socios, este término puede prorrogarse nuevamente." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de socios de fecha 03/03/2023
Manfred Hang Kuchen - T°: 106 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21735/23 v. 03/04/2023

FUKUNG TECHNOLOGY S.R.L.

Socios: Josefa ARNONE, italiana, divorciada, jubilada, 3/6/1949, DNI 93.685.795, domicilio: Av. Melian 2905 CABA, SUSCRIBE 10.000 CUOTAS y Matias SPILKIN, argentino, casado, comerciante, 28/5/1977, Dni 26.047.353, C.U.I.T. 20-26047353-1, ambos con domicilio en Av. Federico Lacroze 1987, piso 7 CABA, SUSCRIBE 90.000 CUOTAS. Fecha de Constitución: 30/3/2023. Denominación: FUKUNG TECHNOLOGY S.R.L. Sede social: Manuel Ugarte 1507 CABA. Objeto: la fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, consignación, almacenaje y distribución de equipos y accesorios para componentes electrónicos, computadoras, consolas y contenido digital, electrónico o físico y/o nuevos formatos que surgieran, así como su servicio técnico, consultoría y asesoramiento. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con matrícula habilitante conforme las normas legales vigentes. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 cada una, integración: 25%. Gerente: Matias SPILKIN. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 30/03/2023
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21675/23 v. 03/04/2023

GALERIA CUENCA DOBLE S.R.L.

Constituida por escritura 101 del 27/02/2023 registro 942 CABA ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: Raúl Jonatán ABADI DNI 29904101 CUIT 20-29904101-9 nacido 29/10/1982 domicilio real y constituido Avenida del Libertador 3014 piso 5 CABA, Alberto Brian ABADI DNI 37753928 CUIT 20-37753928-2 nacido 20/06/1993 domicilio real y constituido Avenida del Libertador 3050 piso 2 depto A CABA, Federico Sadek HAMRA DNI 30926876 CUIT 20-30926876-9 nacido 19/04/1984 domicilio real y constituido Avenida Del Libertador 3196 piso 6 CABA, Jaime Nicolás HAMRA DNI 33525096 CUIT 20-33525096-7 nacido 02/01/1988 domicilio real y constituido Isabel La Católica 670 piso 5 depto 2 CABA, Rafael COHEN SABBAN DNI 11362109 CUIT 20-11362109-6 nacido 29/01/1955 domicilio real y constituido Avenida Del Libertador 3702 piso 4 CABA y Natalio Adrián COHEN SABBAN DNI 27767318 CUIT 20-27767318-6 nacido 16/11/1979 domicilio real y constituido Avenida Federico Lacroze 2201 piso 19 CABA. Todos argentinos casados y comerciantes. Plazo: 30 años desde su inscripción. Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; gerenciamiento, alquiler y sublocación de "puestos" y locales en galerías comerciales. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 100.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Raúl Jonatán ABADI suscribe 18750 cuotas de un peso cada una, Alberto Brian ABADI suscribe 18750 cuotas de un peso cada una, Federico Sadek HAMRA suscribe 18750 cuotas de un peso cada una, Jaime Nicolás HAMRA suscribe 18750 cuotas de un peso cada una, Rafael COHEN SABBAN suscribe 12500 cuotas de un peso cada una y Natalio Adrián COHEN SABBAN suscribe 12500 cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: CUENCA 644 y 648 CABA. Gerente Rafael COHEN SABBAN. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 27/02/2023 Reg. N° 942

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21363/23 v. 03/04/2023

GEA UNION S.R.L.

CUIT: 30-71437423-7 - Por instrumento privado de cesión y Acta de Reunión de socios ambos del 22-03-2023: a) Wilton Sebastián MORALES vende, cede y transfiere 500 cuotas a Marilina Magali RUIZ.- b) Se reforma el Artículo Tercero: Objeto: Tratamiento de residuos de todo tipo, en planta o in situ, en cualquier estado ya sea líquido, sólido o semisólido. La recolección, reciclado, transformación, recuperación, fabricación, producción, comercialización, compra, venta, intercambio, permuta, intermediación, representación, fraccionamiento, almacenamiento, depósito, importación, exportación, transporte y distribución de todo tipo de residuos, chatarra, bienes materiales, viruta, hierro, acero, metales y minerales ferrosos o no ferrosos, productos intermedios, desperdicios, desechos de vidrio, de plástico, de caucho, de goma y cualquier otro producto o material factible de ser reciclado. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. c) Se reforma el Artículo Cuarto: capital de \$50.000, dividido en 5.000 cuotas de \$10, valor nominal, cada una, suscriptas por Esteban Gabriel LOPEZ con 4.500 cuotas y Marilina Magali RUIZ con 500 cuotas.-

Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 22/03/2023

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/04/2023 N° 21725/23 v. 03/04/2023

GRUPO AMBERES S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO del TI 102882/22 del 19/12/2022. Por escritura N° 88, del 3/3/2023, se estableció como Gerentes: María de los Ángeles GÓMEZ FREDES, DNI 28.724.323, Licenciada en Economía y Juan Antonio HEREDIA, DNI 30.062.639 Licenciado en Economía, ambos con domicilio especial en la sede social cita en Céspedes 2440, Piso 2° Dpto "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 03/03/2023 Reg. N° 5

MARTIN FELIPE PARLATORE SIRITTO - Notario - Nro. Carnet: 6117 Registro: 63005 Adscripto

e. 03/04/2023 N° 21712/23 v. 03/04/2023

GSW GROUP S.R.L.

1) Damián Gastón GOLDWASSER, argentino, divorciado, nacido el 14.8.1976, DNI 25.436.125, comerciante y domiciliado en Joaquín V. González 4970 piso 3 departamento G CABA y Hernán Matías GOLDWASSER, argentino, casado, nacido el 23.7.1978, DNI 26.737.307, comerciante y domiciliado en Joaquín V. González 4970 piso 3 departamento B CABA. 2) 21.3.2023. 4) Joaquín V. González 4970 piso 3 departamento G CABA. 5) comercialización, al por menor y por mayor, distribución, exportación e importación de toda clase de artículos de ferretería, de pinturas, esmaltes y barnices, todo para obras, industrias, automotores, decorativas, y del hogar, sus derivados y afines, implementos, herramientas de todo tipo, maquinarias, reparación de máquinas eléctricas y de explosión, y todo tipo de accesorios de uso, que directamente se relacionen con el objeto social. 6) 30 años. 7) \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Cada socio suscribió 15.000. 8) Uno o más gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad. Se designó gerente a Damián Gastón GOLDWASSER y a Hernán Matías GOLDWASSER todos con domicilio especial en la sede social. 9) individual e indistinta. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 21/03/2023 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21679/23 v. 03/04/2023

HARBIN IMPORT S.R.L.

Esc 32 del 29/3/23.Socios: Alejandro Ezequiel FUERTES, divorciado, nacido 7/7/81, DNI 25087388, CUIT 20250873884, domiciliado en Araoz 274 9A CABA, designado gerente, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social y Clara Norma NIMHAUSER, viuda, nacida 13/8/32, DNI 2487932, CUIL 27024879327, domiciliada en Aguirre 688 4A CABA, ambos argentinos y comerciantes. 2) Objeto: Tiene por OBJETO realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades de: Importación, Exportación y distribución mayorista y minorista de todo tipo de artículos de productos de hardware, software, electrodomésticos, bazar, muebles, y productos para el hogar. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste Estatuto. 3) Sede: Araoz número 274 piso 9 departamento A CABA. 4) Duración: 30 años. 5) Capital:\$ 200000 dividido en 200 cuotas de 1 voto c/u valor nominal \$ 1000 c/u. Suscripción Alejandro Ezequiel FUERTES 190 cuotas y Clara Norma NIMHAUSER 10 cuotas. Integración del 25%.6) Cierre de ejercicio: 31/12.7) Administración uno o más gerentes

en forma conjunta, separada, alternada e indistinta por el término de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 29/03/2023 Reg. N° 71

Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21341/23 v. 03/04/2023

HIGIENE PLUS S.R.L.

Por instrumento privado del 30/03/23: 1) Socios: Marisa Andrea Vaghi, argentina, casada, profesora de yoga, nacida el 7/05/64, DNI 16.939.491; Jorge Horacio Castillo, argentino, casado, comerciante, nacido el 27/03/59, DNI 12.680.971, ambos domiciliados en Ayacucho 1452 piso 4° departamento "E" CABA y Brenda Giselle Castillo, argentina, soltera, diseñadora gráfica, nacida el 19/12/83, DNI 30.653.745, domiciliada en Avenida Las Heras 3451 piso 10° departamento "A", CABA. 2) HIGIENE PLUS S.R.L. 3) Duración: 30 años. 4) Sede social: Santo Domingo 3063, CABA. 5) Objeto: Importación, venta al por mayor y al por menor, consignación, almacenamiento, depósito y distribución de: productos de higiene, perfumería y pañales; artículos de papelería, plásticos, vasos, y bandejas descartables; alimentos no perecederos; bebidas con o sin alcohol. 6) Capital: \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. La socia Marisa Andrea Vaghi suscribe 22.500 cuotas equivalentes a \$ 225.000; el socio Jorge Horacio Castillo suscribe 22.500 cuotas equivalentes a \$ 225.000 y la socia Brenda Giselle Castillo suscribe 5.000 cuotas equivalentes a \$ 50.000. 7) Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerentes: Jorge Horacio Castillo y Brenda Giselle Castillo, ambos con domicilio especial en Santo Domingo 3063, CABA.- Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 30/03/2023

Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21732/23 v. 03/04/2023

HOUSES UMBRELLA S.R.L.

e. 22/03/2023 N° 17888/23 v. 22/03/2023. Fecha de cierre de ejercicio: 31/01 Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION DE SOCIEDAD de fecha 13/03/2023

Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21788/23 v. 03/04/2023

IMPORTADORA HANA S.R.L.

Con fecha 30/3/23, mediante instrumento privado, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Eun Joo Bea, nacida 10/2/1982, DNI/CUIT 27-94516505-2, y Yong Jae Lee, nacido 29/6/1979, DNI/CUIT 20-92714137-0, ambos de nacionalidad surcoreana, cónyuges, comerciantes, con domicilio real en Cnel. Ramon L. Falcon 5778 piso 6 de la C.A.B.A. Denominación: "IMPORTADORA HANA SRL"; Domicilio: Av. Cnel. Ramón L. Falcon 5778 piso 6 de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 30 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto Social: a) La comercialización en todas sus formas, compra, venta, mayorista y/o minorista, importación y/o exportación, consignación, permuta, distribución, comisión y representación, de todo tipo de productos, subproductos, insumos, mercaderías y accesorios de perfumería, cosméticos, de belleza, para el cuidado personal, bijouterie, indumentaria, regalería, bazar, artículos electrónicos, tecnológicos y productos alimenticios y/o comestibles para el consumo humano. Capital Social: pesos cien mil(\$ 100.000) dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, con derecho a un voto c/u, totalmente suscripto; es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. Eun Joo Bea suscribe 5000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u que representan el 5% del Capital Social y equivalen a \$ 5000; Yong Jae Lee suscribe 95000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u que representan el 95% del Capital Social y equivalen a \$ 95000. Administración y representación: a cargo de la gerencia integrada por Yong Jae Lee, quien revestirá el cargo de gerente, aceptó el cargo y constituyo domicilio especial en la calle Av. Cnel. Ramon L. Falcon 5778 piso 6 C.A.B.A. Se prescinde del Órgano de fiscalización. Cierre de ejercicio: 31/12 cada año Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 30/03/2023

Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21620/23 v. 03/04/2023

INV MEDIOS S.R.L.

Complementa Aviso N° 17143/2023 del 20/03/2023. Por Escritura No. 7 del 15/03/2023 Reg. 595 se constituye la sociedad siendo el capital social de \$ \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 V/N c/u y con derecho a un voto por cuota, las que están totalmente suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: Lucía Inés EYHERABIDE:

Sesenta y Cinco Mil Cuotas o sea Pesos Sesenta y Cinco Mil (\$ 65.000), y Dana Teresa MORAN Treinta y Cinco Mil Cuotas o sea Pesos Treinta y Cinco Mil (\$ 35.000). Las integración en efectivo es por el 25%, obligándose los socios a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de la inscripción de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 7 de fecha 15/03/2023 Reg. Nº 595
Natalia Lorena Montaña - Matrícula: 5015 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 Nº 21408/23 v. 03/04/2023

JOGO DESARROLLOS S.R.L.

Constitucion: escritura publica No 125 del 21/3/23 Registro 2112 CABA Socios: Fernando Damian Joffe argentino soltero empresario 5/10/66 DNI 20404269 Beruti 3048 Piso 2º CABA Daniel Bernardo Gonzalez 14/10/68 DNI 20420043 Mariana Silvia Putignano 10/7/69 DNI 20993052 argentinos casados empresarios Federico Lacroze 2821 CABA Duracion: 30 años Cierre Ejercicio: 31/3 Sede Social: Federico Lacroze 2821 CABA Administracion: a cargo del gerente Fernando Damian Joffe por el termino de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: Por si asociada o representando a terceros: comprar vender arrendar construir reformar permutar explotar administrar operaciones de fideicomiso como fiduciante beneficiaria fideicomisaria o fiduciaria de leasing alquilar o subdividir bienes inmuebles urbanos o rurales inclusive bajo el Regimen de Propiedad Horizontal por contratación directa o licitaciones publicas o privadas tomando para la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros administración de propiedades inmuebles propios o de terceros Representaciones mandatos agencias consignaciones gestiones de negocios y administración de bienes y capitales mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias financiacion y otorgamiento de créditos relacionados con la faz comercial inmobiliaria administración compraventa de títulos y valores mobiliarios excluidas las actividades de la Ley 21526 y toda otra otra que requiera el concurso publico Toda actividad que asi lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante Capital: \$ 120.000 representado por 120.000 cuotas de valor nominal un peso (\$ 1) cada una. Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de 2 años Fernando Damian Joffe suscribe 60.000 cuotas o sea \$ 60.000 e integra \$ 15.000 Daniel Bernardo Gonzalez 30.000 cuotas o sea \$ 30.000 e integra \$ 7.500 Mariana Silvia Putignano suscribe 30.000 cuotas o sea \$ 30.000 e integra \$ 7.500 Autorizado esc 125 21/03/2023 Reg 2112 Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/04/2023 Nº 21552/23 v. 03/04/2023

LAYOUT DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) LAYOUT DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 27-03-2023. 3) Leonardo BARBARESI, soltero, nacido el 01-03-1967, DNI 18.225.969, CUIT 20-18225969-2, con domicilio real y especial en Rastreador Fournier 5615, CABA; Diego Cesar SCAVINO, soltero, nacido el 03-11-1970, DNI 21.956.540, CUIT 20-21956540-3, con domicilio real y especial en Ibera 4922, Piso 2º, Departamento A, CABA; Santiago Martin FALCONE, casado, nacido el 24-10-1974, DNI 24.270.663, CUIT 20-24270663-4, con domicilio real y especial en Cardenal Copello 518, San Isidro, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As.; y Héctor Horacio ZABATEL, casado, nacido el 25-08-1970, DNI 21.861.603, CUIT 20-21861603-9, con domicilio real y especial en Alfonsina Storni 3114, Valentín Alsina, Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As.; todos son argentinos, empresarios y suscriben 12.500 cuotas cada uno. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Actuar y contratar como Fiduciante o Fiduciaria en Contratos de Fideicomiso de cualquier tipo, relacionado con el objeto. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-06 de cada año. 9) Avenida Triunvirato 5525, Planta Baja, CABA. Se designa gerentes: Leonardo BARBARESI, Diego Cesar SCAVINO, Santiago Martin FALCONE y Héctor Horacio ZABATEL. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 27/03/2023

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 03/04/2023 Nº 21728/23 v. 03/04/2023

LCF SERVICIOS S.R.L.

Constitución de S.R.L 1) Socios: DAIANA PAOLA FUSCHETTO, argentina, nacida el 27/07/1986, DNI 32.523.052, casada, con domicilio en Constituyentes 46, Villa Eduardo Madero, La Matanza, prov. de Buenos Aires y YANINA GISELLE FUSCHETTO, argentina, nacida el 05/07/1984, con DNI 31.088.489, soltera, con domicilio en Pastor Lacasa 420, Tapiales, La Matanza, prov. de Buenos Aires, todos comerciantes. 2) Fecha de instrumento público de constitución: 01/03/2023. 3) Denominación: LCF SERVICIOS S.R.L. 4) Domicilio social: Av. Alicia Moreau de Justo 1720, piso 2°, Dto. E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta de bienes inmuebles; administración de inmuebles afectados al régimen de propiedad horizontal. FINANCIERAS: mediante la realización de toda clase de actividades financieras con excepción de aquellas previstas en las leyes y reglamentos de entidades financieras. 6) Plazo de duración: 30 años de su inscripción 7) Capital Social: \$ 1.000.000,00 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1000 cada una, suscriptas Daiana Paola Fuschetto 500 cuotas y Yanina Giselle Fuschetto 500 cuotas, integradas 25% en efectivo. 8) Representación legal: Gerente: Daiana Paola Fuschetto. Constituye domicilio especial en la sede social. 9) Fiscalización: Ejercida por los socios. 10) Cierre de ejercicio: 30/11 c/año. Autorizado según instrumento privado Acta de Constitucion de fecha 01/03/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Constitucion de fecha 01/03/2023
GASTON NICOLAS BRUNI - T°: 395 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21391/23 v. 03/04/2023

MILENA BEBE AND COMPANY S.R.L.

Wendy Julia Colque Guarachi DNI 94423458 31 años y Julia Guarachi Uchupi DNI 93960556 50 años, ambas bolivianas solteras empresarias y domicilio real en Agustin de Vedia 3548 CABA. Esc. 91 del 20/3/2023 Escribano Pablo D. Valle Registro 2149. Denomina: MILENA BEBE AND COMPANY S.R.L. Sede Social Matanza 3695 CABA. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, representación, consignación y distribución de prendas de vestir, indumentaria y accesorios, fibras, tejidos, hilados, lanas, cueros, bordados, para prendas de seguridad industrial ya sean o no ignifugas, para combatir o prevenir incendios, ropa de trabajo y las materias primas que los componen; Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y accesorios; Comercialización de máquinas textiles y de productos de seguridad industrial relacionados con la indumentaria. Importación y exportación de los productos mencionados. La sociedad podrá adquirir y otorgar franquicias y presentarse a licitaciones públicas, y tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de su objeto social. Capital \$ 500.000 dividido en 1.000 cuotas \$ 500 cada una suscriptas 100% por socios: Wendy Julia Colque Guarachi suscribe 850 cuotas de \$ 425.000 y Julia Guarachi Uchupi suscribe 150 cuotas de \$ 75.000. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa 1 o más gerentes, socio o no, indistinta por duración contrato. Gerente Wendy Julia Colque Guarachi, acepta cargo y fija domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio 31/10 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 20/03/2023 Reg. N° 2149
PABLO DANIEL VALLE - Matrícula: 4423 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 20408/23 v. 03/04/2023

NADA NOS DETIENE S.R.L.

30717559173- Por acta de socios del 3/3/23 Se reformo el art. 1 para cambiar la denominación social a AMELIE VIAJES SRL (antes NADA NOS DETIENE SRL). Se reformo la sede social: Av De Mayo 1370, piso 6, oficina 141, CABA. Por cesion del 3/3/23 Mónica Mirta LOMBARDI cedio 250.000 cuotas. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 500.000 en cuotas de \$ 1 quedo suscripto por: Jesica Mariana LOBOS y Verónica PEREYRA 250.000 cuotas c/u. Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 03/03/2023
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/04/2023 N° 21754/23 v. 03/04/2023

NUEVA SAND FRAC S.R.L.

El 16/03/2023 se constituyó NUEVA SAND FRAC SRL 1) SOCIOS Enrique Roberto PAGES, argentino, 24/08/1950, casado, DNI 8.385.079, CUIT 23-08385079-6, ingeniero químico, domicilio San Juan 384, Florencio Varela, Pcia. Bs. As. 15.000 cuotas; y Valerio José GASKA, argentino, 13/12/1950, casado, DNI 8.383.149, CUIT 20-08383149-9, ingeniero químico, domicilio Calle 8 número 5220, Berazategui, Pcia. Bs. As., 15.000 cuotas. 2) OBJETO La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en

el extranjero, a las siguientes actividades: a) Procesamiento de productos de minería para aplicar a la industria petrolera; b) Establecer representaciones, sucursales o agencias; c) Importación y exportación de los productos indicados en inciso a). Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 3) SEDE Larrea 716, Planta Baja, Dpto. "B", CABA 4) DURACIÓN 30 años 5) CAPITAL \$ 300.000, 30.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto. 6) CIERRE EJERCICIO 31/01. 7) GERENCIA uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. DURACIÓN: por el término de duración de la sociedad. 8) GERENTES Enrique Roberto Pages y Valerio Jose Gaska, constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 16/03/2023
JULIANA ROJAS - T°: 135 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21695/23 v. 03/04/2023

PAYROLL WORLDWIDE ARGENTINA S.R.L.

Por Escritura 31 del 15/3/2023 ante el Escribano Luca Emanuel PALADINO TOLEDO, adscripto al Registro número 14, del Partido de Lomas de Zamora, Prov de Bs As. Socios: Kino MIQUIRRAY SOTO, mexicano, 15/7/1976, casado, Pasaporte Mexicano G10184804, CUIT 20-60431626-0, Empresario, y Juan Pablo MIQUIRRAY SOTO, mexicano, 23/9/1977, casado, Pasaporte Mexicano G30962395, CDI 20-60458522-9, Empresario, ambos con domicilio Álvaro Obregón 121, Piso 16, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos. Plazo: 30 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Creación, diseño, desarrollo, producción, integración, implementación, operación, mantenimiento, reparación, comercialización y compraventa de sistemas, soluciones y productos de las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como brindar servicios asociados a éstas, siendo de aplicación a cualquier campo o sector, para sus distintos usos o empleos. El análisis, programación, preparación, compraventa y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas. La dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología y la consultoría en ingeniería tecnológica, en informática, en sistemas de la información y en telecomunicaciones y el asesoramiento, comercialización, implementación, despliegue y mantenimiento de estudios, proyectos y actividades relacionadas con la materia. La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones y la elaboración, edición, producción, publicación, comercialización y compraventa de productos y soluciones asociadas. La prestación de servicios de externalización de actividades, procesos y/u operaciones de sistemas y comunicaciones relacionados con las tecnologías de la información. La consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos tanto para las diferentes administraciones públicas como para entidades mixtas, privadas y personas físicas. Compra y venta, suministro, exportación e importación, distribución de todas aquellas mercaderías, maquinarias, repuestos, accesorios, útiles, herramientas, materias primas, insumos, servicios y productos tecnológicos e informáticos, elaborados y a elaborarse en el país o en el extranjero, tal que se encuentren vinculadas/os con cualquiera de las actividades mencionadas en este artículo. Exportación e importación de sistemas informáticos, software, aplicaciones propias o de terceros y de servicios de consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos. Exportación, importación, asesoramiento, comercialización, compraventa, instalación, soporte y mantenimiento (Mesa de Ayuda) de cualquier clase de equipo informático y/o de telecomunicaciones, hardware, software y de aplicaciones instaladas (propias o de terceros). Efectuar la representación de marcas y/o fabricantes de hardware y/o software tanto nacionales como internacionales. Desarrollo, comercialización y compraventa de proyectos de base tecnológica tales como portales web, portales de e-commerce, webs institucionales, aplicaciones móviles para cualquier tipo de dispositivo, etc. El asesoramiento, comercialización, compraventa, diseño, desarrollo, instalación, mantenimiento, integración de sistemas y redes y servicios de operación y mantenimiento para operadores de telecomunicaciones, compañías eléctricas y demás empresas del mercado. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Aquellas actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato; Capital: 100.000, representado por DIEZ MIL (1.000) Cuotas de pesos DIEZ (\$ 10) de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; SUSCRIPCIÓN: Kino MIQUIRRAY SOTO, 8500 cuotas (85%) y Juan Pablo MIQUIRRAY SOTO cuotas (15%). Integración: 25% efectivo; Cierre del Ejercicio: 31/12; Sede Social: Marcelo Torcutato de Alvear 1983, Piso 10, Departamento B, CABA; Gerente: Gustavo Jorge SOUTO, DNI 16.245.230 con domicilio especial en la sede social; Prescinde de Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 15/03/2023 Reg. N° 14

MARTIN FELIPE PARLATORE SIRITTO - Notario - Nro. Carnet: 6117 Registro: 63005 Adscripto

e. 03/04/2023 N° 21710/23 v. 03/04/2023

PERCARGIA S.R.L.

CONSTITUCION: Escritura 35, F° 112, del 27/03/23, Registro Notarial 1544, CABA. Socios: Laura Aida JIMENEZ, DNI 29.231.508, C.U.I.T. 27-29231508-8, 12/12/1981, soltera, calle Cerrito número 1335, Ramos Mejía, partido de La Matanza; Javier Jorge GIARRACCA, DNI 27.480.347, C.U.I.T. 23-27480347-9, 18/5/1979, divorciado, calle Av. San Martín número 1485, Ramos Mejía, partido de La Matanza; Y Ezequiel Hernán PEREZ, DNI 33.191.441, C.U.I.T. 20-33191441-0, 15/06/1987, soltero, calle Boedo número 1157, Bernal, partido de Quilmes; todos argentinos y comerciantes. DENOMINACION: PERCARGIA S.R.L., DURACION: 30 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país y en el extranjero: A) SERVICIOS: Mantenimiento, reparaciones, montajes, instalaciones y prestación de servicios sobre toda clase de obras y construcciones industriales, comerciales y domiciliarias. B) CONSTRUCCIONES: La construcción y/o refacción de todo tipo de inmuebles y obras de ingeniería, públicas o privadas, a través de contrataciones directas o de licitaciones. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante correspondiente. El cumplimiento del objeto social debe guardar razonable relación con el capital social. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones.- CAPITAL: \$ 300.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 V/N cada una y un voto cada una. SUSCRIPCION: Laura Aida JIMENEZ suscribe 1.000 cuotas sociales, Javier Jorge GIARRACCA suscribe 1.000 cuotas sociales y Ezequiel Hernán PEREZ suscribe 1.000 cuotas sociales. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Cierre Ejercicio 31/12.- GERENTE: Ezequiel Hernán PEREZ por tiempo indeterminado, constituyendo domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Ministro Brin 1028, PB, dpto. 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 27/03/2023 Reg. N° 1544 DARIO HERNAN COSTA - Habilitado D.N.R.O. N° 25794

e. 03/04/2023 N° 21546/23 v. 03/04/2023

PINAMAR SUR S.R.L.

CUIT N° 30-71194102-5, Instrumento privado 08/11/2022, Los Sres. JORGE ALEXIS BORELLI y MARCELO JULIO CALO ceden y transfieren 300 cuotas cada uno de ellos, todas v/n \$ 10 c/u a FERNANDO JULIO LABORDE 540 cuotas y a FACUNDO LABORDE, argentino, soltero, comerciante, nacido el 17/01/2002, DNI 43.974.455, domicilio particular y especial Av. Patricias Argentinas 2009 Barrio las Liebres, Lote 243, Garin, Provincia de Buenos Aires, 60 cuotas. Se modifica cláusula cuarta. El Capital Social se fija en la suma de DOCE MIL PESOS, dividido en UN MIL DOSCIENTAS cuotas de DIEZ pesos cada una, de valor nominal, totalmente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: FERNANDO JULIO LABORDE 1140 cuotas o sea pesos \$ 11.400 y FACUNDO LABORDE 60 cuotas o sea pesos \$ 600. Gabriel Alejandro Warley 16.071.214 autorizado por instrumento privado del 08/11/2022.

GABRIEL ALEJANDRO WARLEY - T°: 295 F°: 232 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21623/23 v. 03/04/2023

RALLY GLOBAL S.R.L.

EDICTO constitución de RALLY GLOBAL S.R.L. Socios: ALISON CELESTE CHAVES, Argentina, casada, comerciante, nacida el 07/09/1996, DNI 39.523.077, con domicilio particular y especial en Santa Monica 4286 Villa Tesei, Provincia de Buenos Aires; y DANIEL MARIANO RUSSO, Argentino, casado, comerciante, nacido el 31/01/1978, DNI 26.472.631, con domicilio particular y especial en Avenida Alvarez Jonte 2180 Departamento "3", C.A.B.A Ambos Argentinos, casados y comerciantes. CONSTITUCION: Instrumento privado del 29/03/2023. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la Compra-Venta mayorista y minorista, importación y exportación de todo tipo de autopartes, repuestos de automotores, lubricantes y accesorios vehiculares. Plazo: 30 años desde constitución. Capital: \$ 500.000, dividido en quinientas cuotas de pesos mil (\$ 1000-) valor nominal cada una, a saber: ALISON CELESTE CHAVES 250 cuotas, y DANIEL MARIANO RUSSO 250 cuotas Dirección, Administración y representación: 1 o más Gerentes. Gerentes: ALISON CELESTE CHAVES. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social Alvarez Jonte 2180 Departamento 3, C.A.B.A. Gabriel Alejandro Warley, DNI 16.071.214, autorizado por instrumento privado de fecha 29/03/2023. GABRIEL ALEJANDRO WARLEY - T°: 295 F°: 232 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21622/23 v. 03/04/2023

RAZA NEGRA S.R.L.

1) Diego Sebastián PEÑA, 06/10/1979, DNI 27.691.118, y Francisco Oscar PEÑA, 11/11/1955, DNI 12.299.160, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en San Guillermo 6220, Martín Coronado, Provincia de Buenos Aires 2) 17/03/2023. 3) RAZA NEGRA S.R.L. 4) Artigas 1825 Caba. 5) La instalación, explotación, franchising y administración de establecimientos comerciales para la producción, elaboración, faenado, corte, congelamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, comisión, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización al por mayor y/o menor de productos alimenticios derivados de la hacienda vacuna, porcina, ovina, caprina, subproductos ganaderos, carnes, aves, productos pesqueros, frutos de mar, verduras, frutas y derivados.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto. 6) 30 años. 7) \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 y un voto cada una. Suscripción: Diego Sebastián Peña: 45.000 cuotas y Francisco Oscar Peña: 5.000 cuotas. 8) Gerente: Diego Sebastián Peña, con domicilio especial en Artigas 1825 Caba. 9) El o los gerentes. 10) 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 17/03/2023
Fernando Gabriel Romero - T°: 333 F°: 3 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21568/23 v. 03/04/2023

ROPA DE TRABAJO S.R.L.

Rectifica TI 20137/23 del 29/3/23, lo siguiente: 1) fecha Escr. 30/3/23 2) Nro. Escr. 78.- 3) Verónica Caspani suscribe 1250 Cuotas de \$ 100 y Juan Victorio Prieto suscribe 1250 Cuotas de \$ 100. 4) Cierre ej. 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 30/03/2023 Reg. N° 965
CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21374/23 v. 03/04/2023

ROSKY S.R.L.

Esc. 13 del 29/3/23, F° 44, Reg. 2106 CABA. Socios: Rodrigo Damián López, 9/7/79, DNI 27287665, CUIT 20272876658, divorciado, ingeniero industrial, domiciliado en Lautaro 510, 3° "C" CABA y Oscar Patiño, 6/3/80, DNI 28032117, CUIT 20280321177, soltero, comerciante, con domicilio en Lascano 3954, PB "B" CABA, ambos argentinos. 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto comercialización, distribución y venta de productos de cosmética, perfumería y cuidado personal, así como la prestación de servicios de tratamientos de belleza, estética y cuidado personal, y la realización de actividades complementarias o afines a dichas actividades, incluyendo la capacitación y formación del personal, la asesoría técnica y la promoción de productos y servicios. La Sociedad podrá realizar todas las actividades necesarias o convenientes para el cumplimiento de su objeto social, incluyendo la participación en ferias, exposiciones y eventos relacionados con la industria de la cosmética y belleza. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá contratar profesionales y expertos, y tendrá plena capacidad jurídica.- \$ 300.000, 3.000 cuotas \$ 100 cada una. 50% cada socio. Gerencia: 1 o más gerentes por plazo de duración de la SRL. Gerente: Oscar Patiño, con domicilio especial en la sede social: Camacua 372, 1° piso, departamento "D" CABA. 31/3. Esc. Gabriela Bombardieri autorizada en escritura relacionada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 29/03/2023 Reg. N° 2106 Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 29/03/2023 Reg. N° 2106
Gabriela Ines Bombardieri - Matrícula: 5264 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21393/23 v. 03/04/2023

RS INGENIERÍA S.R.L.

1) 30/3/23. 2) Christian Rafael SOSA, DNI 22842520, 6/7/73, ingeniero industrial, Colon 998, Campana, Prov de Bs.As; y David Alejandro RAVELL BONNIN, 19084495, 23/10/87, ingeniero mecánico, Juan B. Ambrosetti 2579, Manuel Alberti, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros. 4) Nuñez 3855, Piso 1 Depto C, CABA. 5) A) MONTAJES: Servicios de tecnología e ingeniería aplicados a proyectos referidos al área mecánica, electromecánica de instrumentación y control; pre comisionado, asegurando la instalación construida en base a los documentos de ingeniería; comisionado, verificando la ingeniería aprobada y las pruebas con energía; puesta en marcha, ajustando parámetros operativos para el funcionamiento integral del sistema. Participar asimismo en licitaciones públicas y privadas en el orden nacional, provincial o municipal. La prestación de servicios, en los que corresponda, así como la dirección técnica, estará a cargo de profesionales con título habilitante. B) COMERCIAL Compra venta, distribución, acopio, transporte, importación, exportación y cualquier forma de materiales, materias primas, insumos, maquinarias, maquinas, que intervienen en los procesos industriales antes mencionados. Importación

sus repuestos y accesorios destinados al objeto social. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. 6) 30 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 250.000 c/u. 9) GERENTES Christian Rafael SOSA y David Alejandro RAVELL BONNIN, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 30/03/2023
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/04/2023 N° 21757/23 v. 03/04/2023

SALVADOR ATAGUILE S.R.L.

CUIT 30-67739932-1. Por escritura N°40 del 10/03/2023, F°106 Reg. 581 CABA: 1) Se transcribió declaratoria de herederos del 06/04/2004, cesión de derechos hereditarios del 04/08/2022 y orden de inscripción del 13/12/2022 en autos "König Cristina Liliana s/Sucesión Ab-intestato" expediente 84809/2003 en trámite ante el Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Civil N°66, Secretaría única. 2) Se aprobó reconducción societaria por vencimiento del plazo. 2) Modificación cláusula 2a: Término de duración por reconducción: 30 años desde inscripción de la reconducción de la sociedad, siendo los socios solidaria e ilimitadamente responsables por tiempo contado desde vencimiento del plazo hasta nueva inscripción. 3) Modificación cláusula 5a: adecuación garantía de gerentes. 4) Ratifican a Rubén Antonio ATAGUILE (DNI 4.435.711) y se designa a Lara Rocío ATAGUILE (dni 33.004.479) como gerentes, ambos con domicilio especial en Av. Acoyte 186 CABA. 5) Santiago David Ataguile cedió sus 200 cuotas a Lara Rocío Ataguile. 6) Composición capital actual: Rubén Antonio ATAGUILE, 3.800 cuota de \$ 10.- cada una (95%), y Lara Rocío ATAGUILE, 200 cuotas de \$ 10.- cada una (5%). Autorizada en escritura citada.
Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21582/23 v. 03/04/2023

SAN CEFERINO NAMUNCURA S.R.L.

Escritura 52 Folio 120 del 24/03/2023, Registro 4, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires. 1) Delia CORNEJO, argentina, nacida el 23/03/1962, casada en primeras nupcias con Marcelo Fleming Figueroa, DNI 14.709.673, C.U.I.L. 27-14709673-4, jubilada, Pasaje Malvinas Argentinas 1515, Villa San Lorenzo, Provincia de Salta; Inés FLEMING, nacida el 20/12/1998, casada en primeras nupcias con Juan Manuel Mierez Ramírez, DNI 33.753.783, C.U.I.L. 27-33753783-4, licenciada en Letras, Pasaje Malvinas Argentinas 1515, Villa San Lorenzo, Provincia de Salta; Daniel Francisco FLEMING CORNEJO, nacido el 04/10/1990, soltero, DNI 35.306.230, C.U.I.L. 20-35306230-2, empleado, Ancavilú 882, Barrio El Golf, Tandil, Provincia de Buenos Aires; Joaquín FLEMING CORNEJO, nacido el 13/12/1998, soltero, DNI 41.529.372, C.U.I.L. 20-41529372-1, Administrador de Empresas, Pasaje Malvinas Argentinas 1515, Villa San Lorenzo, Provincia de Salta; y Elena Lucia FLEMING CORNEJO, nacida el 13/12/1998, soltera, DNI 41.529.373, C.U.I.L. 27-41529373-4, Licenciada en Psicopedagogía, Pasaje Malvinas Argentinas 1515, Villa San Lorenzo, Provincia de Salta; los cuatro últimos argentino e hijos de Marcelo Fleming Figueroa y Delia Cornejo. 2) Duración 30 años. 3) Sede: Beruti 2536 piso 2 departamento "5" CABA; 4) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, tanto en establecimientos propios o de terceros, las siguientes actividades: A) AGRICOLA: Realización del ciclo integral de la siembra, producción, acopio, y comercialización de semillas, cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, aldoneras frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, apícolas y forestales, tambos o semilleros; actuar como acopiador de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura. B) GANADERA: Explotación ganadera en sus diferentes modalidades de cría, cabaña o invernada; cuidado, conservación, engorde, cruce y mestización, aparcería, capitalización y pastoreo de todo tipo de ganado y especie, ya sea vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros; en forma directa o no. C) EMPRESA AGROPECUARIA: Importación, exportación, compra, venta, permuta, depósito, acopio, máquina, representación, comisión, mandato, intermediación, consignación, transporte, distribución, producción, industrialización, fraccionamiento y envasado de todos los productos, subproductos y derivados, relacionados con la actividad agrícola ganadera. Adquisición, compra, venta, permuta, arrendamiento, y alquiler de todo tipo bienes, insumos, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial necesarios para la realización del objeto; administración y explotación de campos, estancias y establecimientos propios o de terceros, molinos y demás instalaciones, pudiendo celebrar los contratos necesarios para tal fin. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor, pudiendo realizar directa o indirectamente otras actividades conexas o afines con su objeto social sin más limitaciones que las establecidas en la Ley General de Sociedades y este estatuto. Cuando así se requiera se contratarán profesionales con título habilitante. 5) Capital 100.000 Pesos; 6) Administración y Representación: Gerentes por tiempo indeterminado, socio o tercero, actuación individual e indistinta: Delia CORNEJO y Daniel Francisco FLEMING CORNEJO quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Beruti 2536 piso 2 departamento "5" CABA; 7) Cierre de ejercicio: 30/06. 8) suscripción de cuotas de cada socio: Delia Cornejo 8.000.- cuotas sociales; Inés Fleming 500.- cuotas sociales, Daniel Francisco Fleming Cornejo

500.- cuotas sociales, Joaquín Fleming Cornejo 500.- cuotas sociales, y Elena Lucía Fleming Conejo 500.- cuotas sociales, de valor nominal pesos diez cada una.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 24/03/2023 Reg. Nº 4
maria garibotto - Tº: 94 Fº: 492 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 Nº 21597/23 v. 03/04/2023

SCF CONSTRUCCIONES S.R.L.

1) Matías José MINERVINI, nació 20/08/1980, DNI 28.364.231, Mariano Acosta 1874, Avellaneda, Prov BS.AS, Gerardo Daniel ESTEVEZ, nació 25/05/1981, DNI 29.248.766 y Jorge Javier ESTEVEZ, nació el 29/06/ 1967, DNI 19.002.185, Padre Vanini 1579, Morón, Prov BS.AS, argentinos, comerciantes, solteros. 2) 28/03/2023 3) SCF CONSTRUCCIONES S.R.L. 4) Baldomero Fernández Moreno 1125, CABA 5) 1) CONSTRUCTORA: Mediante la administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, gas, eléctricas y edificios, casas, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. 2) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. 3) FINANCIERAS: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, relacionadas con las actividades del objeto. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 30 años. 7) \$ \$ 300.000 3000 cuotas v/n \$ 100 c/u integradas en partes iguales por los socios 8) Representación Legal: Socio Gerente Matías José MINERVINI por todo el tiempo duración de la sociedad, aceptó cargo, domicilio especial en sede social. 9) Firma Socio Gerente 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 28/03/2023 Reg. Nº 45
Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 Nº 21352/23 v. 03/04/2023

THK ARQA S.R.L.

Esc. 118 Fº 487 del 27/03/2023 Registro 1948 de CABA. Denominación: THK ARQA S.R.L. Socios: Tamara Soledad BENEDINI, argentina, DNI 30.462.311 y CUIT 27-30462311-5, casada en 1º nupcias con Daniel Osvaldo Friscia, nacida el 13/11/1983, arquitecta, domiciliada en Bauness 2193 6º piso depto "4" de CABA; y Vanesa Mariel REQUENA, argentina, DNI 36.276.440 y CUIT 27-36276440-3, soltera, nacida el 30/12/1991, arquitecta, domiciliada en Av. Pueyrredón 820 12º piso depto "A" de CABA. Duración: 30 años contados desde su inscripción en la IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar en el país a las siguientes actividades: I) fiduciaria en fideicomisos constituidos o a constituirse de acuerdo a lo establecido en el Código Civil y Comercial de la Nación; así como cualquier otra ley o norma que la modifique, reemplace o complemente, con motivo de la organización, administración y desarrollo de emprendimientos inmobiliarios. Para el cumplimiento de la actividad mencionada, la sociedad estará facultada para suscribir contratos de fideicomisos, adquirir la propiedad fiduciaria de bienes inmuebles y muebles, transferir el dominio de ellos, recibir los aportes de los fiduciantes; realizar por cuenta propia, asociada a terceros o por cuenta de terceros, cualquier operación financiera con exclusión de las reservadas por la ley 21.526 a las entidades autorizadas al efecto; realizar operaciones y contrataciones sobre inmuebles u otros bienes ó servicios, que autoricen las disposiciones sobre propiedad horizontal u otros derechos reales. II) Elaboración, ejecución y comercialización de proyectos de construcción y de proyectos inmobiliarios. Y III) Estudio, diseño, planeamiento y ejecución de obras civiles así como también realización de mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: \$ 200.000 dividido en VEINTE MIL cuotas de PESOS DIEZ (\$ 10) cada una de ellas y un voto por cuota. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: El capital social se emite y suscribe en su totalidad a razón de: 1) Tamara Soledad BENEDINI: CIEN MIL pesos (\$ 100.000), es decir DIEZ MIL (10.000) cuotas de PESOS DIEZ (\$ 10) cada una de ellas y un voto por cuota. Y 2) Vanesa Mariel REQUENA: CIEN MIL pesos (\$ 100.000), es decir DIEZ MIL (10.000) cuotas de PESOS DIEZ (\$ 10) cada una de ellas y un voto por cuota. Sede Social: La Pampa 4275 planta baja depto "17" Edificio Green Haus Belgrano R de CABA. Administración y representación legal: 1 ó más gerentes socios o no, quienes actuarán en forma individual e indefinida hasta que la reunión de socios no determine su reemplazo. Se designan gerentes a Tamara Soledad BENEDINI y Vanesa Mariel REQUENA; constituyen domicilio especial en La

Pampa 4275 planta baja depto "17" Edificio Green Haus Belgrano R de CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 118 de fecha 27/03/2023 Reg. Nº 487
Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 Nº 21781/23 v. 03/04/2023

TRANS RODAS S.R.L.

CUIT 30693442806. Contrato: 21/3/23. Leonardo A. Giordano cede 200 cuotas a Sandra M. Otazu. Reforma art. 4º. Capital: \$ 4000 (4000 cuotas de \$ 1): Sandra M. Otazu 3800 y Juan M. Cravero 200. Autorizado por contrato ut supra

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 Nº 21308/23 v. 03/04/2023

TRANSPORTE 2023 S.R.L.

Por 1 día Por Instrumento privado del 21/03/2023, se constituyo TRANSPORTE 2023 SRL, 1) Roberto Ricardo Ricco, Argentino, DNI 14715941, nacido 02/01/1962, casado, CUIT 20147159413, comerciante, Domicilio en libertad 3957, Prov de Buenos Aires y Sergio Ricardo Ricco, DNI 30007640, nacido el 27/02/1983, soltero, CUIT 20300076409, comerciante, Domicilio libertad 3957, Prov de de Buenos Aires, 2) sede social Calle Hernan Darías 114, CABA 3) Duración: 30 años desde inscripción 4) objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por si y/o por terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero al A) Transporte por medios terrestres, nacionales o internacionales de todo tipo de mercaderías B) Actuar como operador de transporte de cargas C) Prestar servicios de logística comercial en todas etapas D) Realizar el fraccionamiento y distribución de todo tipo de productos, el estiaje de carga y descarga y demás movimientos de mercaderías, E) Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, 5) Capital social \$ 200.000, dividido en doscientas cuotas de MIL PESOS, Roberto Ricardo Ricco, suscribe 1800 cuotas de 100 pesos valor nominal cada una, Sergio Ricardo RICCO, suscribe 200 cuotas de 100 pesos valor nominal cada una, 7) Fiscalización/ administración gerente ,8) cierre ejercicio 31/01 cada año. 9) Gerente: Roberto Ricardo Ricco, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 21/03/2023

MARCELO HERNAN PALLAVICINI - Tº: 290 Fº: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/04/2023 Nº 21624/23 v. 03/04/2023

TRAVEL CONSULTING GROUP S.R.L.

Escritura 27/3/23. 1) Lucas Germán Valentín, argentino, DNI 31344083, 14/9/84, casado, licenciado en marketing, Gral. Rondeau 20, Monte Grande, Pcia. Buenos Aires, 9500 cuotas sociales; y Andrea Carolina Carrizo, argentina, DNI 27681116, 30/9/79, soltera, empleada, Guatemala 1093, Luis Guillón, Pcia. Buenos Aires, 500 cuotas sociales. 2) TRAVEL CONSULTING GROUP S.R.L. 3) Av. Boyaca 152 piso 7º depto. B, CABA. 4) 30 años. 5) todos los servicios concernientes al turismo en general, sea individual o colectivo, tanto en la República Argentina como en el exterior, entre ellos: a) intermediación en la reserva o locación de servicios turísticos, pasajes en cualquier medio de transporte y servicios hoteleros y otros tipos de hospedaje temporal; b) celebración de contratos de transporte marítimo y de cabotaje de pasajeros, incluyendo el transporte regular y no regular, por vías lacustres, ríos, canales y otras vías de navegación interiores, como radas y puertos; c) organización de viajes individuales o colectivos, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios adicionales; d) recepción, asistencia y prestación de servicios a turistas durante sus viajes y permanencia en el país; e) ejercer representación de otras agencias de turismo, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; y la representación de líneas aéreas, hoteles, atracciones, parques, destinos y cualquier otro tipo de proveedor turístico o relacionado al sector o al servicio de viajes; e) comercialización, distribución, promoción, publicidad, financiación y asesoramiento de productos de turismo, ocio y entretenimiento; entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales y deportivos; y equipos y accesorios de viaje, ya sea en la forma tradicional o bajo las nuevas plataformas comerciales tecnológicas; f) formalización, por cuenta de empresas autorizadas, de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; g) transporte y despacho de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas nacionales y/o internacionales de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; h) realizar actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad y organizar eventos, ferias y congresos en beneficio del turismo. 6) \$ 100000 dividido en 10000 cuotas de \$ 10 y un voto cada una. 7) 30/4. 8) Gerente: Lucas Germán Valentín, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 27/03/2023 Reg. Nº 1774

Jorge Eduardo Carullo - Tº: 26 Fº: 996 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 Nº 21397/23 v. 03/04/2023

UBERCARS S.R.L.

Constitución: 1) Socio: ALEJANDRO EZEQUIEL MENDEZ (DNI 30.954.555), con CUIT 23-30954555-9, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 24 de ABRIL de 1984, estado civil soltero, de profesión comerciante y con el siguiente domicilio: calle Salto número 208 de la localidad de Sarandí, partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Socia: CAROLINA BELÉN MENDEZ (DNI 34.339.623), con CUIT 27-34339623-1, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 03 de NOVIEMBRE de 1989, estado civil soltera, de profesión administrativa y con el siguiente domicilio: calle Manuel Estévez número 1000, edificio 4, piso 7, departamento C de la localidad de Dock Sud, partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento de constitución 24 de FEBRERO de 2023. 3) UBERCARS S.R.L 4) DOMICILIO: GENERAL FRUCTUOSO RIVERA número 3185 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la comercialización de vehículos automotores en general, sean nuevos o usados, ya como concesionaria, representante, agente, gestora y/o por cualquier otro título, por cuenta propia o de terceros, de fabricación nacional o extranjera; la comercialización de repuestos y accesorios; la prestación de servicios de automotores en general; la importación y exportación de cualquiera de los elementos que comercializa. IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN: Mediante la importación y exportación, compra, representación, distribución, consignación y explotación de los productos subproductos relacionados y/o derivados del objeto social. INMUEBLES: Para el desarrollo de las actividades antes enunciadas, la sociedad podrá adquirir, alquilar o arrendar bienes inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive los comprendidos bajo el régimen de la Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. CAPACIDAD: La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración y franquicia; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 6) Duración: 30 años, 7) Capital Social: \$ 400.000.- (PESOS CUATROCIENTOS MIL). Socio ALEJANDRO EZEQUIEL MENDEZ: suscribe 3.600 cuotas de \$ 100.- cada una (90%); Socia CAROLINA BELEN MENDEZ: suscribe 400 cuotas de \$ 100.- cada una (10%). 8) Representación legal y administración: Socio Gerente, ALEJANDRO EZEQUIEL MENDEZ, la Gerencia será individual, con domicilio especial en GENERAL FRUCTUOSO RIVERA número 3185 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gerente Suplente CAROLINA BELEN MENDEZ, con domicilio especial en GENERAL FRUCTUOSO RIVERA número 3185 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Fecha de cierre de ejercicio 30 de SEPTIEMBRE. 10) Beneficiario final: ALEJANDRO EZEQUIEL MENDEZ y CAROLINA BELEN MENDEZ. 10) Autorizados por instrumento privado de fecha 24 de FEBRERO de 2023, abogado Ricardo Frias T 94 F 974 CPACF y abogado Juan Manuel Berdaguer T76 F209 CPACF. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de fecha 24/02/2023

Juan Manuel Berdaguer - T°: 76 F°: 209 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21348/23 v. 03/04/2023

VEINTISIETE TEX S.R.L.

1) 1/6/22. 2) Patricio Facundo MATURO DAFFONCHIO, DNI 29265148, 27/10/81, Rondeau 2576, San Martin, Prov de Bs.As; y Verónica Andrea BRAVI, 30211665, 28/8/83, San José 840, Piso 5 Depto B, San Martin, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros, empleados. 4) Pareja 3748, piso 3, CABA. 5) La manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, prendas de vestir en general, artículos e insumos de la industria textil y del vestido. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 50.000 c/u. 9) GERENTE Patricio Facundo MATURO DAFFONCHIO, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 01/06/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/04/2023 N° 21759/23 v. 03/04/2023

YANARELLO HNOS. S.R.L.

Por instrumento privado del 27/03/23: 1) Socios: Vanesa Carla Yanarello, argentina, soltera, comerciante, nacida el 06/11/94, DNI 38.611.145, domiciliada en Iberá 1557 piso 1° departamento "A", CABA y Martín Javier Yanarello, argentino, soltero, comerciante, nacido el 24/03/01, DNI 43.318.048, domiciliado en Godoy Cruz 980, Banfield, Provincia de Buenos Aires 2) YANARELLO HNOS. S.R.L. 3) Duración: 30 años. 4) Sede social: Olazábal 4762 piso 9° departamento "B", CABA. 5) Objeto: a) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el

país o en el extranjero. b) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. c) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. d) La recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo.- 6) Capital: \$ 400.000, dividido en 40.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. La socia Vanesa Carla Yanarello suscribe 20.000 cuotas equivalentes a \$ 200.000 y el socio Martín Javier Yanarello suscribe 20.000 cuotas equivalentes a \$ 200.000. 7) Cierre del ejercicio: 28/02 de cada año. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: Vanesa Carla Yanarello, con domicilio especial en Olazábal 4762 piso 9º departamento "B", CABA.- Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 27/03/2023
Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21733/23 v. 03/04/2023

ZIGMARIS S.R.L.

Escritura del 21/3/23. Constitución: 1) Betiana Estela PEREZ, 10/8/78, DNI 26794351, suscribe 8000 cuotas partes de \$ 1000 c/u; y Christian Sebastián GARY, 13/7/74, DNI 23776755, suscribe 8000 cuotas partes de \$ 1000 c/u; ambos argentinos, casados y empresarios, domiciliados en Vieytes 348, Bahía Blanca, Pcia Bs As; constituyen Sede Social en Avda Dr. Honorio Pueyrredón 824, 2º piso segundo, Depto B, CABA. 2) 30 años. 3) Objeto: Importación, exportación, compra, venta y distribución, de productos que se comercializan en hipermercados y/o supermercados, como ser: de decoración, muebles, artículos de informática e insumos, audio y video, electrónica y tecnología, ferretería, y artículos de línea hogar u oficina. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales.- 4) Capital \$ 16.000.000. 5) 30/6.- 6) Gerente: Betiana Estela PEREZ, queda designada por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 21/03/2023 Reg. N° 965
CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21590/23 v. 03/04/2023

ZM COFFEE PET S.R.L.

Constituida por esc 32 del 28.03.23 registro 1506 CABA ante Maria de los Angeles Gattari. Socios: Daniela Laura Aguzzi, DNI 32.553.688 CUIT 27-32553688-3, nacida el 15.08.1986 de Liliana Olga Gabrielli y Jorge Carlos Aguzzi, soltera, con domicilio real y especial en Asunción 4523 de CABA; Ignacio Federico Perotti DNI 31.000.010 CUIT 20-31000010-9, nacido el 28.06.1984 de Liliana Mabel Crepín y Juan Carlos Perotti, soltero, con real domicilio real y especial en Asunción 4523 de CABA; cónyuges en primeras nupcias (bajo el régimen de separación de bienes) Jesica Mariela Aureliano DNI 30.700.396 CUIT 27-30700396-7, nacida el 24.03.1984 de Mirta Susana Lainez y Nunzio Luis Aureliano y Jesica Beatriz Sosa, DNI 33.504.959 CUIT 23-33504959-4, nacida el 09.03.1988 de Beatriz del Rosario Giuliano y Carlos Daniel Sosa, ambas domiciliadas en Jose León Cabezón 2395 de CABA, todos argentinos y comerciantes. QUIENES ACEPTAN LOS CARGOS. Plazo: 30 años desde su constitución. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina y/o del extranjero, a las siguientes actividades: I) compra, venta, importación, exportación, y comercialización minorista y mayorista de alimentos, semillas y accesorios para mascotas de toda índole y animales domésticos, peluquería y otros servicios para animales domésticos II) compra, venta, comercialización de bebidas con o sin alcohol, infusiones, café; y elaboración de productos de pastelería, panadería y confitería, así mismo la sociedad podrá solicitar y otorgar préstamos financieros cuando lo crean conveniente para cumplir con el objeto propuesto. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Capital \$ 4.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Daniela Laura AGUZZI: DIEZ MIL CUOTAS (10.000) representando un 25% del capital, Ignacio Federico PEROTTI: DIEZ MIL CUOTAS (10.000) representando un 25% del capital, Jesica Mariela AURELIANO: DIEZ MIL CUOTAS (10.000) representando un 25% del capital y Jesica Beatriz SOSA: DIEZ MIL CUOTAS (10.000) representando un 25% del capital. Integran 25% saldo dentro de 2 años. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Duran el plazo de la sociedad. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Sede: Holmberg 2784 de CABA - Código Postal 1430. Gerentes: TODOS los constituyentes. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 28/03/2023 Reg. N° 1506
María del Rosario Siciliani - T°: 105 F°: 253 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21416/23 v. 03/04/2023

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ANATOR S.A.

CUIT 30-67914298-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2023 a las 10 hs. en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social a fin de tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos socios para firmar el acta; b) Designación de autoridades y distribución de cargos.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 7/7/2022 AGUSTIN JOSE MARANI - Presidente
e. 03/04/2023 N° 21794/23 v. 11/04/2023

ASOCIACION ARGENTINA DE INTERPRETES (A.A.D.I.)

CUIT NRO. 30-59713197-2 - Estimado Asociado:

De acuerdo a lo establecido por los Artículos 39 inciso a), 43 y 44 del Estatuto Social vigente, se convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, para el día 25 de abril de 2023 a las 12.30 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en el Teatro Coliseo, Marcelo T. de Alvear N° 1125 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos (2) Asociados para refrendar, conjuntamente con el Presidente y Secretario General, el Acta de la Asamblea.

2. Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio Nro. 65 cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 marzo de 2023

CONSEJO DIRECTIVO

IMPRESINDIBLE PRESENTARSE CON CARNET DE ASOCIADO ACTIVO Y DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Designado según instrumento privado acta consejo directivo de fecha 8/3/2023 susana natividad rinaldi - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 03/04/2023 N° 21777/23 v. 03/04/2023

ASOCIACION MUTUAL LOS AROMOS DE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL LOS AROMOS DE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, C.U.I.T. 33-70868433-9, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes 378, Piso2, Oficina 23, C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos asistentes para firmar el Acta 2) Consideración de la Memoria por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración del Informe de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 5) Aprobación de la gestión del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 6) Aprobación de toda retribución fijada a los miembros de los órganos Directivo y de Fiscalización.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 18/04/2022 NESTOR MARCELO DE BELAUSTEGUI - Presidente

e. 03/04/2023 N° 21362/23 v. 03/04/2023

AVAL RURAL S.G.R.

CONVOCATORIA - Se convoca a los Socios de AVAL RURAL S.G.R., CUIT 30709061824, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de mayo de 2023 a las 15:00 hs en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Av. Córdoba 950, 10° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 19, iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022.
3. Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y por la Comisión Fiscalizadora.
4. Tratamiento de los resultados del Ejercicio y su destino.
5. Determinación de los honorarios al Consejo de Administración.
6. Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por el término de un ejercicio.
8. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración que aprobaron transferencias de acciones y la incorporación de socios.
9. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar y de su costo para los tomadores.
10. Establecer el límite máximo de las eventuales bonificaciones a los tomadores de las garantías y del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir en respaldo de las garantías.
11. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
12. Informe a los socios respecto de los aportes y reimposiciones al fondo de riesgo y la autorización de aumento del Fondo de Riesgo.
13. Consideración de la fecha en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.
14. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: Para asistir a la Asamblea los Socios deberán remitir comunicación de asistencia, hasta el 26/04/2023, a las 17 hs, para su registro en el libro de asistencia, enviando la comunicación a Av. Córdoba 950, piso 5° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Adicionalmente, se recuerda a los Socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

NOTA 2: Se deja constancia de que toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios para su examen, en el domicilio social.

Designado según instrumento privado designación administradores de fecha 17/05/2022 santiago dorr mansilla - Presidente

e. 03/04/2023 N° 21588/23 v. 11/04/2023

**CAMARA EMPRESARIA DE TRANSPORTE INTERURBANO
EN JURISDICCION NACIONAL DE PASAJEROS (C.E.LA.DI.)**

CUIT: 30-68584791-0 - Se hace saber a los Sres. Asociados que la Comisión Directiva de la CÁMARA EMPRESARIA DE TRANSPORTE INTERURBANO EN JURISDICCION NACIONAL DE PASAJEROS (C.E.LA.DI.), en su sesión de fecha 01 de marzo de 2023, resolvió convocar a los asociados de la institución a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de abril de 2023 a las 10 horas, en la sede social de la entidad, sita en la calle Alicia Moreau de Justo N° 846 piso 2° oficina "5" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Conforme con la normativa estatutaria (Art. 26), el acto asambleario se constituirá en primera convocatoria a la hora indicada; si no se obtuviera quórum transcurrida UNA (1) hora, se constituirá una segunda convocatoria con la presencia de cualquier número de asociados. El orden del día de dicho acto consistirá en: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de DOS (2) asociados para revisar y firmar el acta en conjunto con el Presidente y Secretario; 2°) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva; 4°) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular 2°, Vocal Titular 4°, Vocal Titular 5°, Vocal Suplente 3°, Vocal Suplente 4° y Vocal Suplente 5° de conformidad con la renovación de los miembros de la Comisión Directiva fijada en el art. 31 del Estatuto Social; 5°) Elección de dos (2) miembros titulares de la Comisión Revisora de Cuentas (art. 46); 6°) Otorgamiento de las autorizaciones para efectuar las tramitaciones de lo resuelto en los puntos precedentes ante la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Asociados sólo podrán votar en la asamblea quienes se encuentren al día con el pago de las cuotas sociales (Art. 25 del Estatuto). Los asociados con derecho a voto podrán, previo poder por escrito debidamente autenticado, representar a otro, pero nadie podrá ejercer más de una representación aparte de la propia (Art. 24 del Estatuto). Asimismo, se comunica a los asociados que podrán examinar y/o retirar copia

de los documentos aludidos en Orden del Día, en la sede social de la entidad, sita en la calle Alicia Moreau de Justo Nº 846 piso 2º oficina 5 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 horas, dentro de los DIEZ (10) días corridos previos a la fecha de celebración de la asamblea (Art. 23 del Estatuto). Por último, se hace saber que los asistentes a la asamblea deberán acreditar personería para representar a la empresa asociada, mediante acta de designación de cargos debidamente certificada o con la copia del poder vigente. En caso de autorización especial, se deberá presentar nota debidamente suscripta por el representante legal o apoderado de la empresa que acredite personería.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea General Extraordinaria de fecha 23/6/2021 DANIEL OSCAR RUSSO - Presidente

e. 03/04/2023 Nº 21595/23 v. 03/04/2023

COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA-EXPLORACION DE PETROLEO S.A. MINERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA. Nº de Registro: 1.341. Cuit: 30-52628841-2. Se convoca a los accionistas de Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia Explotación de Petróleo S.A.M.I.C.I y F. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día martes 2 de mayo de 2023, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 12 hs. en segunda convocatoria para la Asamblea Ordinaria, en la sede de Reconquista nro. 661 Piso 8, UF. 16, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234 de la Ley 19.550 relativo al ejercicio Nº 107 finalizado el 31 de diciembre de 2022.
3. Consideración del destino de los resultados.
4. Consideración de la gestión de los Sres. directores.
5. Consideración de la actuación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6. Consideración de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2022.
7. Autorización para la venta de superficies remanentes de tierras de la Compañía en Mina Sol de Mayo y San Jorge.
8. Elección de Directores Titulares por tres años. Elección de Director Suplente; determinación de su número hasta un máximo de tres, con mandato por un año.
9. Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año.
10. Elección del profesional que dictaminará sobre los estados contables del ejercicio en curso y fijación de sus honorarios. Determinación de sus honorarios para el ejercicio al 31/12/2022.

Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencias y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba indicado de 12 a 15 hs. hasta el día 25 de abril de 2023 a las 15 hs."

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 1/12/2020 Claudio Marcelo Zarza - Presidente

e. 03/04/2023 Nº 21699/23 v. 11/04/2023

CONAVAL S.G.R.

CONVOCATORIA. De conformidad a lo dispuesto por la Ley 24.467 y el estatuto de CONAVAL S.G.R., se convoca a los socios de CONAVAL S.G.R. 30-71648038-7, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de mayo de 2023 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria. La misma se realizará de manera remota a través de la plataforma Zoom Video Communications, a la que podrán acceder registrándose a través del siguiente link <https://us06web.zoom.us/j/87051970967?pwd=c1dYNY9DeWJKOWxXWGtsWEwwVVhwUT09> con la ID de reunión: 870 5197 0967. Código de acceso: 685630. Si no se reuniera el quórum exigido, se realizará la segunda convocatoria, a través de la misma plataforma, a la que podrán acceder registrándose a través del link antes indicado con el ID mencionado, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Legalidad de la Asamblea; 2) Firma del acta de la Asamblea; 3) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico financiero Nº 4, iniciado el 1º de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico Nº 4, iniciado el 1º de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico Nº 4, finalizado el 31 de diciembre de 2022; 6) Consideración de los honorarios de los miembros del Consejo de Administración; 7) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Designación de tres (3) Síndicos titulares, e igual o menor número de Síndicos suplentes, para reemplazar a los

miembros de la Comisión Fiscalizadora, por finalización de su mandato. Fijación de su retribución; 9) Ratificación de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios protectores; 10) Consideración de los aportes efectuados al Fondo de Riesgo por los Socios Protectores durante el ejercicio 2022; 11) Consideración de la política de inversión de los fondos sociales; 12) Consideración del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir y del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración; 13) Otorgamiento de autorizaciones. Adicionalmente se recuerda a los señores socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o banco, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Estatuto (art. 43). Nota: Se deja constancia que toda la documentación referida al Orden del Día se encuentra a disposición de los socios para su examen, en el domicilio social designado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 10/4/2019 pasada ante el notario Cristian Vasena Marengo.

Designado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 10/4/2019 reg 2069 CARLOS ALBERTO IANNIZZOTTO - Presidente

e. 03/04/2023 N° 21360/23 v. 11/04/2023

COR-VIAL S.A.

CUIT 30711406995. Convocase a asamblea ordinaria para el 25/04/2023, a las 13:00 horas, en la sede social sita en Lavalle 1430, piso 3 "A", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la suscripción del acta junto con el presidente. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera del término legal. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2022. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión y honorarios del directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022. NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deberán comunicar su participación en la sede social, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la celebración de la asamblea y que el balance se encuentra a su disposición en la sede social con la antelación que prevé el art. 67 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/2/2022 ernesto rafael gait - Presidente

e. 03/04/2023 N° 21302/23 v. 11/04/2023

ELECTRIFICADORA DEL VALLE S.A.

30661957448 Convocase por cinco días a los Señores Accionistas de Electrificadora Del Valle S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio social de Lavalle 1290 1er piso oficina 109 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 24 de abril de 2023, a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Razones para dejar sin efecto la convocatoria efectuada por edicto publicado el 23/03/2023. 2) Renuncia de Director. Cambio del directorio y nombramiento de nuevas autoridades. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación como mínimo, excluyéndose el día de la asamblea, conforme art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA 35 de fecha 3/3/2021 Osvaldo Mario Nunzi - Presidente

e. 03/04/2023 N° 21361/23 v. 11/04/2023

INDUSTRIAS MARTIN S.A.

CUIT: 30-68824161-4. CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas de INDUSTRIAS MARTIN S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Rivadavia 1157, 5° piso, oficina "A", CABA, el día 27 de Abril de 2023, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2020. Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2021. Destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2022. Destino del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la gestión del directorio. 7) Elección de autoridades y fijación de su número. 8) Ratificación de lo actuado por la Presidencia del Directorio. 9) Consideración de las acciones judiciales y administrativas en trámite. Evaluación de responsabilidades en la afectación del patrimonio societario. 10) Regularización de las cuentas particulares de los socios. 11) Necesidad de toma de fondos para capitalización y/o préstamos para la Empresa. Proyectos de inversión. Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones

para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 10/8/2018 maria cecilia martin - Presidente

e. 03/04/2023 N° 21778/23 v. 11/04/2023

INDUSTRIAS SOLER S.A.

CUIT: 30-71468373-6. CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas de INDUSTRIAS SOLER S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Rivadavia 1157, 5° piso, oficina "A", CABA, el día 27 de Abril de 2023, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2020. Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2021. Destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2022. Destino del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la gestión del directorio. 7) Elección de autoridades y fijación de su número. 8) Ratificación de lo actuado por la Presidencia del Directorio. 9) Consideración de las acciones judiciales y administrativas en trámite. Evaluación de responsabilidades en la afectación del patrimonio societario. 10) Obligación de los socios respecto del mantenimiento de los bienes según su uso. Deudas a la fecha. 11) Proyectos de adjudicación de bienes a los socios. Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 21 de fecha 13/8/2019 maria cecilia martin - Presidente

e. 03/04/2023 N° 21776/23 v. 11/04/2023

INTERCREDITOS COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO, CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES LIMITADA

CUIT: 30-69799622-9 En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores Asociados de INTERCREDITOS Cooperativa de Vivienda, Crédito, Consumo y Servicios Sociales Limitada, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 21 de abril de 2023 a las 17 horas en el local cooperativo sito en Reconquista 656 3° "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea junto con el presidente y secretario; 2) Consideración de la memoria y los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto, de flujos de efectivo, proyecto de distribución de excedentes, notas y anexos, informe del auditor y síndico por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Aprobación de la gestión cumplida por el consejo de administración y síndicos durante el ejercicio; 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Capitalización del ajuste de capital; 6) Remuneración a los miembros del consejo de administración y síndico; 7) Operatoria con terceros no asociados; 8) Consideración del contrato de alquiler.

Transcurrida una hora la asamblea sesionará válidamente con los asociados presentes sea cual fuere su número. Designado según instrumento privado Acta 747 del Consejo de Administración 29/4/2022 JUAN PABLO FICHERA - Presidente

e. 03/04/2023 N° 21543/23 v. 04/04/2023

JARDIN DE LOS CEIBOS S.A.

CUIT: 30-63140174-7. CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 2023, en la sede social, calle Marcelo T. de Alvear 636, piso 6, CABA, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación mencionada por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021; 3°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 4°) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio; 5°) Determinación del número de Directores y designación de los mismos; 6°) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal; y 7°) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación

para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 162 de fecha 27/09/2018 Roberto Francisco Schroder Langhaeuser - Presidente

e. 03/04/2023 N° 21734/23 v. 11/04/2023

MEDALLIA S.A.

(C.U.I.T 30-71204853-7) Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General ORDINARIA a realizarse el 25 de abril de 2023 a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria del mismo día, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4°, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea; 2°) Confirmación de lo actuado y de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de noviembre de 2021 (conforme artículos 393 y 394 del Código Civil y Comercial de la Nación y artículo 48 de la Resolución General IGJ 7/2015); 3°) Confirmación de lo actuado y de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de enero de 2022 (conforme artículos 393 y 394 del Código Civil y Comercial de la Nación y artículo 48 de la Resolución General IGJ 7/2015); 4°) Consideración de los motivos del llamado a asamblea para considerar la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 11 de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2021 fuera del término legal; 5°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 11 de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2021; 6°) Aprobación de la gestión del Directorio; 7°) Destino de los resultados del ejercicio; 8°) Remuneración del directorio; 9°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el período estatutario; y 10°) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la sede social con al menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Las comunicaciones deberán ser cursadas en la sede social de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/11/2021 PABLO FEDERICO CIANCIARDO - Presidente

e. 03/04/2023 N° 21682/23 v. 11/04/2023

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE PERFUMERIA E.W. HOPE

CUIT 30-56578630-6 - Convocatoria

Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva de la Obra Social del Personal de Dirección de Perfumería E.W. Hope, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 16, 17, 18, 19 y 20 de su Estatuto Social, convoca a Asamblea General Ordinaria el día 19 de abril de 2023 a las 17.30 horas en la avenida Córdoba 1345 5° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA

1- Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.

2- Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al quincuagésimo primer ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 2022.

3- Lectura y consideración del Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos y Cálculo de Recursos para el ejercicio próximo.

4- Elección de dos (2) vocales titulares por un período de cuatro (4) años y tres (3) vocales suplentes por un período de cuatro (4) años.

Se recuerda a los señores Asociados lo dispuesto en el artículo 18 del Estatuto Social: "Las Asambleas se celebrarán válidamente aún en el caso de reforma del Estatuto, sea cual fuere el número de afiliados concurrentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los afiliados con derecho a voto, salvo en aquellos casos en que el Estatuto fije un quórum especial."

Buenos Aires, 15 de marzo de 2023

Designados por acta de Asamblea General Ordinaria N°60, del 24 de abril de 2019, Asamblea General Extraordinaria N°61 del 14 de agosto de 2019 y Acta de Comisión Directiva N°818, del 24 de abril de 2019 con vencimiento de mandato mayo 2023 para Teodoro José Miguel Stariha y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 63 del 06 de abril de 2022 y Acta de Comisión Directiva N° 856 del 06 de abril de 2022 con vencimiento de mandato abril 2026 para Gustavo Rottjer.

Gustavo Rottjer Secretario

Teodoro José Miguel Stariha Presidente

e. 03/04/2023 N° 20563/23 v. 05/04/2023

PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-50241471-9 - Convocase a los Señores accionistas de Prysmian Energía Cables y Sistemas de Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2023 a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, que tendrá lugar en la sede social sita en Av. Argentina 6784 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2.- Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. Destino de los resultados del ejercicio. 3.- Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4.- Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5.- Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. 6.- Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir/ participar de la Asamblea deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad en Av. Argentina 6784, Ciudad de Buenos Aires o vía mail a la dirección asamblea.ar@prysmiangroup.com en la cual deberán informar sus datos de contacto a efectos de su registración y posterior participación, hasta el día 21 de abril de 2023 a las 18 horas

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/01/2023 CARLOS ABEL BOSSIO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 03/04/2023 N° 21357/23 v. 11/04/2023

SUSCRIPTORES DE GARANTIAS S.A. DE SERVICIOS Y MANDATOS C.I. Y F.

(CUIT: 30-52016002-3) convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de abril de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 580, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Razones del llamado fuera de término; 3) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades con relación a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2019, 2020, 2021 y 2022; 4) Consideración del resultado que arrojan los ejercicios y su destino; 5) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Sindicatura; 6) Consideración de la remuneración del Directorio y de los miembros de la Sindicatura; 7) Consideración de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria de fecha 29 de julio de 2019 en los puntos 8) a 15) de la misma; 8) Disolución de la Sociedad conforme art. 94 inciso 1° de la Ley 19.550. Cesación del mandato del Directorio. Nombramiento de liquidadores; 9) Inscripción en el Registro Público de Comercio. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la calle Paraguay 580, piso 5°, CABA o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 20/04/2023 inclusive.

Designado según instrumento privado Acta de DIRECTORIO de fecha 29/07/2019 JOSE DE VEDIA - Presidente

e. 03/04/2023 N° 21611/23 v. 11/04/2023

TERMAIR S.A.

C.U.I.T. 33-50628805-9: Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 25 de Abril del 2023 a las 15hs en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la calle José P. Tamborini 3140, C.A.B.A. ORDEN DEL DIA: 1) Designar a dos accionistas que suscribirán el acta una vez transcrita al libro rubricado, 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, y Memoria, del Ejercicio Económico N° 56 cerrado el 31 de diciembre de 2022, 3) Aprobación de la Gestión del Directorio y la Sindicatura, 4) Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de los mismos y Remuneración del Directorio y la sindicatura.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 28/4/2022 eduardo rodolfo schmitt - Presidente

e. 03/04/2023 N° 21600/23 v. 11/04/2023

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****AASC S.A.**

CUIT 30-70763633-1. Por asamblea general ordinaria del 23/03/23 se reelige Presidente a Adrian Santiago Gimenez, dni 21880381 y director suplente a Ricardo René Valdez, dni 14557104 por 2 ejercicios. Fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 23/03/2023 Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21775/23 v. 03/04/2023

ABBVIE S.A. Y ALLERGAN PRODUCTOS FARMACÉUTICOS S.A.

Conforme Art. 83 inc. 3°, Ley 19.550, se hace saber por tres días la fusión celebrada entre: a) Sociedad Absorbente: Abbvie S.A., CUIT: 30-71239962-3, con sede en Ingeniero Butty 240, Piso 13, C.A.B.A., inscrita en la IGJ con fecha 18/07/2012, bajo el número 12468, Libro 60, Tomo - de Sociedades por Acciones (en adelante "Abbvie"); b) Sociedad Absorbida: Allergan Productos Farmacéuticos S.A., CUIT N° 33-50388879-9, con sede en Ingeniero Butty 240, Piso 16, C.A.B.A., inscrita en la IGJ con fecha 19/02/1958, bajo el número 210, Folio 560, Libro 50, Tomo A de Estatutos Nacionales (en adelante "Allergan"): 1) El 28/03/2023 se suscribió el compromiso previo de fusión, mediante el cual, con efecto al 1/04/2023, Abbvie absorbe a Allergan. En misma fecha, el compromiso previo de fusión fue aprobado por los respectivos Directorios y las Asambleas de las sociedades intervinientes; 2) El capital social de Abbvie se aumentó de la suma de \$ 2.025.005.000 a la suma de \$ 5.211.601.941, es decir, en la suma de \$ 3.186.596.941, con efectos a partir del 1/04/2023, conforme el siguiente detalle: (a) la suma de \$ 928.893.288 mediante capitalización de la cuenta de ajuste de capital, suscripto por los accionistas de AbbVie: AbbVie Spain, S.L., la cantidad de 836.003.959 acciones nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y 1 voto por acción; y AbbVie Central Finance B.V., la cantidad de 92.889.329 nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y 1 voto por acción; y (b) la suma de 2.257.703.653 como consecuencia de la fusión, atribuyéndose las acciones a las accionistas de Allergan conforme el siguiente detalle: Allergan Holdings, Inc. la cantidad de 2.212.549.581 acciones nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y 1 voto por acción; y Allergan, Inc. la cantidad de 45.154.072 acciones. En consecuencia, se reformó el artículo cuarto del estatuto social. Las participaciones resultantes de Abbvie: (i) AbbVie Spain, S.L.: 2.658.508.459 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción equivalentes al 51,01% del capital social; (ii) AbbVie Central Finance B.V.: 295.389.829 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción equivalentes al 5,67% del capital social; (iii) Allergan Holdings, Inc.: 2.212.549.581 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción equivalentes al 42,45% del capital social; y (iv) Allergan Inc. 45.154.072 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción equivalentes al 0,87% del capital social; 3) AbbVie reformó el artículo cuarto del estatuto social para reflejar el nuevo capital social; 4) Abbvie reformó el artículo primero del estatuto social a fin de incluir el nexo de continuidad por fusión por absorción; 5) Valuación del activo y del pasivo de AbbVie y Allergan conforme surge de los estados contables individuales anuales al 31/12/2022 utilizados como especiales de fusión: (a) Abbvie: activo: \$ 6.960.118.029, pasivo: \$ 4.006.219.741; y (b) Allergan: activo: \$ 6.327.027.820, pasivo: \$ 2.261.765.182; 6) Disolución: a partir de la fusión con Abbvie, Allergan se disuelve sin liquidarse. Las oposiciones deben presentarse por escrito dentro de los 15 días desde la última publicación de este aviso, en Ingeniero Butty 240, Piso 13, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10:00hs. a 17:00 hs. Atención: Cecilia Soledad Oubiña, a excepción de feriados nacionales y días no laborables. Autorizado según instrumento privado Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias del Abbvie S.A. y Allergan Productos Farmacéuticos S.A. de fecha 28/03/2023 Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21477/23 v. 05/04/2023

ADMINISTRACION AGRICOLA S.A.

CUIT: 30-70828176-6. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 20/03/2023 (i) se aceptó la renuncia de Roberto Marcos Begg y se designó a Giselle Denise Leymarie en su reemplazo y (ii) se redistribuyeron los cargos en el directorio como sigue: Sebastian Pierini (Presidente), Fernando Daniel García (Vicepresidente) y Giselle Denise Leymarie como directora titular. Giselle Denise Leymarie constituyó domicilio

especial en Av. Córdoba 679, Piso 7º, Departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 20/03/2023
Javier Zunino - Tº: 99 Fº: 753 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21401/23 v. 03/04/2023

AERO BAIRE S.A.C. E I.

CUIT N° 30-55244475-9. En Asamblea General Ordinaria del 27-03-2023 se aceptaron las renunciaciones de Presidente: Jaime Antonio Smith, Vicepresidente: Roberto Miguel Smith, Director Titular: Julián Guillermo Fernández y Directora Suplente: María Eugenia Sturari. Se fijó 4 Directores Titulares y 1 Director Suplente. Fueron electos en asamblea y distribuidos los cargos por Acta de Directorio del 27-03-2023: Presidente: Jaime Antonio Smith, Vicepresidente: Héctor Bustos Ferreyra, Directores Titulares: Alejandro Julio Inga y Julián Guillermo Fernández y Directora Suplente: María Eugenia Sturari. Todos con domicilio especial en la Avenida Corrientes 1386, 11º Piso - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 27/03/2023
Ana Karina Moreno - Tº: 233 Fº: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21650/23 v. 03/04/2023

AGENCIA MARÍTIMA MULTIMAR S.A.

CUIT: 30-68078995-5; IGJ: 1.602.211) Comunica que, por Reunión de Directorio y Asamblea Ordinaria de Accionistas, ambas de fecha 21 de marzo de 2023, se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Sr. Kei Yuhara a su cargo de Vicepresidente y Director Titular; (ii) designar en su reemplazo al Sr. Kohichi Brandon Kitamura como Vicepresidente y Director Titular. Se deja constancia que el director designado aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 46 de fecha 21/03/2023
María Macarena Garcia Mirri - Tº: 91 Fº: 685 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21584/23 v. 03/04/2023

AGUAS DE ORIGEN S.A.

CUIT: 33717513059. Por Reunión de Directorio de fecha 01/12/2022 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a Suipacha 1111, piso 18º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/12/2022
Vanina Mabel Veiga - Tº: 66 Fº: 626 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21621/23 v. 03/04/2023

AMERICAN007 MARKET S.R.L.

C.U.I.T. 30-71688971-4 Por instrumento privado de reunión de socios del 08/02/2023: 1) Ilich Cesar Simón Parra Mendez CEDE: 5.000 cuotas del valor cada una de cien pesos (\$ 100) a favor de Anthony Hagen Zingalez Rico, D.N.I. 96.209.378. C.U.I.T. 20-96209378-8, venezolano, soltero, nacido el 31/10/1999., comerciante, con domicilio real y especial en la avenida de Los Lagos 4300, barrio las Glorietas, lote 287, Tigre, provincia de Buenos Aires, siendo el total que se cede de quinientos mil pesos (\$ 500.000) y el capital social de la sociedad por un millón de pesos (\$ 1.000.000) 2) Ilich Cesar Simón Parra Mendez, DNI 95.592.422, C.U.I.T. 20-95592422-4, venezolano, soltero, nacido el 07/11/1993, comerciante, con domicilio real y especial en la calle Dr. Gabriel Ardoino N° 266, Localidad de Ramos Mejia, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, renunció a su cargo de Gerente y se designa como nuevo gerente a Anthony Hagen Zingalez Rico, fijando domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento privado de reunión de socios del 08/02/2023. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 08/02/2023
CHRISTIAN ANDRES PEREZ SASSO - Tº: 126 Fº: 415 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21647/23 v. 03/04/2023

ARCARDY S.A.

CUIT 30-68241933-0. Por acta de asamblea del 03/11/2021 se designó como Presidente a Pablo Hernan Bijzitter (DNI 20.838.035), con domicilio especial en Caseros 58, piso 5, dpto. E, Haedo, Pcia. de Buenos Aires, y Directora suplente a Giselle Haydee Bijzitter (DNI 25.574.048), con domicilio especial en Encarnacion Ezcurra 470, Rio 3, piso 6, dpto. 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 21/03/2023 Reg. N° 72
Guillermo Pedro Castro - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21764/23 v. 03/04/2023

ARGENCHEMICAL S.R.L.

CUIT 30-70873294-6, por escritura 44 del 27/03/2023 ante Esc. Lucas P. Kiss, titular del Reg. 535 CABA, de acuerdo a la Reunión de Socios de fecha 29 de noviembre de 2022 trasladó su sede social a la calle Paraná 631 Piso 1° departamento "2" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 27/03/2023 Reg. N° 535
Lucas Patricio Kiss - Matrícula: 5064 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21394/23 v. 03/04/2023

ARMORING SYSTEMS S.A.

CUIT: 30-70810809-6. Cesaron en sus mandatos por vencimiento de los mismos: Presidente: Gustavo Sergio Dorf. Vicepresidente: Maria Soledad Candotti, Director Titular: Ernesto Antonio Candotti y Director Suplente: Leonor Zalkind. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 23/03/2023, se designó Presidente: Gustavo Sergio Dorf DNI 92053512, Vicepresidente: Maria Soledad Candotti DNI 25478051, Director Titular: Leonor Zalkind DNI 92051978 y Director Suplente: Ernesto Antonio Candotti DNI 8055060, fijando todos domicilio especial en Avenida Eva Perón 6000, esquina Oliden, Planta baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 23/03/2023
Roxana Edith Abas - T°: 43 F°: 186 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21599/23 v. 03/04/2023

AURORA ENTERPRISE S.A.

C.U.I.T. 30711882894. Por Asamblea Ordinaria Unánime 17/02/2023, se elige el nuevo directorio por el plazo estatutario de tres (3) años. Conformado por Director Titular y Presidente HUANG Yi Cheng, casado, argentina, 23/03/1971, comerciante, DNI Nro. 18.906.017, CUIT N° 20189060174, con domicilio en Av. Directorio 1250. CABA Directora Suplente. WU Shu Mei, DNI. 18.846.965. CUIT 27188469650, argentina naturalizada, comerciante, soltera. R. Freire 2962. CABA Ambos con domicilio especial. Humahuaca 3939. CABA. Autorizada por Acta Asamblea Ordinaria Unánime del 17/02/2023, Dra. JAO Chao Chi, Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T°. 208. F. 168. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME de fecha 17/02/2023
Chao Chi Jao - T°: 208 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21648/23 v. 03/04/2023

AUTOBIZ S.A.

CUIT: 30-71193475-4 por escritura pública 86 del 30/03/2023 se protocolizó el Acta de Asamblea del 22/07/2021 y Acta de Directorio n° 24 de fecha 22/07/2021 que dispusieron la renovación de los miembros del directorio, quedando como Director titular único con cargo de Presidente: Juan Manuel LOPEZ, DNI 26.823.588 y Director Suplente: Nicolás Esteban DANERI, DNI 24.129.886, fijando su "domicilio especial" en sede social Teodoro Garcia 1765 piso Segundo Depto. "E" C.A.B.A.- con mandato por 2 ejercicios hasta el 31/03/2023.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 30/03/2023 Reg. N° 1
LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21790/23 v. 03/04/2023

AUTOS DEL SUR S.A.

CUIT 33-70822780-9 Asamblea General Ordinaria del 29/03/2023, designacion de presidente se designa y acepta Eduardo Daniel Riverol DNI 14.214.325 y vicepresidente se designa y acepta Romina Aldana Vazquez DNI 25.664.305 y director suplente se designa y acepta Cristian Fernando Riverol DNI 27.022.681, todos con domicilio

especial en Olga Cossettini N° 1140 Piso 3 Dpto. "N" de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/03/2023
ANTONINO VIRZI - T°: 140 F°: 210 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21312/23 v. 03/04/2023

AVAL AR S.G.R.

C.U.I.T. 30-71506095-3. Comunica que las siguientes Asambleas decidieron aumentar el capital social, dentro del quíntuplo: 1) Asamblea General Ordinaria 1 del 31/05/2016, incrementó el capital social en \$ 6.000, elevándolo a \$ 246.000. 2) Asamblea General Ordinaria 2 del 27/04/2017, incrementó el capital social en \$ 600, elevándolo a \$ 246.600. 3) Asamblea General Ordinaria 3 del 26/04/2018, incrementó el capital social en \$ 1.200, elevándolo a \$ 247.800. 4) Asamblea General Ordinaria 4 del 07/05/2019, incrementó el capital social en \$ 1.360, elevándolo a \$ 249.160. 5) Asamblea General Ordinaria 5 y Extraordinaria 1 del 31/07/2020, incrementó el capital social en \$ 880, elevándolo a \$ 250.040. Y 6) Asamblea General Ordinaria 6 del 14/05/2021, incrementó el capital social en \$ 340, elevándolo a \$ 250.380, representado por 250.380 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal de \$ 1, cada una, con derecho a un voto por acción.

Designado según instrumento privado Acta de Consejo Administración numero 318 de fecha 01/06/2022 alejandro aguirre - Presidente

e. 03/04/2023 N° 21332/23 v. 03/04/2023

AVANT CARD S.A.

30-61450208-4 Por asamblea general extraordinaria del 18/05/2022 se decidió la disolución anticipada y liquidación de la sociedad, designándose como liquidador y como encargado de la conservación de los libros, medios contables y documentación social a Valeria Beatriz Posse, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Florida 129 piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 18/11/2022 Reg. N° 910 Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21763/23 v. 03/04/2023

BONANZA S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

30711507996-COMUNICADO DE SORTEO CORRESPONDIENTE AL 25-03-2023 CON EL 1° PREMIO N°: 335
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 54 de fecha 30/11/2021 CESAR CLAUDIO GOMEZ - Presidente

e. 03/04/2023 N° 21793/23 v. 03/04/2023

CAMBIOS ONLINE S.A.

CUIT 30715955446. N° correlativo. 1.918038 Por ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA del 9-03-2023 designa a Santiago Colantonio como Director Titular – Presidente- y a Daniel Levi como Directora Suplente. Constituyen domicilio especial en la Mendoza 3435 CABA Autorizado según instrumento privado testimonio de fecha 29/03/2023 pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21555/23 v. 03/04/2023

CAMPO EL TIGRE S.A.

CUIT 30-70912760-4. Comunica que por (a) Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 30/09/2022 se designó a Sebastian Pierini (Presidente), Roberto Marcos Begg (Vicepresidente) y Fernando Daniel García como directores titulares y que todos constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 679, Piso 7°, Departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires; (b) por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 20/03/2023 (i) se aceptó la renuncia de Roberto Marcos Begg y se designó a Giselle Denise Leymarie en su reemplazo y (ii) se redistribuyeron los cargos en el directorio como sigue: Sebastian Pierini (Presidente), Fernando Daniel García (Vicepresidente) y Giselle Denise Leymarie como directora titular. Giselle Denise Leymarie constituyó domicilio especial en Av. Córdoba 679, Piso 7°, Departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 20/03/2023

Javier Zunino - T°: 99 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21402/23 v. 03/04/2023

CEITUN S.R.L.

30716438267 Esc del 20/03/2023 Cesión de cuotas: Cedentes: Fabio Emiliano MOZZONE 10000 cuotas, Mariano Martín PETTINARI 10000 cuotas; Cesionario: Nestor Hugo SIFREDI 20000 cuotas, todas valor nominal \$ 10 cada una; Capital social:\$ 300000 suscripto: Nestor Hugo SIFREDI 20000 cuotas y Diego Alejandro KIRKIASARIAN 10000, todas valor nominal \$ 10 Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 20/03/2023 Reg. N° 1428

Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21404/23 v. 03/04/2023

CIEXAI EVENTUALES S.A.

CUIT 30-62709002-8. Comunica que según Acta de Directorio de fecha 10/01/2023 se aceptó la renuncia del Sr. Roberto Nazareno Giunchetti a su cargo de Vicepresidente. La Asamblea de fecha 07/03/2023 designó en su reemplazo al Sr. Martín Machicote como Vicepresidente, quien constituyó domicilio especial en Tacuarí 439, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/03/2023

Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21680/23 v. 03/04/2023

COMPAÑIA GATE WAY S.A.

Publicacion original: desde 06/03/2023 hasta 06/03/2023 N°12379/23. CUIT 30-70951415-2. Última inscripción el 09/12/2005, N°15767, L° 29, Sociedades por acciones. Complementario: Por renuncia del director suplente se designa nuevo directorio. Y por escritura complementaria n° 125 del 27/03/2023 Registro 777, C.A.B.A. el Presidente y la Directora Suplente aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Sarmiento 1562, 4° piso, oficina 1, segundo cuerpo, CABA.- Autorizado según instrumento público esc. N° 125 de fecha 27/03/2023 Reg. N° 777 WALTER NORBERTO MACCARONI PREGNO - Matrícula: 4993. C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 27/03/2023 Reg. N° 777 Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 27/03/2023 Reg. N° 777

Walter Norberto Maccaroni - Matrícula: 4993 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21342/23 v. 03/04/2023

CONDOR EXPRESS S.A.

CUIT: 30-64326746-9. Ampliación del edicto 10510/16 del 29/02/2016 al 02/03/2016. Por AGE del 26/11/2015 se resolvió la reducción voluntaria del capital. Valores antes de la reducción: Activo: \$ 92.887.286; Pasivo: \$ 4.953.562; Patrimonio Neto: \$ 87.933.724. Valores luego de la reducción: Activo: \$ 92.887.286; Pasivo: \$ 15.501.162; Patrimonio Neto: \$ 77.386.124. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 26/11/2015

Fernando Enrique Freire - T°: 49 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21333/23 v. 05/04/2023

CONVERTECH S.A.

CUIT 30-70820344-7. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/03/2023 se designaron nuevas autoridades por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Luis Alberto AYALA; y, DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Gabriel PARUSSINI. Ambos fijan domicilio especial en la calle Neuquén 838 CABA. Asimismo, en dicho acta se resolvió trasladar la sede social al domicilio citado. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/03/2023 Esteban David Balian - T°: 68 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21715/23 v. 03/04/2023

CORE S D I S.A.

CUIT 30-69376142-1. Por Acta de Directorio del 26/10/2022 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Edgardo Artusi Etcheto a su cargo de Director Titular. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/10/2022 Nadia Julieta Cuneo - T°: 127 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21310/23 v. 03/04/2023

DAMME S.A.

CUIT 30-71139569-1 Por Asamblea Ordinaria 11 29/9/22 se designan autoridades por vencimiento mandato, distribuyéndose cargos por Acta Directorio 44 de igual fecha: Presidente: Santiago Francisco Farrell, Vicepresidente: Juana Farrell Directores Titulares: Dolores Zuberbuhler, Marcelo Alejandro Cantón, Diego Javier Trivelloni, Directores suplentes: Olivia Farrell, Jorge Federico Areco, Mariana Testoni (todos domicilio especial Balcarce 1011 CABA) habiendo cesado en el cargo los mismos por vencimiento de mandato. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria 11 de fecha 29/09/2022

Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21355/23 v. 03/04/2023

DELTREE S.A.S.

CUIT N° 30-71674719-7 Por Acta de Asamblea General de fecha 03/09/2022 se designa a José Augusto Larreyna como Administrador Titular y a Silvio Rodrigo Garro como Administrador Suplente en reemplazo de los renunciantes Edgardo Julio Gianina y Clarisa Inés Díaz respectivamente. Los administradores designados constituyen domicilio especial en sede social sita en Asunción 2373 PB 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/09/2022

NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21411/23 v. 03/04/2023

DESARROLLADORES URBANOS SAN CRISTOBAL S.A.

CUIT 30-71199648-2 Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 18/4/22 y cese del Presidente: Jorge Marcelo Piscitelli y el Director Suplente Raul Heraldo Muda designa Presidente a Raul Heraldo Muda y Directora Suplente a Adriana Ester Fiszman ambos domicilio especial en Viamonte 1546 Piso 6° Oficina 6015 CABA Autorizado acta de Directorio del 18/04/2022.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21553/23 v. 03/04/2023

DESARROLLOS DE LAS PALMAS S.A.

CUIT 30-71458597-1. Por asamblea del 21/9/2022 designa directorio: Presidente: Gonzalo Javier Ruda, Director Suplente: Carlos Alberto Rapelli, quienes constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 1175, piso 5, oficina C, CABA. Se informa que han cesado en los cargos de Presidente y Director Suplente los Sres. Carlos Alberto Rapelli y Marcelo Horacio Mouriño respectivamente por vencimiento de mandato. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/09/2022

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21677/23 v. 03/04/2023

DESARROLLOS E INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71001717-0 Por asamblea del 22/03/2023 se designa a Hernán Javier Denies Presidente y a Silvana Andrea Denies directora suplente y en acta de directorio del 22/03/2023, el directorio denuncian sus datos, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Franklin D.Roosevelt 2707 9° A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 27/03/2023 Reg. N° 899

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21654/23 v. 03/04/2023

DINATOR S.R.L.

30715959468- Por cesión del 21/3/23 Fernando Gabriel TOYOS cedió 18.000 cuotas y Daniela Corina VALDIVIA AGUILAR 5.000 cuotas. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 100.000 en cuotas de \$ 1 quedo suscripto por: Fernando Gabriel TOYOS 72.000 cuotas, Rodrigo Matías ACUÑA 10.000 cuotas, Nicolás Ariel OLIVE 10.000 cuotas, Daniela Corina VALDIVIA AGUILAR 5.000 cuotas y Luis Gustavo HIDALGO SOTO 3.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 21/03/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/04/2023 N° 21752/23 v. 03/04/2023

DIRECT CONTACT SOLUTIONS S.A.

30717328112 DIRECT CONTACT SOLUTIONS S.A. Por Acta de Asamblea N° 2 del 05/09/2022, se fija la sede social a Reconquista 520, Piso 7°, CABA, renuncia el presidente Nahuel Alejandro DELLA SANTINA y se designan las nuevas autoridades: Presidente: Paula Belen ROUGIER.- Director Suplente: Lisandro de la Cruz TORRES SOLA.- Ambos con domicilio especial en Reconquista 520, Piso 7°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 23/02/2023 Reg. N° 1348
LUCAS GONZALO FERNANDEZ - Matrícula: 5717 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21753/23 v. 03/04/2023

DIVEST S.A.

CUIT 30-68239417-6 Por Acta de Asamblea del 21/09/2022 se resolvió por unanimidad: Designar al Sr. Kiperszmid Isaac Salvador, como presidente, al Sr. Juan Carlos Trevisán como vicepresidente y como director suplente al Sr. Rafael Trevisán, todos por el término de tres ejercicios. Todo constituyeron domicilio especial en Cerrito 866 6to piso, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/09/2022
Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21772/23 v. 03/04/2023

DOÑA ANUBIS S.A.

CUIT 30-69553251-9. Por Acta de Asamblea del 21/03/2023 se resuelve reelegir PRESIDENTE: PAULA LUCRECIA FAUR y DIRECTORA SUPLENTE: AMALIA ESTER PAGANO. Todos denuncian domicilio especial en Donato Álvarez 246, piso 1°, departamento "D", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 21/03/2023
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21696/23 v. 03/04/2023

DREAN S.A., WOLMER S.A., MARCAS ARGENTINAS S.A., KRONEN INTERNACIONAL S.A.

DREAN S.A. (antes denominada José M. Alladio e Hijos S.A.), CUIT 30-50268047-8; KRONEN INTERNACIONAL S.A. CUIT 30-60451400-9, WOLMER S.A. CUIT 30-68684491-5, y MARCAS ARGENTINAS S.A. CUIT 33-70846125-9. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3° de la Ley 19.550, se hace saber que DREAN S.A. (antes denominada José M. Alladio e Hijos S.A.), KRONEN INTERNACIONAL S.A., WOLMER S.A. y MARCAS ARGENTINAS S.A. han resuelto fusionarse, disponiendo éstas tres últimas sociedades su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a DREAN S.A. (antes denominada José M. Alladio e Hijos S.A.). 1. Datos de las sociedades: 1.i. Sociedad absorbente: DREAN S.A. (antes denominada José M. Alladio e Hijos S.A.), con sede social en Avda. Córdoba 325, Ciudad de Luque, Depto. Río Segundo, Provincia de Córdoba, inscripta en la Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba (la "IPJ") el 13/03/1970, bajo la Matrícula N° 685-1970. 1.ii. Sociedades absorbidas: a) KRONEN INTERNACIONAL S.A., (Nro. Correlativo 216.012), con sede social en la Avda. Corrientes 330, Piso 6, Oficina 612, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia (la "IGJ") el 24/10/1984, bajo el Número 7356, Libro 99, Tomo A, de Sociedades Anónimas, b) WOLMER S.A., con sede social en la calle Ituzaingó 94, piso 4, departamento 9, barrio Centro, Córdoba, Capital, inscripta en la IGJ bajo el número 11022 del libro 117 Tomo A de S.A. la cual cambió de jurisdicción a la Provincia de Córdoba, siendo inscripta ante la IPJ, el 23/06/1998, bajo la Matrícula 67-A98, asiento 217, y c) MARCAS ARGENTINAS S.A. (Nro. Correlativo 1.716.074), con sede social en la calle Paraguay N° 610, Piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 24/01/2003, bajo el Número 1262, del Libro 19, Tomo -, de Sociedades por Acciones; 2. Capital social de DREAN S.A. (antes denominada José M. Alladio e Hijos S.A.): a) Capital Social actual: \$ 100.000, b) Capital social luego de la cancelación 25.000 acciones de KRONEN INTERNACIONAL S.A. en DREAN S.A. (antes denominada José M. Alladio e Hijos S.A.): \$ 75.000, c). Aumento de capital con motivo de la fusión: \$ 126.788, d) Monto de Capital post fusión: \$ 201.788, y e) Prima de fusión por conversión de acciones: \$ 6.276.519.311; 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de julio de 2022 según Balances Especiales: 3.i. DREAN S.A. (antes denominada José M. Alladio e Hijos S.A.): Activo: \$ 15.862.405.841. Pasivo: \$ 7.234.790.570. Patrimonio Neto: \$ 8.627.615.271; 3.ii. KRONEN INTERNACIONAL S.A.: Activo: \$ 15.910.494.720. Pasivo: \$ 4.964.410.714. Patrimonio Neto: \$ 10.946.084.006; 3.iii. WOLMER S.A.: Activo: \$ 345.693.016,75. Pasivo: \$ 54.368.305,66. Patrimonio Neto: 291.324.711,09, y 3. iv. MARCAS ARGENTINAS S.A.: Activo: \$ 82.692.868,12. Pasivo: \$ 4.916.335,67. Patrimonio neto: \$ 77.776.532,45; 4. Valuación del activo y del pasivo de DREAN S.A. (antes denominada José M. Alladio e Hijos S.A.) al 31 de julio de 2022 según Estado de situación patrimonial especial consolidado de fusión: Activo: \$ 28.496.196.539, Pasivo: \$ 11.073.574.584, y Patrimonio Neto: \$ 17.422.621.955; 5. Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto el 31 de octubre de 2022; 6. Resoluciones aprobatorias de Balances

especiales, del Estado de situación patrimonial especial consolidado de fusión y del Compromiso Previo de Fusión: 6.i. DREAN S.A. (antes denominada José M. Alladio e Hijos S.A.): Reuniones de Directorio del 24/10/2022 y del 31/10/2022 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31/10/2022, 6.ii. KRONEN INTERNACIONAL S.A.: Reuniones de Directorio del 24/10/2022 y del 31/10/2022 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31/10/2022, 6.iii. WOLMER S.A.: Reuniones de Directorio del 24/10/2022 y del 31/10/2022 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31/10/2022. 6.iv. MARCAS ARGENTINAS S.A.: Reuniones de Directorio del 24/10/2022 y del 31/10/2022 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31/10/2022; 7. Oposiciones: podrán formularse en las sedes sociales de DREAN S.A., KRONEN INTERNACIONAL S.A., WOLMER S.A. y MARCAS ARGENTINAS S.A. informadas precedentemente, según corresponda, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, dentro de los 15 días siguientes a la última publicación. Autorizado por todas las sociedades mencionadas. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/10/2022
Diego Daniel Di Leonforte - T°: 127 F°: 426 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21591/23 v. 05/04/2023

DREBU S.A.

30620263032, Por Asamblea del 30/10/22 cesaron como Presidente Emilse A. Torriño y Director suplente Jorge A. Minguillon. En el mismo acto se designo como Presidente a Jorge Alberto Minguillon Cuit 23-0406533-9 y Directora suplente Emilse Angela Torriño Cuit 27-24788797-6, ambos aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en Sarmiento 1426 piso 2 de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2022

Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21372/23 v. 03/04/2023

E.A.R.A. EMPORIO ARGENTINO DE REPUESTOS AGRICOLAS S.A.

CUIT: 30-54445961-5. Por Acta de Asamblea del 02/12/2022, se resuelve aceptar las renunciaciones de Osvaldo Francisco Guzzo y Adrián Osvaldo Guzzo y designan como Presidente a ADRIÁN OSVALDO GUZZO y como Director Suplente a NÉLIDA BEATRIZ LETTIERI. Ambos denuncian domicilio especial en Joaquín V. González 2250, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/12/2022

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21511/23 v. 03/04/2023

EKSERCİYAN S.A.

Cuit 30-58031553-0. Por Asamblea del 28/10/2022 se designa el directorio: Bogos Asadur Ekserciyán como Presidente y Alex Eduardo Ekserciyán como Vicepresidente quienes constituyen domicilio especial en Adolfo Alsina 2899 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/10/2022

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21674/23 v. 03/04/2023

ESTANCIA EBH S.A.

CUIT 30-60611776-7. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 29/3/22, designan directorio Presidente Antonio Carlos CATALÁN PELLET, argentino, nacido 22/9/50, casado, médico, con DNI 8.447.110, domicilio Av. Santa Fe 1560, piso 3°, y Director Suplente: Gonzalo CATALÁN PELLET, argentino, nacido 24/4/57, divorciado, empresario, DNI 13.193.900, domicilio Benjamín Matienzo 1643 piso 5°, depto. C, ambos de CABA, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en sede social, Av. del Libertador 2498, piso 9° CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 24/01/2023 Reg. N° 1629

Javier María Guerrico Wichmann - Matrícula: 3884 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21506/23 v. 03/04/2023

ESTANCIA SANTA ELENA S.A.

CUIT 30-66195362-0. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 29/11/2022 se designó el Directorio, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Tomás Manuel Steverlynck y Director Suplente Octavio Marcelo Caletti, ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 822, piso 3º, oficina "A" – C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/11/2022
José Luis Cilley - Tº: 296 Fº: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21787/23 v. 03/04/2023

FALCONVIEW S.R.L.

30-71593054-0 Por Acta de Reunión de Socios Unánime del 30 de diciembre de 2021, se resolvió reelegir al Sr. Lucas Rach como único Gerente por el término de 3 años, hasta el 30 de diciembre de 2024. El Sr. Lucas Rach constituyó domicilio en los términos del art. 256 de la Ley 19.550 en Av. Córdoba 1309, 3 A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 30/12/2021
María Florencia Monteverde - Tº: 132 Fº: 236 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21737/23 v. 03/04/2023

FLOSA S.A.C.F.I.

CUIT: 30-61695768-2. Por Asamblea General Ordinaria del 9/1/2023 se resolvió: designar como Presidente y único Director Titular al Sr. Luis Alberto Delaney, quién fijó su domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, Of. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 09/01/2023
Joaquín Estanislao Martínez - Tº: 97 Fº: 338 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21727/23 v. 03/04/2023

FLUENCE INSIDE S.A.

CUIT 30-71615219-3 - Asamblea Ordinaria unánime del 29/3/23 resuelve aceptar la renuncia al cargo de Presidente Ezequiel Alejandro Beracochea, y DesignaR nuevo Directorio, Presidente: Rodrigo Hernán Anzorena, Director Suplente: Romina Valeria Gongora quienes aceptan fijando domicilio especial en Magariños Cervantes 3559, CABA. Autorizado por Acta de Asamblea del 29/03/2023.
JULIETA PINTOS - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21713/23 v. 03/04/2023

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-67858877-2, Echeverria 1333,101, CABA (1428).Resultado de LOTBA Nocturna del 25/03/2023 Premio 1º335. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 25/05/2009 Reg. N° 1461
yamila paula fernandez - Tº: 102 Fº: 452 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21330/23 v. 03/04/2023

GRANDSTORE S.R.L.

30-71643827-5 Esc del 20/03/2023 Cesion de cuotas: Cedentes: Fabio Emiliano MOZZONE 10000 cuotas, Mariano Martin PETTINARI 10000 cuotas; Cesionario: Nestor Hugo SIFREDI 20000 cuotas, todas valor nominal \$ 10 c/u; Capital social:\$ 300000 suscripto: Nestor Hugo SIFREDI 20000 cuotas y Diego Alejandro KIRKIASARIAN 10000, todas valor nominal \$ 10 Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 20/03/2023 Reg. N° 1428
Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21403/23 v. 03/04/2023

GROUND CARGO TRANSPORTATION S.R.L.

CUIT 30-71439017-8. Por Acta de Reunión de Socios del 29/03/2023 se resolvió trasladar la sede social a la calle Cerrito 1116 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 29/03/2023

Esteban David Balian - T°: 68 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21714/23 v. 03/04/2023

GROUP PET'S SHOW S.R.L.

30709224294 Por escritura 52 del 08 de marzo de 2023, Ana Maria Tollous renuncia a su cargo de gerente.- Se designa gerente a Jorge Ignacio Iacarusu CUIT 20178670108 quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social. No implica reforma de estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 08/03/2023 Reg. N° 2059

LEONARDO LEON FERNANDEZ - Matrícula: 5555 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21489/23 v. 03/04/2023

GRUPO DATENG S.R.L.

CUIT.: 30-71536440-5.- En cumplimiento de las Resoluciones I.G.J.: 03/2020 y 10/2021, por Esc. N° 86 del 17/03/2023, Guillermo Andres NARDUCCI, Javier Emilio RODRIGUEZ y Ramiro José RODRIGUEZ COHEN, CEDEN Y TRANSFIEREN la cantidad de 10.000 cuotas cada uno, ADQUIRIENDO Mariano Hernán LANDI y Federico Ezequiel SANCHEZ, 15.000 cuotas cada uno.- El capital de \$ 50.000 queda conformado: Mariano Hernán LANDI: 25.000 cuotas = \$ 25.000 y Federico Ezequiel SANCHEZ: 25.000 cuotas = \$ 25.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 17/03/2023 Reg. N° 1792

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21354/23 v. 03/04/2023

HARAS SAN PABLO - CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT 30-69232200-9. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de diciembre de 2022 y Reunión de Directorio de igual fecha, HARAS SAN PABLO - CLUB DE CAMPO S.A. reelige a sus directores, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Roberto Martín Lozza, con domicilio especial en la calle Juncal 1196, piso 4° de Ciudad de Buenos Aires. Vicepresidente: Osvaldo Ernesto José Brusasco, con domicilio especial en la calle Juncal 1196, piso 4°, de la Ciudad de Buenos Aires. Secretario: Mario Luis Olivelli, con domicilio especial en la calle Dorrego 2621, piso 9° de la Ciudad de Buenos Aires. Director: Ariel Marcelo Sardella, con domicilio especial en la calle Av. La Plata 150, piso 9° Dpto. "A" de la Ciudad de Buenos Aires y como director suplente Fernando Carregal, con domicilio especial en la calle Juncal 1196, piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 14/03/2023 Reg. N° 2023

Oscar Daniel Cesaretti - Matrícula: 3464 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21425/23 v. 03/04/2023

HOCHSCHILD MINING (ARGENTINA) CORPORATION S.A.

CUIT: 30-71040479-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 17/08/2022, se designó el siguiente directorio: Presidente: Néstor José Rigamonti, Vicepresidente: José Augusto Palma García-Zapatero, Director Titular: Pablo Cabrini; Directores Suplentes: Leonardo Gabriel Rodríguez y Sergio Enrique Renard. A efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 constituyen domicilio especial: Pablo Cabrini, en Av. Córdoba 612 piso 5, oficina A, Ciudad de Buenos Aires; Néstor Rigamonti, José Augusto Palma García-Zapatero y Sergio Enrique Renard, en Av. Santa Fe 2755 piso 9, Ciudad de Buenos Aires; y Leonardo G Rodríguez en Av. Leandro N. Alem 882 piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/08/2022

Agustina Dellacasa - T°: 132 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21530/23 v. 03/04/2023

HUANCAYO S.A. FINANCIERA

CUIT N°30-61863213-6. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 26/10/2022 se designó Directorio: presidente: Martín Rodolfo Costantini; vicepresidente: Rodolfo Costantini y Director Titular: Patricio Gutiérrez Eguía. Todos fijan domicilio especial en 25 de Mayo 577 7° Piso- CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 26/10/2022
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21346/23 v. 03/04/2023

JB CONSULTORES S.A.

CUIT 30-71207117-2, hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/08/2021 y en virtud del vencimiento de los cargos, se resolvió reelegir a los miembros anteriores, quedando el Directorio conformado por: Presidente: María Pilar Bosch, DNI 35.004.616 y Director Suplente: Juan Elpidio Bosch, DNI 7.706.668. Todos constituyen domicilio especial en Avenida Juana Manso 1800, piso 2 "203, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2021
Pablo Norberto Guzman Antelo - T°: 70 F°: 611 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21407/23 v. 03/04/2023

JOSIMAX S.A.

30-63962796-5.- Por acta del 22/3/23, que me autoriza, se designó Presidente: Jorge Alberto Morando y Directora Suplente: Silvia Diana Schenone, ambos con domicilio especial en Arias 1681 piso 6 departamento B, CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/03/2023
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21486/23 v. 03/04/2023

LA ALCANTARILLA S.A.

CUIT 30-70810805-3 Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 13/03/2023 la totalidad de los accionistas por unanimidad aprobó la designación del Directorio por el plazo de 3 ejercicios económicos según artículo séptimo del Estatuto Constitutivo y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Director Titular: Presidente Sr. Juan Carlos Malazzo Muti, DNI 18.850.246, y Director Suplente: Sr. Marcelo Fabian Battista, DNI 17.107.762. Todos los directores designados aceptaron su respectivo cargo y constituyeron domicilio especial, en Avenida Corrientes 2817, piso 4°, departamento "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/03/2023
Andres Sebastian Bertelegni - T°: 83 F°: 183 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21369/23 v. 03/04/2023

LA CAÑADA S.A.F.C.I.

Por Asamblea General Ordinaria del 25/02/2022, LA CAÑADA S.A.F.C.I (CUIT: 30536188637) resolvió: 1. Aceptar la renuncia de Luis Maria Roffo a su cargo de Director Titular y 2. Designar en su reemplazo como director titular a Carlos María Bianchetti, quien en ese acto acepto tal cargo y constituyo domicilio especial en Arenales 1140, Piso 11, Depto "A", CABA.
Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/02/2022.
Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 25/02/2022
Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21761/23 v. 03/04/2023

LAIBA S.A.

30707680969. Por Asamblea del 29/1/23 se designaron autoridades: Presidente Roberto Mariano Ibañez Cuit 20-13380735-8 y Director Suplente Domingo Lázaro Lainatti Cuit 20-10450742-6. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en la calle Bulnes 1864 Piso Planta Baja de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/01/2023
Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21653/23 v. 03/04/2023

LATINGRAINS S.R.L.

CUIT 30-71407566-3. Por escritura del 20/3/2023 Rodrigo Correa Farrel cedió 3000 cuotas a Carlos Alberto Chaves y Jessica Oliva 1500 cuotas a Carlos Alberto Chaves y 500 cuotas a Alberto Manuel Godoy Pereyra quedando el capital de \$ 50.000 dividido en 5000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u suscripto de la siguiente manera Carlos Alberto Chaves 4500 cuotas y Alberto Manuel Godoy Pereyra 500 cuotas. Se aprobó la renuncia de Rodrigo Correa Farrel y se designó Gerente a Alberto Manuel Godoy Pereyra constituyendo domicilio especial y cambiando la sede social a la calle Honorio Pueyrredon 1756, piso 3 A, de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 20/03/2023 Reg. N° 1583

martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21569/23 v. 03/04/2023

LEERSIL INTERNATIONAL S.A.

CUIT: 33-70844732-9. Por instrumento privado del 09/01/2023, renunció al cargo de Director Suplente: Paula Belén Valdez DNI 39.266.918, y se designó a Ángel Antonio ZAHOIR, DNI 12.222.527, quien acepto el cargo y fijo domicilio en la sede social. El directorio quedo compuesto por: Presidente: Miguel Ángel SUPPA y Director Suplente: Ángel Antonio ZAHOIR. - Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/01/2023

ANDREA GABRIELA PAILLAN - T°: 66 F°: 231 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21331/23 v. 03/04/2023

LUBCHEM ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71503793-5. En cumplimiento de lo dispuesto por la Res. Gral. IGJ 3/20, se hace saber que por instrumento privado de fecha 15/04/2021 y complementario de 15/02/2023, Orlando Fabián Flores cedió 2.913.333 cuotas de su titularidad a Luis Gutiérrez. Composición del capital social suscripto, luego de la cesión: el capital es de \$ 8.740.000 dividido en 8.740.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, suscripto así: 1) Orlando Fabián Flores, es titular de 2.913.334 cuotas; 2) Guido Enrique Sepúlveda, es titular de 2.913.333 cuotas; y 3) Luis Gutiérrez, es titular de 2.913.333 cuotas. No se modifica estatuto social. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 15/04/2021

EDUARDO ANDRES ABELLEIRA - T°: 95 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21651/23 v. 03/04/2023

LULLABY S.R.L.

30715686747 Esc del 30/03/2023 Cesión de cuotas: Cedente: Diana ZHANG 2700; Cesionario: Yih Chan HWANG 2700, todas valor nominal \$ 100 c/u; Capital social:\$ 810000 suscripto: Yih Chan HWANG 5.400 cuotas; Carlos Federico KEVARKIAN 2700 cuotas, todas valor nominal \$ 100

Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 30/03/2023 Reg. N° 2150

Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21406/23 v. 03/04/2023

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CUIT 30-65649754-4. Por Asamblea y Directorio del 16/6/22 se resolvió la designación y distribución de cargos del Directorio: Presidente: Ricardo Martín Muñoz Nogues, Vicepresidente: Romina Laura Ricci, Director titular: Lucas Angel Raimundez. Todos con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1182 Piso 24 Of. B Caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/06/2022

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21325/23 v. 03/04/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



MANZONI VEINTICUATRO S.A.

CUIT 30-71611656-1. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 30/03/2023 se han designado las autoridades y distribuido los cargos: Director titular y Presidente: Pedro Salvador Redondo, como Director Suplente: Agustín Omar Redondo. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Manzoni 28, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 30/03/2023 Reg. Nº 1266 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 30/03/2023 Reg. Nº 1266
MARICEL VERONICA MOSQUERA - Matrícula: 5423 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 Nº 21780/23 v. 03/04/2023

MARTIN CAMPOS S.A.

CUIT 33638242279. En Asamblea del 23/3/23 Martin Manuel Campos renuncio a su cargo de Presidente y Martin María Campos a su cargo de Director Suplente; Se designo PRESIDENTE: Abrahán BRITTEZ, DIRECTOR SUPLENTE: Carmen Marta ZORROZUA, fijan domicilio especial en Rivadavia 1255, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/03/2023
JUAN MANUEL QUARLERI - Tº: 114 Fº: 444 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 Nº 21789/23 v. 03/04/2023

MARX IMPORTS S.A.S.

(30715773305) - RATIFICACIÓN: Quienes suscriben Francisco Larralde (CUIT 20-29998060-0), titular de 8.860 acciones (50%) y único Administrador titular, e Ignacio Raúl Sarchi titular de 8.860 acciones (50%) (CUIT 20-31963446-1), único administrador suplente, de la sociedad "Marx Imports SAS", por el presente efectúan subsanación de SAS en cumplimiento de la Resolución 17 /20 IGJ y ratifican las estipulaciones del instrumento constitutivo de dicha sociedad, el que fuera otorgado por instrumento privado de fecha 12 de octubre de 2017 según IF-2017 24080261-APN-DTD#MM e inscripto en la Inspección General de Justicia de la Nación, FOERT 2017-298-APN-DA#IGJ con fecha 13 de octubre de 2017 bajo el numero RL-2017-24123926-APN DSC#IGJ. En cumplimiento del art. 48 de la RG 7/15, se indica que la presente ratificación se otorga en razón de haberse detectado la falta de la firma digital en el referido instrumento constitutivo por parte del administrador suplente tramitado bajo EX-2017-24117080 -APN DA#IGJ, el cual resulta plenamente válido y oponible a partir de la fecha de su otorgamiento. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/03/2023
florencia pignatelli - Tº: 401 Fº: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/04/2023 Nº 21451/23 v. 03/04/2023

MASILEVA S.A.

C.U.I.T. 30-71080772-4.- Por Actas de Asamblea Ordinaria y Directorio ambas del 10/10/2022, se eligieron como Director Titular y Presidente a Edgardo Egidio Di Giunta y como Director Suplente a Edgardo Ariel Di Giunta, quienes aceptaron sus cargos, y constituyeron domicilio especial en Tucumán 834, 5º piso, oficina 51, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 40 de fecha 27/03/2023 Reg. Nº 1505
Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 Nº 21353/23 v. 03/04/2023

MEDINTH S.A.

CUIT. 30-70228957-9.- Comunica que por: I) Acta de Asamblea Nº 24 del 03/02/2020 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: María Cristina ALCOBA y como Director Suplente: Salma NIFURI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Juan Bautista Alberdi 452, de C.A.B.A.- II) Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 27 del 18/07/2022 se acepta la renuncia del Presidente: María Cristina ALCOBA; se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Deolinda del Carmen GÓMEZ y como Director Suplente: Salma NIFURI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Juan Bautista Alberdi 452, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 30/03/2023 Reg. Nº 1278
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 Nº 21541/23 v. 03/04/2023

MEGATOYS S.A.

CUIT 30-70959740-6. Por actas de directorio y asamblea del 17/02/2023 y escritura N°43 del 20/03/2023 F°121 Reg. 581 CABA, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de Carlos Gustavo Romano y Alejandro Iván Romano, a sus cargos de presidente y director, respectivamente. 2) Elegir al nuevo directorio con mandato por 3 ejercicios: PRESIDENTE: José MESRI (DNI 11.122.087) y DIRECTOR SUPLENTE: Alberto Raúl MESRI (DNI 16.171.645), ambos con domicilio especial en Pasteur 331 CABA. Autorizada en escritura citada.
Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21583/23 v. 03/04/2023

MONI ONLINE S.A.

CUIT: 30-71233461-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. Se hace saber que Moni Online S.A. (el "Cedente") ha cedido créditos originados en préstamos personales otorgados por el Cedente a sus clientes (los "Créditos") a favor de Banco de Servicios y Transacciones S.A (el "Cesionario"), en su carácter de cesionario, de conformidad con la cesión de créditos concertada mediante la "Oferta Irrevocable de Cesión de Cartera de Créditos -con recurso- N°01/2021" suscripta por el Cedente con fecha 23 de marzo de 2023 (la "Oferta"), luego aceptada mediante depósito por parte del Cesionario del precio en la cuenta del cedente (la "Cesión de Créditos"). De conformidad con los términos de la Cesión de Créditos, el Cedente llevará a cabo la gestión de la cobranza y la administración de los créditos cedidos. En virtud de ello, a partir de la fecha del presente, los deudores cedidos continuarán realizando los pagos correspondientes bajo los créditos cedidos conforme la modalidad pactada, hasta tanto reciban una instrucción en contrario exclusivamente por parte del Cesionario. La cesión que aquí se notifica se refiere únicamente a los créditos cedidos, individualizados en el Anexo I de la Oferta. El presente aviso importa notificación en los términos del art. 1428 del Código Civil y Comercial de la Nación. Los términos cuya inicial figura con mayúscula y que no se encuentran expresamente definidos en el presente tienen el significado que se les atribuye en la Oferta. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 27/03/2023 MERCEDES HEL - T°: 139 F°: 588 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21478/23 v. 03/04/2023

MONROY CORPORATION S.A.

CUIT: 30-66168658-4 Por escritura del 23/03/2023 y Acta del 21/02/2022, Se designa Presidente: NORBERTO CLAUDIO KIROVSKY y Directora Suplente: ROSA SARA WAINERMAN, ambos con domicilio especial en Valle 552, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 23/03/2023 Reg. N° 1332
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 03/04/2023 N° 21644/23 v. 03/04/2023

MOULINS S.A.

CUIT 30-63945113-1. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/03/2023 se resolvió designar el directorio por tres ejercicios, a saber: Presidente: Daniel Horacio Laurens y Directora Suplente: Viviana Maria Manion, ambos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/03/2023
Julia Galarraga - T°: 114 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21729/23 v. 03/04/2023

MSP CONSULTING S.A.

CUIT: 30-71053774-3.- Por Acta de asamblea de elección de autoridades y distribución de cargos, de fecha 24/04/2022 se designó el siguiente directorio: PRESIDENTE: Martin Guggenheim, VICEPRESIDENTE: Facundo Arturo Becerra, DIRECTORA SUPLENTE: Silvina Constanza Munraba, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social: Av. Rivadavia 2358 piso 6 oficina Derecha; Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 12/12/2022 Reg. N° 1580
ADRIANA MONICA NECHEVENKO DE SCHUSTER - Matrícula: 3982 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21612/23 v. 03/04/2023

MUL-T-LOCK ARGENTINA S.A.

CUIT 30- 70884153-2. Por Asamblea y Directorio del 7/12/2022 se eligió el siguiente Directorio: Presidente: Maximiliano Guevara, Vicepresidente: Shmuel Shterenshus, Director Titular: Luido Scuderi y Director Suplente: Idan Ganot. Los directores fijaron domicilio especial en Av. Leandro Alem 882 piso 13 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/12/2022
Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21547/23 v. 03/04/2023

NAVAJO ENTERTAINMENT S.A.

30-71029000-4. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/04/2022, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Alfredo Enrique Jiménez de Aréchaga, Vicepresidente: Lucas Vivo García Lagos y Directora Suplente: María de Jesús Guillermo, por el término de 3 ejercicios. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Melián 2770, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/04/2022
Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21717/23 v. 03/04/2023

NOVACO S.R.L.

CUIT 30-63976812-7 En cumplimiento Resolución 3/2020 se comunica que por escritura del 16/12/2022 por ante el escribano Guillermo Martin Alvarez titular del Registro Notarial número 2 de 9 de julio, Provincia de Buenos Aires, Mario NOVACO, dona la nuda propiedad de 687.571.000 cuotas y Mercedes Ramona BERNARDINI dona la nuda propiedad de 687.571.000 cuotas, de un Capital 1.375.142.000 australes dividido en cuotas de 1000 australes, hoy \$ 137.514,2 dividido en cuotas de hoy \$ 0,1.- valor nominal cada una. Las cuotas son adquiridas por Antonio NOVACO, Concetta NOVACO y Vincenzo NOVACO en las siguientes proporciones: Antonio NOVACO 458.380.666 cuota, Concetta NOVACO 458.380.667 cuotas y Vicenzo NOVACO 458.380, ó sea un tercio cada uno. Luego de la Donación de nuda propiedad el capital queda suscripto: Antonio NOVACO: 458.380.666 cuotas. Vincenzo NOVACO 458.380.666 cuotas. Concetta NOVACO 458.380.667 cuotas. Los señores Mario NOVACO y Mercedes Ramona BERNARDINI continúan en su calidad de usufructuarios de sus cuotas con derecho de acrecer entre ellos. El usufructo se extenderá hasta el fallecimiento de los donantes Autorizado por escritura N° 195 del 16/12/2022 registro 2 de 9 de julio, provincia de buenos aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 16/12/2022 Reg. N° 2
CLAUDIA INES LLAMAZARES - Matrícula: 4536 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21321/23 v. 03/04/2023

NUTRIMED S.A.

30711907927. EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME DEL 20 DE MARZO DE 2023 SE RESOLVIO RENOVAR DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO DE 3 AÑOS QUEDANDO CONFORMADO DEL SIGUIENTE MODO: PRESIDENTE: SANTIAGO ALEJANDRO IBARRA Y DIRECTOR SUPLENTE: LUIS ALBERTO GARCIA, AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN CUBA 3684 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/03/2023
Evangalina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21587/23 v. 03/04/2023

OCEAN INTERNATIONAL SERVICES S.A.

30-70940854-9 - Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 19/10/2021 cesa en el cargo por vencimiento de mandato Mariano Pérez Ibáñez (Presidente) y Ana Ibáñez Lagarejos (Director Suplente), y se designa Director Titular y Presidente a Mariano Pérez Ibáñez y Director Suplente a Natalia Pérez Ibáñez, ambos con domicilio constituido en José Mármol 543, piso 1 A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; con mandato hasta la asamblea que considere los balances cerrados al 30/6/2024.
Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 19/10/2021
Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21531/23 v. 03/04/2023

PAGO DE ORO S.A.

30-71503774-9. Asamblea del 14/10/22 designa: Presidente: Gonzalo Insaurrealde y Directora Suplente: Lucila Severini, ambos con domicilio especial en Avenida Nazca 2515, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/10/2022

JULIETA SALOME RODRIGUEZ - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21340/23 v. 03/04/2023

PANZER S.A.

CUIT 30-69617287-7. Por Asamblea del 11/11/2022 se designa el directorio: Presidente: María D'Ovidio, Director titular: Marcelo Dicristo y Director suplente: Jorge D'Ovidio quienes constituyen domicilio especial en Guatemala 5477 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/11/2022

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21542/23 v. 03/04/2023

PATAGONIA IGUAZU BEER S.A.

CUIT 30-71665022-3 Por Asamblea del 31/8/22 ceso el Presidente Diego Fernando Bruno y Director Suplente Sebastian Javier Rios Fernandez y designa Presidente a Diego Fernando Bruno y Director Suplente a Gustavo Daniel Picciafuoco ambos domicilio especial en Jose Aaron Salmun Feijoo 735 PB Oficina 3 CABA Autorizado esc 158 29/03/2023 Reg 2024

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21554/23 v. 03/04/2023

PINNACLE WORKFORCE SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 33-71672748-9. Se hace saber que por Reunión de Socios de fecha 26/04/2022 se aprobó por el término de un (1) ejercicio, la designación de la Gerencia de la sociedad, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Gerente Titular y Presidente el Sr. Agustín Luis Cerolini; Gerente Titular y Vicepresidente la Sra. Ximena G. Humrichouse; Gerente Titular el Sr. Matías Horacio Ferrari; y Gerente Suplente el Sr. Martín Chindamo, quienes constituyeron domicilio especial en la calle Av. Corrientes 485, piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 26/04/2022

Francisco Duran - T°: 135 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21371/23 v. 03/04/2023

PUERTO PALMAS S.A.

CUIT 33-70700338-9. Por asamblea del 24/8/2022 designa directorio: Presidente: Gerardo Daniel Brenna, Director Suplente: Gonzalo Javier Ruda, quienes constituyen domicilio especial en Reconquista 609, piso 4 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/08/2022

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21678/23 v. 03/04/2023

PULL/CTF S.R.L.

CUIT. 30-70933089-2. Art. 152 - Ley 19.550. Se hace saber que por escritura n° 1031, de fecha 24/11/2022, pasada al folio 4004 del Registro de Contratos Publicos 1810 a cargo del Escribano Carlos O. Dick Naya - se otorgó Cesión de Cuotas Sociales - Renuncia y Designacion de Socio Gerente. María Laura GRANÉ VENDE, CEDE Y TRANSFIERE cuatrocientas cincuenta (450) cuotas sociales que tiene y le corresponden en dicha Sociedad a favor de Lucía COLOMBATTI y por otra parte VENDE, CEDE Y TRANSFIERE cincuenta (50) cuotas sociales que tiene y le corresponde en dicha Sociedad a favor de Catalina COLOMBATTI. Asimismo, Silvia Verónica DIAZ, VENDE, CEDE y TRANSFIERE quinientas (500) cuotas sociales a Lucía COLOMBATTI que tiene y le corresponden en dicha Sociedad. Se realiza esta cesión y transferencia por la suma total y definitiva de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000. Y en consecuencia María Laura Grané y Silvia Verónica Diaz le transfieren a Lucía Colombatti y Catalina Colombatti, todos los derechos, acciones y obligaciones, sin exclusión de reserva alguna, que por dichas cuotas había y tenían en la Sociedad de referencia, de la que se apartan definitivamente, colocándolas en su mismo lugar, grado y prelación, subrogándose en todos sus derechos, inclusive respecto del capital, reservas, créditos, y depósitos,

así como de las utilidades o pérdidas futuras que pudieran corresponderle, desvinculándose totalmente de todas las operaciones y/u obligaciones de la entidad realizadas o a realizarse. TERCERO: IMPUESTAS las Cesionarias Lucía Colombatti y Catalina Colombatti de los términos de la presente escritura, otorgadas a su favor, manifiestan su conformidad y aceptación por ser lo convenido. CUARTO: A esta altura María Laura Grané manifiesta que renuncia a su cargo de Gerente. QUINTO: En este acto se designa GERENTE a la señora Lucía COLOMBATTI, quien ACEPTA FORMALMENTE el cargo para el cual ha sido designada. ASENTIMIENTO CONYUGAL: Los señores Jorge Alfredo Colombatti y Gustavo Fabián Valdemoros prestan su asentimiento conyugal respecto de la cesión de cuotas sociales formalizadas por María Laura Grané y por Silvia Verónica Díaz, a los fines y con los alcances de lo exigido por el artículo 456 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación; respecto de la presente cesión. Domicilio: Aguero 2176, piso 4. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1031 de fecha 24/11/2022 Reg. Nº 1810

Carlos Osman Dick Naya - Matrícula: 4082 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 Nº 21399/23 v. 03/04/2023

R.C.P. S.A.

CUIT: 30-69620256-3. i) En Asamblea General Ordinaria del 29/12/2022 se aceptaron las renunciaciones de Mario Alberto Sanabria, Director Titular y Matías Alberto Sanabria, Director Suplente. Se fijó 3 Directores Titulares y 1 Director Suplente. Fueron electos: Presidente: Rogelio Antonio Patricio Carballes, Vicepresidente: Daniel Jorge Razzetto, Director Titular: Eduardo Mario Rolando y Directora Suplente: Lidia Matilde Santas. Todos con domicilio especial en la calle Uruguay 1037, 4º Piso, Oficina "2" - C.A.B.A. ii) En Asamblea General Ordinaria del 15/03/2023 se aceptó la renuncia de Eduardo Mario Rolando, Director Titular. Se fijó 3 Directores Titulares y 1 Director Suplente. Por la renuncia aprobada y el vencimiento de mandato de Presidente: Rogelio Antonio Patricio Carballes, Vicepresidente: Daniel Jorge Razzetto y Directora Suplente: Lidia Matilde Santas. Fueron electos: Presidente: Rogelio Antonio Patricio Carballes, Vicepresidente: Daniel Jorge Razzetto, Director Titular: Osvaldo Rosario Ciarrocchi y Directora Suplente: Lidia Matilde Santas. Todos con domicilio especial en la calle Uruguay 1037, 4º Piso, Oficina "2" - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 15/03/2023

Ana Karina Moreno - Tº: 233 Fº: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/04/2023 Nº 21652/23 v. 03/04/2023

RESTRAINING S.R.L.

Se comunica que reunión de socios de fecha 20/02/13, la sociedad "RESTRAINING S.R.L." C.U.I.T. 33-70943521-9, inscripta en la I.G.J. en fecha el 1 de septiembre de 2005 bajo el Número 6086, del Libro 122, Tomo de SRL. trasladó su sede social, que estaba ubicada en Talcahuano 1207, planta baja, CABA, a Juncal 838, piso 1º departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 20/03/2023 Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 20/03/2023

FRANCISCO NICOLAS VILLANUEVA - Tº: 77 Fº: 654 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 Nº 21453/23 v. 03/04/2023

RODINE S.R.L.

CUIT 30-71580768-4. Por Esc. Nº 408 del 19/12/2022 y Nº 94 del 22/03/2023 y Acta de Reunión de Socios Nº 7 del 16/12/, se ha resuelto que: 1) se adjudican 25.000 cuotas a favor de Diego Oscar González por disolución del régimen de comunidad ganancial en el divorcio vincular de su cónyuge María Gisela Gunther. 2) Diego Oscar González vende, cede y transfiere a favor de María Gisela Gunther la cantidad de 25.000 cuotas, que son la totalidad de las que tiene y posee en la sociedad. Suscripción del capital luego de la cesión: María Gisela Gunther: 25.000 cuotas y Liliana Nancy Peprnicek 25.000 cuotas. Todas las cuotas sociales son de \$ 1.- v/n c/u. 2) aceptan la renuncia al cargo de gerente de Diego Oscar González. 3) ratifican en su cargo de gerente a Liliana Nancy Peprnicek (domicilio especial: Av. Juan de Garay 170 piso 13º - CABA).

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 94 de fecha 22/03/2023 Reg. Nº 1548

Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 Nº 21410/23 v. 03/04/2023

ROXEN S.A.C.I.F. E I.

CUIT 30-52951028-0. Por acta de directorio del 26/10/2021; asamblea del 07/12/2021 y escritura N°48 del 23/03/2023 F°133 Reg. 581 CABA: se reelige al directorio por 2 años: PRESIDENTE Enrique Esteban CHIROM (DNI 14.867.226, domicilio especial Armenia 2321 piso 6° CABA), DIRECTORES TITULARES: Estela Roxana CHIROM (DNI 16.939.933, domicilio especial Honduras 3767 piso 10° CABA) y Adriana Silvina CHIROM (DNI 18.164.441, domicilio especial Teodoro García 2316 piso 7° CABA) y DIRECTOR SUPLENTE: Teresa BARENBAUM (DNI 3.635.490, domicilio especial Armenia 2433 piso 10° depto B CABA). Autorizada en escritura citada.
Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21594/23 v. 03/04/2023

SAN ANTONIO Y EL ESPEJO S.A.

CUIT 30-50946185-2. Comunica que por (a) Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 30/09/2022 se designó a Sebastian Pierini (Presidente), Roberto Marcos Begg (Vicepresidente) y Fernando Daniel García como directores titulares y a Santiago Duncan Cameron como director suplente, todos constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 679, Piso 7°, Departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires; (b) por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 20/03/2023 (i) se aceptó la renuncia de Roberto Marcos Begg y se designó a Giselle Denise Leymarie en su reemplazo y (ii) se redistribuyeron los cargos en el directorio como sigue: Sebastian Pierini (Presidente), Fernando Daniel García (Vicepresidente) y Giselle Denise Leymarie como directora titular. Giselle Denise Leymarie constituyó domicilio especial en Av. Córdoba 679, Piso 7°, Departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 20/03/2023
Javier Zunino - T°: 99 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21415/23 v. 03/04/2023

SANIPLUS S.R.L.

30-71388060-0 Por Acta de Reunión de Socios del 21/03/2023 se traslada la sede social a Hipólito Yrigoyen 850, Piso 4° Ofic. "411" - CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 21/03/2023
Cristian Vasena Marengo - Matrícula: 4412 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21649/23 v. 03/04/2023

SEPRON SERVICIOS A MEDIDA S.A.

Expediente 1883881. CUIT 30-71771972-3. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/03/2023, por unanimidad se aceptó la renuncia al cargo de directora suplente de Mariela Lorena Zelaya, y se designó nuevo directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Cristian Gastón ALONSO, D.N.I. 27.050.576, domicilio real en Carlos María Ramírez 2590, CABA; y Director Suplente: María de los Ángeles CASTELLI, DNI 27.285.841, domicilio real Av. Corrientes 5354, piso 8°, depto. "C", CABA; ambos con domicilio especial en Av. Dr. Ricardo Balbín 2890, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/02/2023
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21598/23 v. 03/04/2023

SERIE M S.A.

CUIT: 30-71657331-8. Por asamblea del 26/04/2022 se designa presidente Diego Martin Messina, fija domicilio real en Pieres 1543 CABA, y Director Suplente Leonardo Damian Virarelli, fija domicilio real en Jose Leon Suarez 2236 CABA. Fijan ambos el domicilio especial en Jose Leon Suarez 2254 CABA. Aceptan cargos. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 11/08/2022
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21319/23 v. 03/04/2023

SERVICIO INTEGRAL DE MEDIOS PEDRO VENTURA Y COMPAÑIA S.A. COMERCIAL

Se rectifica aviso e. 13/07/2022 N° 53364/22 v. 13/07/2022. Esc. 170 F° 497 del 6/07/2022. CUIT 30516395326. La fecha correcta de la Asamblea es 02/09/2021. Autorizado según Esc. N° 170 del 06/07/2022 Reg. 1483
MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21384/23 v. 03/04/2023

SEYES S.A.

Complementario de fecha 24/02/2023. TI: 10143/23. CUIT 30-57600857-7. Se hace saber que mediante escritura 25 del 16-02-2023, escribana Lorena Cantatore, la sociedad elevó a escritura pública la designación de directores (artículo 60) y la Asamblea fue llevada a cabo con fecha 12 de Noviembre de 2020, habiendo sesionado en forma unánime. LA AUTORIZADA mediante escritura 25, folio 79 escribana Lorena Cantatore, Registro 804 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 16/02/2023 Reg. N° 804
LORENA LUISA CANTATORE - Matrícula: 4809 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21392/23 v. 03/04/2023

SIXALIME S.A.S.

CUIT 30-71678854-3 Por acta de órgano gobierno 5 del 16/01/2023 renunció Administrador Titular: Nicolás D'Onofrio.- Se aprueba que administrador suplente Federico Damian Goldberg asuma el cargo de Administrador Titular.- Designan nuevo Administrador Suplente: Yair Brian Diaz Vizcarra. Todos con domicilio especial en Soler 5692 piso 1 oficina 102, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 31/03/2023 Reg. N° 910
Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21698/23 v. 03/04/2023

SPIRO S.A.

CUIT: 30-57866121-9. ESCRITURA 4 del 29.03.2023. ASAMBLEA del 29.04.2022. APROBÓ nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: ALICIA CARMEN ZANG; VICEPRESIDENTE: GABRIEL SILVERIO RIEDEL y SUPLENTE: GABRIEL ENRIQUE RIEDEL, TODOS con DOMICILIO ESPECIAL en SCALABRINI ORTIZ 2578 piso 5 dpto. 9 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 29/03/2023 Reg. N° 1
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 03/04/2023 N° 21646/23 v. 03/04/2023

STARTUP S.R.L.

CUIT: 30694810604. Por Acta de Reunión de Socios unánime del 17/03/2023, se resolvió el cambio de sede social a la Av. Melian 3552 Piso 2 Oficina "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 17/03/2023
MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21364/23 v. 03/04/2023



STOMIO S.A.

Por asamblea extraordinaria del 27/10/2022 resolvió: 1) El establecimiento de una oficina de representación en la República Argentina. 2) Designar representante legal por tiempo indeterminado a Marcelo Oscar Mehl, argentino, nacido el 6/04/1965, casado, abogado, DNI 17.203.768, CUIT 20-17203768-3, con domicilio real en Camacua 838, Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires y especial en la sede. 3) Sede social en Argentina: Juramento 5648 piso 3 Departamento A, CABA; 4) Cierre del ejercicio social: 31/07; 5) Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: Alimentación, artículos del hogar, y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, maquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto bienes rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre indicados. 6) Capital de la sucursal: USD 600.000 mediante el aporte en especie. Con respecto a lo requerido por el artículo 10 de la Ley 19.550 se informa: Denominación de la sociedad matriz: STAMIO S.A. Fecha de constitución de la matriz: 5 de agosto de 2013; Plazo de duración de la matriz: 100 años desde su inscripción. Capital de la matriz: 40.000 pesos uruguayos, Sede: Avenida Rivera 6329, oficina 101, Montevideo, Uruguay, Cierre de ejercicio de la matriz: 31/07; Autorizado por asamblea extraordinaria de fecha 27/10/2022. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 27/10/2022
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21398/23 v. 03/04/2023

SUMERU AYURVEDA S.A.

30-71519936-6. Por acta de asamblea del 30/03/23, SE RESOLVIO: 1) RENUNCIA Y ACEPTACIÓN de la Directora Suplente Vanesa Alejandra ENRIQUEZ.- 2) FIJACION DEL NUMERO DE DIRECTORES Y SU DESIGNACION: PRESIDENTE: Michael Carlos LEVY, DNI 19.045.831, CUIT 20-33780039-5 y DIRECTOR SUPLENTE: Lucas EJCHENBAUN, DNI 33.780.039, CUIT 20-33780039-5 ambos con domicilio especial en Pampa 717, Piso 5, Departamento A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 01/02/2023 Reg. N° 1927
Gabriel Roberto BURGUEÑO - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 4848/23 v. 03/04/2023

TAMARI II S.R.L.

CUIT: 33-71539472-9. Por instrumento privado de 29/3/23.1) Carlos Alberto Gurrisi vende, cede y transfiere a Ezequiel Agnoli Roitberg 1.500 Cuotas sociales a \$ 15.000,-. 2) cambia la SEDE SOCIAL en Crisologo Larralde 3167, C.A.B.A. 3) Deciden que continúe en el cargo de Gerente José Antonio Gurrisi, y designar nuevo Gerente a Ezequiel Agnoli Roitberg, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Contrato de Cesión del 29/03/2023.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21414/23 v. 03/04/2023

TEDIRIA S.A.

(CUIT 30-71669678-9). Según Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/1/2023, se resolvió: DESIGNACION NUEVO DIRECTORIO: Presidente: Juan Pablo DI TOMMASO; Directora Suplente: Florencia Soledad BOIDI. Quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 127, piso 4, oficina "401", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 16/03/2023 Reg. N° 30
ines maria gradin - Matrícula: 4851 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21596/23 v. 03/04/2023

TEKTRONIK S.A.

30-63774850-1. Por Asamblea General Ordinaria del 30/03/2023, se reeligió al Directorio, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Presidente: ANA MARIA CARRERAS, y Director Suplente: MARIO OMAR AMATO ambos con domicilio especial en la sede social de la Avenida Scalabrini Ortiz 175 – 4° piso, CABA., Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/03/2023
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21765/23 v. 03/04/2023

TEXTIL LATAM S.R.L.

CUIT 30-71594599-8.- Edicto complementario al del 13/03/2023 N° 14886/23. Se consiga la correcta fecha de la escritura siendo la misma el 24/02/2023. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 24/02/2023 Reg. N° 294

JUDITH LAURA RAQUEL CHEMAYA - Matrícula: 5613 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21589/23 v. 03/04/2023

TIERRAS DEL HUEMUL S.A.

CUIT 30-71050526-4 Se hace saber que por asamblea del 05/07/2021 se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos: Presidente: Andres de la Cruz. Directora Suplente: Virginia Pollak quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427 piso 9, CABA. Por acta de directorio del 16/09/2022 se traslada la sede social a Av. Leandro N. Alem 651 piso 9 departamento B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 29/03/2023 Reg. N° 1973

María Graciela Guthmann - Matrícula: 4221 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21349/23 v. 03/04/2023

TOBUS S.A.

CUIT 30-61410938-2 – Asamblea del 21/03/2023 designa Presidente a Avelino Antonio Mouro Pastoriza, DNI 93.237.512, y Director Suplente a José María Soto García, DNI 93.735.850, por vencimiento de mandatos de Presidente Avelino Antonio Mouro Pastoriza y Director Suplente José María Soto García, ya identificados quienes fijan domicilio especial en Av. Coronel Díaz 1721, Piso 3°, Dpto. A, CABA. Mandatos con vigencia al 21/03/2025. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 21/03/2023

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21586/23 v. 03/04/2023

TRI HOTELS S.A.

33-70971979-9. Por acta privada de Asamblea Unánime del 04/03/2023, se renovaron autoridades por un período de tres ejercicios: Presidente: Alejandro Horacio Monis DNI 13211260. Director Suplente: Marcos Héctor Attar Cohen DNI 7738296. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 890 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 04/03/2023
maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 20868/23 v. 03/04/2023

VACACIONES UNICAS S.R.L.

Cuit 30-71512917-1. Conforme a la RG IGJ 3/2020 por instrumento privado del 27/10/2021 Guadalupe Gonzalez Irazabal cede 4.000 cuotas a Claudio Javier Notari El capital social es de \$ 40.000- representado por Leonardo Sebastian Menigali 36.000 cuotas y Claudio Javier Notari 4.000 cuotas, todas de \$ 1- VN cada una y de 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de cuotas de fecha 27/10/2021

Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/04/2023 N° 21773/23 v. 03/04/2023

VITAGEN S.A.

CUIT: 30-71555080-2.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 23/03/23 se renovó al directorio: Presidente: Daniel Eduardo Rapela. Director Suplente: Néstor Arturo Coullery, ambos con domicilio especial en Av Pueyrredón 860 piso 12 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/03/2023
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21329/23 v. 03/04/2023

WILDCAT S.A.

30-50398870-0.- Por acta del 9/3/23, que me autoriza, se designó Presidente: Martín Eduardo Córdoba, Vicepresidente: Miguel Royo Campos, Director Titular: Ulises Angel Domenichelli y Director Suplente: José Ignacio Royo Campos. Todos con domicilio especial en Varela 3795 CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/03/2023
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21485/23 v. 03/04/2023

YUSEN LOGISTICS ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-70126558-7; IGJ: 1.662.007) Comunica que, por Reunión de Directorio y Asamblea Ordinaria de Accionistas, ambas de fecha 20 de marzo de 2023, se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Sr. Alejandro Néstor Wolf a su cargo de Presidente y Director Titular; (ii) designar en su reemplazo al Sr. Patricio Luis Campbell como Director Titular; dejar constancia que el Directorio queda compuesto de la siguiente forma: Carlos Gerónimo Marazzi (Presidente), Mykhailo Kholiavenko (Vicepresidente), Patricio Luis Campbell (Director Titular) y Juan Martín Campbell (Director Suplente). El director designado aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1067, piso 15°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 40 de fecha 20/03/2023

María Macarena Garcia Mirri - T°: 91 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21585/23 v. 03/04/2023

YUSYL S.R.L.

CUIT 30-67662166-7 Por escritura del 09/03/23 Silvia Cristina Jurman cede 166 cuotas a Diego Heriberto Shalom; 84 cuotas a Fernando José Shalom y 83 cuotas a Daniela Carolina Shalom Jurman quedando el capital suscrito de la siguiente forma: Fernando José Shalom 167 cuotas, Daniela Carolina Shalom Jurman 167 cuotas y Diego Heriberto Shalom 166 cuotas. Todas de 1 peso y de 1 voto. Conforme a la Resolución IGJ 3/2020 Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 09/03/2023 Reg. N° 575

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21730/23 v. 03/04/2023

BALANCES**NUEVOS****BANCO DE COMERCIO S.A.**

Domicilio legal: Sarmiento 356 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

Actividad Principal: Banco Comercial C.U.I.T.: 30-54203363-7

Fecha de inicio: 1° de enero de 2022 Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2022

Cantidad y características de las acciones	En Miles	
	Suscrito	Integrado
3.039.515 acciones ordinarias escriturales de VN \$ 10 y de 5 votos cada una	3.039.515	3.039.515

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 03/04/2023 N° 20629/23 v. 03/04/2023

BANCO ITAU ARGENTINA S.A.

Domicilio Legal: Victoria Ocampo 360, Piso 8° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina.

Actividad Principal: Banco Comercial

CUIT: 30-58018941-1

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 14 de octubre de 2098

Fecha de Inicio: 1° enero de 2022

Fecha de Cierre: 31 de diciembre de 2022

Cantidad y Características de las acciones (En miles):

- Suscripto e Integrado: 743.731 acciones
- Preferidas: (Acciones con prioridad en la percepción de la cuota de liquidación)
- Cantidad: 14.565
- Valor nominal por acción: 1
- Voto por acción: Sin voto
- Ordinarias:
- Cantidad: 729.166
- Valor nominal por acción: 1
- Voto por acción: 1
- Total: 731

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 03/04/2023 N° 20697/23 v. 03/04/2023

PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

Domicilio Legal: Della Paolera Carlos M. 265 Piso 22

Actividad Principal: Compañía Financiera

C.U.I.T.: 30-70784736-7

Fecha de Constitución: 31 de octubre de 2001

Ejercicio

Económico N° 21

Fecha de inicio: 1° de enero de 2022

Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2022

Composición del Capital (Anexo K)

Cantidad y características de las acciones	En Pesos	
Suscripto	Integrado	52.178 acciones ordinarias escriturales de V\$ N 1 y de un voto cada una
52.178	52.178	Información requerida por el Banco Central de la República Argentina (BCRA)

Nombre del auditor firmante: Alberto R. Vago

Asociación Profesional: Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.

Informe correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

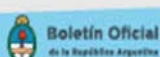
001 - (Cierre de ejercicio - Favorable sin salvedades)

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 03/04/2023 N° 18089/23 v. 03/04/2023

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar





BOLETÍN O
de la República

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo de la Dra. Marta Graciela Cirulli (Juez Subrogante), Secretaría N° 20, interinamente a cargo de la Dra. Magdalena María Taboada, sito en Avenida Callao N° 635, PB, CABA, comunica por el término de un (1) día en los autos caratulados: "VITAL SOJA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 6490/09), que con fecha 27 de febrero de 2023 se dispuso la conclusión, por cumplimiento de acuerdo, del concurso preventivo de VITAL SOJA S.A. (CUIT 30-70790270-8), en los términos del art. 59 de la ley 24.522. Buenos Aires, 21 de marzo de 2023. MARTA GRACIELA CIRULLI Juez - MAGDALENA MARIA TABOADA SECRETARIA INTERINA

e. 03/04/2023 N° 20375/23 v. 03/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, sito en Av. Callao 635, 5° piso, CABA, comunica por 5 días que con fecha 23.03.23, en autos "Euromayor S.A. de Inversiones s/ Quiebra", Expte. n° 23110/2021, se resolvió decretar la quiebra de EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES (CUIT 30-50127456-5), haciéndole saber a ésta y a los terceros que dentro de las 24 horas deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida. Hágase saber la prohibición de realizar pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88:7). Fíjese hasta el día 13.06.23 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico, vía correo electrónico: estudiocelanorodriguez@gmail.com, el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar sus números de DNI, y en su caso CUIT/CUIL y CBU, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 10.08.23 y el 22.09.23 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se hace saber que el decreto de quiebra podrá consultarse a través del "Sistema de consulta de causas" del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar). La sindicatura designada es el "Estudio Celano y Rodriguez" con domicilio en Tucumán 811, 2° piso, "A" (Tel. 4322-1775/0141). Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 03/04/2023 N° 21560/23 v. 11/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Ana Paula ferrara hace saber que en autos: "IT SERVICIOS SRL s/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 10070/2019, con fecha 21/02/22 resolvió: "a. Homologar el acuerdo preventivo presentado por IT SERVICIOS S.R.L. CUIT 30-71183466-0 para las categorías: (i) Acreedores quirografarios, y (ii) Acreedores privilegiados fiscales; b. Mantener la inhibición general de bienes decretada en autos hasta que se dicte el cumplimiento del acuerdo (LCQ: 59, 2do. párr); c. Hacer saber que, no habiendo acompañado el deudor como parte de la propuesta un régimen de administración y de limitaciones a actos de disposición aplicable a la etapa de cumplimiento, subsistirán las restricciones impuestas por los arts. 16 y 17 de la ley citada; d. No habiendo la concursada denunciado el domicilio de pago de las cuotas concordatarias, requerirla a fin que lo informe en el expediente en el plazo de 48 horas que se le confieren al efecto. Sin perjuicio de lo cual se hace saber que, en el supuesto que los acreedores no se presenten a cobrar sus créditos a la fecha del vencimiento de las cuotas concordatarias, la concursada deberá proceder a depositar en una cuenta a abrirse en estas actuaciones y a la orden del Suscripto, el monto correspondiente a las mentadas cuotas no percibidas, sin necesidad de requerimiento o intimación alguna. Las sumas depositadas serán invertidas a plazo fijo, a treinta días, encomendándose a la

deudora la confección y diligenciamiento de la pieza pertinente; e. Declarar la conclusión del concurso (L.C.: 59 2do. párr.), estando a cargo de la sindicatura el contralor del cumplimiento del acuerdo; f. Ordenar que se publiquen edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario “El Cronista” (art. 59 5to. párr.), debiendo la concursada acreditar la publicación en autos una vez realizada la misma. Ante el vencimiento de la última cuota concordataria sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada. Firmado Máximo Astorga. Juez”. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 03/04/2023 N° 17489/23 v. 03/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. GERMÁN PÁEZ CASTAÑEDA Juez, Secretaría N° 42 a cargo de Dr. GUILLERMO CARREIRA GONZÁLEZ, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica que con fecha 8 de marzo de 2023 se declaró la apertura del concurso preventivo de ENERGIA COMPAÑÍA PETROLERA S.A. (CUIT 30-70803600-1), en el cual ha sido designado Síndico al Estudio Fernández-Tayar Barrios y Asociados con domicilio en la calle Av. Francisco Fernández de la Cruz 1188, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono (011) 4435-5795. Hasta el día el 8/06/23 los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso y sus garantes, a los fines de formular el pedido de verificación deberán acompañar copia de toda la documentación en archivo digital PDF que no supere los 15 MB, incluida la demanda de verificación, documentación tendiente a la acreditación de la personería y arancel verificadorio por correo electrónico a la siguiente dirección: estudio.tayar.caba@gmail.com. El arancel verificadorio deberá abonarse por depósito o transferencia en la cuenta bancaria la del Banco Industrial S.A. a nombre de Claudio Fabián Tayar Barrios, CUIT 20206469340, Caja de ahorro en pesos Nro. 1-694504/1 CBU: 3220001858006945040012 Alias: cftb.bind. Asimismo se hace saber que las insinuaciones y su documentación podrán ser consultados en incidente de consulta “ENERGIA COMPAÑÍA PETROLERA S.A. s/INCIDENTE DE CONSULTA” (Expte. N° COM 1942/2023/1) y que las observaciones (art. 34 LCQ) podrán ser presentadas hasta el día 26/06/2023, que deberán ser enviadas al correo electrónico estudio.tayar.caba@gmail.com. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ deberán ser presentados por el Síndico los días 07/08/23 y 19/09/23 respectivamente. Se designa el 27/03/24 a las 9:00 hs a efectos de realizar audiencia informativa en la sala de audiencias del Juzgado. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 8/04/24. Se libra el presente en los autos: “ENERGIA COMPAÑÍA PETROLERA S.A. s/ Concurso Preventivo” 1942/2023, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As. 27 de marzo de 2023. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 03/04/2023 N° 19995/23 v. 11/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56 a cargo de la Dra. MARIA GABRIELA VERO, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Mariana L. Desimone, sito en Lavalle 1212, 2do piso, CABA en autos: “D. F., D. C. S/ CONTROL DE LEGALIDAD – LEY 26.061” (Expte. N° 28688/2022) notifica a la Sra. Tatiana Yamila Diaz Filgueira que en los términos del art. 607 y ss. del Código Civil y Comercial de la Nación se declaró la situación de adoptabilidad de la niña D. C. D. F., nacida el 25 de enero de 2022, DNI n° 59.127.892, hija de la Sra. Tatiana Yamila Díaz Filgueira, DNI n° 35.274.324, sin filiación paterna acreditada. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 27 de marzo de 2023. MARIA GABRIELA VERO Juez - MARIANA L. DESIMONE SECRETARIA

e. 03/04/2023 N° 21318/23 v. 04/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 73 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 73, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., C.A.B.A., cita a ROBERTO ANTONIO NICOLAS SEMINARA (DNI 5623843) a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos “SEMINARA, ROBERTO ANTONIO NICOLAS s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO. Expediente n° 102854/2021”. A tal efecto, publíquese edicto en el Boletín Oficial una vez por mes, durante seis meses.- MARIELA ANALIA JUAREZ SECRETARIA

e. 03/04/2023 N° 94561/22 v. 03/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, sito en Talcahuano 490, Piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaría única, a mi cargo en autos caratulados: "ACOSTA, VERONICA BEATRIZ C/ PANETTA, CRISTIAN DAMIAN S/VENIA SUPLETORIA" (Expediente N° 102299/2022), cita al Sr. Cristian Damián Panetta, DNI 31.877.184, a tomar intervención en el plazo de 5 días en las actuaciones de referencia, en las cuales la Sra. Verónica Beatriz Acosta, solicita se otorgue venia supletoria para viajar al exterior juntos con los niños Francisco Panetta Acosta (14/10/2019) y Guillermo Felipe Panetta Acosta (4/12/2017), bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su intervención. Se hace saber que en caso de comparecer al proceso, desde la fecha en que se le haga saber que ha sido vinculado al sistema informático comenzará a correr el plazo del traslado ordenado. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, a los días del mes de marzo de 2023. SAMANTA C BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO
e. 03/04/2023 N° 21635/23 v. 04/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86 - SECRETARÍA ÚNICA

El juzgado Nacional en lo Civil N°86 a cargo de la Dra. María del Carmen Bacigalupo de Girard, Secretaría Única sito en Lavalle 1220, 5to p, CABA; en autos "CRUZ CHUQUIMIA, KATERINE ANGELA Y OTRO S/CAMBIO DE NOMBRE", citando por el término de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del cambio de nombre de JULIO LUIS GRANDI CRUZ, nacido el 7 de noviembre de 2010 por JULIUS EZEQUIEL GRANDI CRUZ. Publíquense edictos una vez al mes por dos meses en el Boletín Oficial. Maria del C. Bacigalupo de Girard Juez - Fernando R. Dinici Secretario
e. 03/04/2023 N° 8985/23 v. 03/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 86 a cargo de la Dra. María del Carmen Bacigalupo de Girard, sito en Lavalle 1220 5to, CABA; Secretaría Unica a mi cargo, en los autos caratulados "PAVIA ANDREA BELEN s/ADOPCION" EXP: 104398/2008 citar por el plazo de quince días a toda persona que se sienta con derecho a formular oposición respecto del cambio de nombre de ANDREA BELEN PAVIA por ANDREA BELEN DA COSTA PITONE. Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez al mes y durante dos meses. Buenos Aires, de octubre de 2022.- Fdo.Fernando Dinici. Secretario.
maria bacigalupo de girard Juez - fernando dinici secretario
e. 03/04/2023 N° 85169/22 v. 03/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 91 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 91, a cargo del Dr. Carlos Goggi, secretaria única a cargo de la Dra. Andrea Di Silvestre, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 4° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Ricci Luis Menotti s/ Ausencia por presunción de fallecimiento" Exp. 2106/2022, cita a Ricci Luis Menotti a fin de que comparezca a estar a derecho. El presente edicto de debe publicar una vez por mes, durante seis meses. Buenos Alres, 21 de octubre de 2022. Dr. Carlos Goggi Juez - Dra. Andrea Di Silvestre Secretaria
e. 03/04/2023 N° 85653/22 v. 03/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 92 a cargo de la Dra. María Victoria Famá, Secretaría Única a cargo del suscripto, con sede en Lavalle 1212 piso 9 de esta ciudad, en los autos caratulados "I.A.A.N.S/ MEDIDAS PRECAUTORIAS" Expte. 9536/19 notifica al Sr. Sergio Eduardo Iriarte con DNI 41.739.015 que se ha declarado la adoptabilidad de la niña A.N.I.A. Nacida el 31 de mayo de 2018. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
María Victoria Famá. Juez- Diego Villar Secretario. MARIA VICTORIA FAMA Juez - DIEGO VILLAR SECRETARIO
e. 03/04/2023 N° 21475/23 v. 04/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 106 a cargo del Dr. ADRIAN J. HAGOPIAN, secretaria única a cargo Francisco de IGARZABAL, sito en Lavalle 1212, 1° piso piso C.A.B.A.; en autos “MIARNAU FERNANDEZ JULIO ENRIQUE S/ ADOPCION” (Expte. N° 034375/2022), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de nombre de JAZMIN MARIA DEFELIPE DNI 38.050.929 por JAZMIN MARIA CRAVERO MIARNAU, establecido en el artículo 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes y en el lapso de dos meses. Buenos Aires , 28 marzo de 2023

ADRIAN J. HAGOPIAN Juez - FRANCISCO DE IGARZABAL SECRETARIO

e. 03/04/2023 N° 20598/23 v. 03/04/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 4, situado en Av. Roque Saenz Peña 760 7° Piso, a cargo de la Dra. Laura Cristina Castagnino, Secretaria única a cargo de la Dra. María Cecilia Suarez Gallo, cita a herederos de Vallejos Gabriela Inés (DNI 20.431.675) para que dentro del plazo de cinco días tomen intervención y comparezcan a estar a derecho en expediente “Vallejos Gabriela Inés c/Residencia Nueva Pompeya S.R.L. y otro s/Accidente -Acción Civil” (Causa N° 35744/2011) y constituyan domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones por ministerio de la ley (conf. Art. 29 y 52 ley 18345) . Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Fdo. Secretaria María Cecilia Suarez Gallo. LAURA CRISTINA CASTAGNINO Juez - MARIA CECILIA SUAREZ GALLO SECRETARIA

e. 03/04/2023 N° 21574/23 v. 04/04/2023

JUZGADO FEDERAL DE DOLORES - SECRETARÍA CIVIL

Por disposición del Señor Juez Federal Dr. Martin Bava, a cargo por subrogancia del Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, sita en la calle Alem Nro. 584 de Dolores, en autos “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ SALAS RODRIGUEZ, JORGE ANTONIO S/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO” (EXPTE. FMP N° 6999/2021) cita y emplaza a JORGE ANTONIO SALAS RODRIGUEZ D.N.I. 95.665.863 para que dentro del plazo de CINCO días comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 343 del CPCCN). Dolores, de marzo de 2023.- SB

Martin Bava Juez - Claudia Anaia Idabour Secretaria Federal

e. 03/04/2023 N° 21500/23 v. 04/04/2023

CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL - SALA IV

La Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, sita en Talcahuano 550, Of. 2047 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en la causa 18421/2007 “SANTANA ABELLEIRA SEBASTIAN EDUARDO c/ EN - M° INTERIOR -PFA SUPERINTENDENCIA DE BOMBEROS Y OTRO s/ DAÑOS Y PREJUICIOS” se dicto sentencia por la que, en sustancia, se declara mal concedidos los recursos de apelación. El texto completo de esta puede ser consultado a través del sitio web <https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>. el auto que ordena la publicación del presente edicto dispone en lo pertinente: “Buenos Aires, , de marzo de 2023.- MP Advirtiendo que las cédulas dirigidas al domicilio del Sr. Raúl Villarreal denunciado en autos han arrojado resultado negativo en causas análogas y que las notificaciones cursadas al domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral en el marco de las causas N° 41815/07, 19713/07 y 5703/07, entre otras, también han retornado con resultado negativo, en función del principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 28/3/23 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN). Marcelo Daniel Duffy - Juez de Cámara”. Marcelo Daniel Duffy Juez - Marcelo Daniel Duffy Juez de Cámara

e. 03/04/2023 N° 21317/23 v. 04/04/2023

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	28/03/2023	JOSE MARIA MEDINA	20179/23

e. 03/04/2023 N° 5713 v. 05/04/2023

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	30/03/2023	SUSANA ELINOR DE GRYS DE GENCENAY Y HORACIO BENCHETRIT	20956/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	13/02/2023	ANTONIO MARTÍN CABALLERO	8047/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	30/03/2023	LIDIA DORA ROMANO	21075/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	30/03/2023	ENRIQUE ALBERTO FERNANDEZ SAENZ	21081/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	29/03/2023	FIGARI LUIS ENRIQUE	20672/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	29/03/2023	JORGE ANTONIO GENNARI	20642/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	29/03/2023	FASCIE JOSE ALBERTO	20714/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	30/03/2023	ILES MONICA EVELINA	20995/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	30/03/2023	NAREDO JOSE IGNACIO	20966/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	30/03/2023	MUSACCHIO ARMANDO	20986/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	29/03/2023	KARP EDUARDO LEON	20482/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	29/03/2023	ALLE DELIA LEONOR	20681/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	28/03/2023	FAMA FRANCISCO JORGE	20064/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	30/03/2023	TOMASA ROMERO	21032/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	31/03/2023	RAMIRO ISAIAS LOPEZ Y RAMONA CELEDONIA TOLEDO SILVA	21469/23
21	UNICA	FRANCISCO DIAZ	29/03/2023	LIDIA JUANA SEN	20514/23
21	UNICA	FRANCISCO DIAZ	29/03/2023	CATALINA DI GIORGIO	20578/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	29/03/2023	ROLDAN JOVITA ARMINDA ANDRONICA	20538/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	22/09/2022	GIOVINAZZO DOMINGO SATURNINO	76034/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	22/03/2023	GABRIEL ALEJANDRO MALLIA	18483/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	23/03/2023	GARRO BEATRIZ ARACELI Y VAZQUEZ UBEIRA MANUEL	19194/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	29/03/2023	ZUCCO MARIA ALEJANDRA	20556/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	21/03/2023	CROSA ROSA ELISA	18410/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	27/03/2023	LEMAIRE MARIA DEL CARMEN	19562/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	30/03/2023	VITO VICINO	21052/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	17/03/2023	BEATRIZ STELLA	17250/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	14/02/2023	MARIA ESTHER BARRAL	7918/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	08/03/2023	RUBÉN MARIO SZYSZLICAN	13814/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	08/03/2023	HORACIO CANCELLARA	13817/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	30/03/2023	MARIA DEL ROSARIO OZAN	20964/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	30/03/2023	ESTHER TOMASA CANTERO Y GREGORIA HIPÓLITA CANTERO	20965/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	30/03/2023	MOLINA NELLY CARMEN	21243/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	31/03/2023	MARTA LUJÁN BRAGAZZI	21454/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	29/03/2023	LOPARDO OSCAR	20539/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	29/03/2023	CHIESA HORACIO ANDRES	20513/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	29/03/2023	LORENZO MARIA ANGELICA	20537/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	12/07/2022	MOIX NORBERTO NICOLAS	52943/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	12/07/2022	IBAÑEZ RAMONA SUPERCIA	52945/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
43	UNICA	ROMINA KELLY	31/03/2023	CLAUDIO ARNALDO JOULIE	21474/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	14/03/2023	FERNANDEZ TOMAS FELIX MARIA	15629/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	29/03/2023	LUIS MARÍA FAZZARO	20526/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	30/03/2023	MORENO MARTA PILAR	20981/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	28/03/2023	ARANDA RAFAEL ROBERTO	20310/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	22/03/2023	ELSA CATALINA BARQUIN	18745/23
51	UNICA	SILVIA TANZI (JUEZ)	30/03/2023	QUAGLINI MARIA ESTHER Y CORAZZA EDUARDO OSCAR	21104/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	31/03/2023	OSCAR MARIO TORREBLANCA	21480/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	30/03/2023	IGNACIO JULIO ZUBERBUHLER	21080/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	21/03/2023	NOVARO GRACIELA LUCIA	18033/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	09/03/2023	JUAN CELSO VENTURINI, NELLY MAGDALENA ANDREOLI Y ANGELA PARAPUÑO	14345/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	27/03/2023	IRENE ISABEL ANACHURI	19460/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	05/09/2022	MARIO RAÚL ROSAS VAZQUEZ Y MARTA HENRIQUEZ AGUAYO	69509/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	28/03/2023	JUAN CARLOS PACOTTO	20104/23
54	UNICA	FABIANA SALGADO	31/03/2023	NICASIO FERNANDEZ JOVITA RODRIGUEZ	21455/23
54	UNICA	FABIANA SALGADO	30/03/2023	PEDRO OSVALDO ALBERIO Y MARIA ESTHER BRAVO	21071/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	30/03/2023	DI LUEZZO EMILIA MARGARITA	21033/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	29/03/2023	ROBERTO EDUARDO GOLDFEDER	20561/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	28/03/2023	SERGIO ALEJANDRO VARZILIO	20419/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	30/03/2023	LUIS PEDRO DENTATI Y ODILIA CARMEN RAFFO	21220/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	30/03/2023	ISABEL BEATRIZ JIMENEZ	21035/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	27/03/2023	JOSÉ ANTONIO LOPEZ	19790/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	19/03/2023	WALDEMAR MARTINEZ	17456/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	30/03/2023	JOSE CESAR KUSCHEVATZKY	21031/23
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	29/03/2023	GOWLAND RAFAEL MAXIMO Y ECHAGÜE MARIA ELENA	20606/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	29/03/2023	GRACIELA INES PONSATI	20553/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	30/03/2023	JORGE ALBERTO GONZALEZ	21025/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	30/03/2023	MICHEAU CARLOS MARCELO	21189/23
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	30/03/2023	AURORA ELSA PAPASEY Y AURORA ELSA PAPASERT	21017/23
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	30/03/2023	GABRIELLI ERCILIA	21051/23
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	30/03/2023	ESTELA IRENE SALVO	21108/23
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	06/12/2022	HECTOR AMERICO PRIGUETTI VOLONTE	100420/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	31/03/2023	MARIA PAULINA BILICICH Y DE ROQUE CARDONE	21497/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	12/10/2022	BRIZZI TERESA NELIDA	81767/22
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	07/03/2023	MARTINEZ PEDRO ANTONIO	13333/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	21/03/2023	EDUARDO NESTOR RUSSO	17973/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	30/03/2023	ALICIA MIRTA FERRARIO	20992/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	27/03/2023	LUIS ÁNGEL DIAZ	19464/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	29/03/2023	PARADELA MARIA GENEROSA	20900/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	27/03/2023	ALBERTO NÉSTOR HILLER	19955/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	27/03/2023	HAYDEE ZULEMA VAQUER	19953/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	08/03/2023	CARLOS ENRIQUE VIDAL	14259/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	29/03/2023	MARI MARIA DE LAS MERCEDES GONZALA	20574/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	30/03/2023	STELLA MARIS MASSO	20976/23
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	14/03/2023	MUJOLI MATILDE ALICIA	15976/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	22/03/2023	MARIA VIRGINIA LOPEZ	18471/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	29/03/2023	LOPEZ ELISA	20643/23
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	28/03/2023	ANTONIO MOLINA Y GUSTAVO ANTONIO MOLINO	19974/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	21/03/2023	MARCELO CLAUDIO SURANO	18355/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	23/02/2023	JORGE OSCAR FAVORITO	10140/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	20/11/2019	MARIANA HAYDEE BIACH	89649/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	29/12/2022	TABORDA JOSE ERNESTO	107172/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	29/11/2022	OMAR DOMINGO PRENCESVALLE	97817/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	02/03/2023	HORACIO HECTOR LA GRUTTA	12060/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	30/03/2023	GARCIA COSTOYA MARTA BEATRIZ	21155/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	29/03/2023	MIGUEL PEREZ Y MARIA LUISA AYERDI	20511/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	28/03/2023	STELLA MARIS GUARNERI	20424/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	28/03/2023	ALICIA TEJERA	20428/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	21/03/2023	ADRIAN FLAVIO MARTINEZ	18049/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	27/03/2023	JOSE GERMAN MARTIN	19954/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	27/03/2023	CARLOS ALBERTO FORLANI	19594/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	30/03/2023	PAULA LOURDES TORRES	21079/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	28/03/2023	JORGE WALTER MUÑOZ	20454/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	07/03/2023	VICTOR ALBERTO CAVALO Y DELNA CLYDE CHIESA	13697/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	31/03/2023	PEREZ MARTA ANGELICA	21472/23
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	31/03/2023	RODRIGUEZ CURI ROSA YRIS	21458/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/03/2023	PETER LUISA MARGARITA	21034/23

e. 03/04/2023 N° 5712 v. 03/04/2023

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 35 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35, a cargo del Dr. Pablo Jorge Torterolo, Secretaría única, a mi cargo, Dra. Adriana Sylvina Morón, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, 1° Piso, de esta Capital, comunica por dos días en los autos caratulados: "MADIJA S.A. Y OTRO C/ ABRAXASE S.A. S/ DIVISIÓN DE CONDOMINIO" (Expte. N° 26.787 / 2014); que la Martillera Claudia Beatriz OSTUNI GORORDO (CUIT N° 27-14309504-0), rematará públicamente el día 25 DE ABRIL DE 2023 a las 10:30 hs. – en punto – en el Salón de Ventas de la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures N° 545, C.A.B.A., y en block el 100% del inmueble ubicado en la Av. de Los Incas 5446 / 48, entre Burela y Av. de Los Constituyentes, de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 61, Manzana 62, Parcela 11, Matrícula 15-26678.- Partida Inmobiliaria: 0247211-01. Según informe de constatación realizada el 11 de marzo de 2022 y obrante a fs. 709 / 712, se trata de un inmueble edificado sobre un lote propio de aproximadamente 271 metros cuadrados, sobre el cual se hallan edificados 426 metros cuadrados cubiertos aproximadamente, y consta de: a) Un local con entrada independiente con ingreso por el N° 5446 de Avda. de los Incas e internamente por el N° 5448. Consta de vidriera con persiana calada, pequeño cuarto para guardar enseres varios y tres oficinas armadas con cerramientos de madera y vidrio, 2 baños con ante baño y patio, al fondo. b) Por puerta de acceso con el N° 5448 y por escalera, se llega al piso superior. Allí se desarrollan: un hall de distribución que conduce al sector de oficinas ubicado al frente y a una vivienda al fondo. El sector de oficinas se compone a su vez de un hall de distribución que lleva a 3 oficinas y un baño con ante baño. La vivienda tiene doble ingreso desde el hall de distribución: a lavadero y al living comedor. Desde el lavadero que tiene salida a un patio, se llega a una cómoda cocina comedor. Del living comedor con salida a patio, se accede por pasillo de distribución a 3 dormitorios con placares, baño completo y toilette. Balcón corrido al contrafrente. Por escalera interna se accede a amplia terraza transitable. Pisos alfombrados en todo el sector de oficinas, parquet en living comedor y dormitorios, y mosaico granítico en el resto del inmueble. Con instalación de calefacción central sin funcionar. Posee doble circulación. Muy luminoso y ventilado. Desocupado de personas (según refiere la demandada) y ocupado de bienes: con 4 automotores en estado de abandono, e innumerable cantidad de enseres varios en el local al igual que en los ambientes que conforman el piso superior (mobiliario, ropa, vajilla, entre otros). Con una antigüedad aproximada de 60 años. Baños y cocina sin actualizar, con sanitarios y revestimientos de la antigüedad del inmueble. Todo se encuentra en regular a deficiente estado de uso y conservación, con falta de mantenimiento y abandono de larga data; con rajaduras y caídas de revoques en paredes y mampostería de cielorrasos, pintura descascarada, con evidencia de haber tenido filtraciones provenientes de la terraza. **CONDICIONES DE VENTA:** AD CORPUS y en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor. **BASE:** U\$S 260.000 (Dólares estadounidenses doscientos sesenta mil), o su equivalente en pesos a la cotización del dólar MEP en el mercado libre de cambios del día anterior a la subasta. **SEÑA:** 30%. **COMISIÓN:** 3%. **ARANCEL:** 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00). **SELLADO DE LEY:** 1%, no incluido en el precio de venta, a cargo del comprador. **TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE.** En el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo deberá exigir de quien resultara comprador, la constitución de domicilio procesal dentro del radio del juzgado y domicilio electrónico, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal.- El comprador en subasta deberá pagar las deudas que registrare el inmueble en concepto de expensas comunes, impuestos, tasas y contribuciones tanto anteriores como posteriores a la toma de la posesión, puesto que en virtud de lo dispuesto por el artículo 1939, segundo párrafo, del C.C. y C. ha perdido virtualidad la doctrina del plenario dictado en los autos "Servicios Eficientes c/ Yabra", situación que se encuentra reforzada en virtud de lo dispuesto por el art. 2049, primer párrafo, del C.C. y C., en el sentido que los propietarios no pueden liberarse del pago de expensas o contribuciones devengadas antes de su adquisición.- **DEUDA INFORMADA EN AUTOS:** Obras Sanitarias Residual del 26-07-22, no registra deuda. G.C.B.A. por resolución del 27-06-22 de fs. 729, se deja constancia que el inmueble será subastado como si estuviera libre de deudas.- AySA del 27-09-22 de fs. 773 \$ 1.287.081,79.- Aguas Argentinas S.A.: no consta informe de deuda en las actuaciones. Expensas: No posee. Se

deja expresa constancia que el público asistente al acto de remate deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICIÓN: los días 19 y 20 de abril de 2023, de 11.00 a 13.00 hs. Para mayores informes los interesados deberán remitirse a las constancias obrantes en el expediente o comunicarse con el martillero al teléfono: 4912-1870 o por vía mail a: claudia-ostuni@hotmail.com. Buenos Aires, 29 de marzo de 2023. ADRIANA S MORON SECRETARIA

e. 03/04/2023 N° 21476/23 v. 04/04/2023

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Compró la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACERAR ACEROS ARGENTINOS S.A.

30-59593894-1 Se convoca Asamblea General Ordinaria para 24/4/23, en Av. Francisco Fernández de la Cruz 2947 CABA, a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio económico N° 42 cerrado el 30/06/2022. 2) Consideración del destino de las utilidades. 3) Consideración de los honorarios al Directorio – Art. 261 – Ley 19.550. 4) Composición del Directorio. 5) Motivo por el cual la Asamblea se convoca fuera de término. 6) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO de fecha 29/10/2021 MAXIMO SEBASTIAN SCHEIMBERG - Presidente

e. 31/03/2023 N° 21268/23 v. 10/04/2023

AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A.

CUIT: 30-69617058-0. Se convoca a asamblea general ordinaria y especial de acciones clases A, B, C y D de Aeropuertos Argentina 2000 S.A. para el 26 de abril de 2023, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Honduras 5663, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea. 2. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico N° 25 finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3. Consideración del destino del resultado del ejercicio. 4. Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 5. Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 6. Consideración de las remuneraciones al directorio. 7. Determinación de los honorarios de la comisión fiscalizadora. 8. Designación de los integrantes del directorio por las clases A, B, C y D de acciones. 9. Designación de los integrantes de la comisión fiscalizadora por las clases A, B y C de acciones. 10. Designación del contador que certificará los estados financieros del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2023. (1) Conforme al artículo 238 de la Ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. Corrientes 420, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 20 de abril, inclusive. (2) La asamblea se celebrará en la sede social. (3) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. Designado según asamblea de accionistas y reunión de directorio de fecha 28/04/2022 Martín Eurnekian – Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio 346 del 28/4/2022 MARTIN FRANCISCO ANTRANIK EURNEKIAN - Presidente

e. 28/03/2023 N° 19771/23 v. 03/04/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

ANILINAS COLIBRI C.I.I.F.S.A.

CUIT: 33-54171343-9 - Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 19 de Abril de 2023 a las 15:00 horas, y en segunda convocatoria para las 16:00 horas del mismo día, en la sede social, Av. Alvarez Thomas 1350, C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º Elección de los firmantes del acta. 2º Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 3º Consideración de los Resultados no Asignados y la Reserva Facultativa. 4º Consideración de la Gestión del Directorio y Honorarios por encima del tope previsto por el art. 261 de la Ley 19.550. 5º Consideración de la gestión del Síndico y Honorarios. 6º Elección de Síndico Titular y Suplente.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 11 a 15 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la Sede Social.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 5/5/2022 DANIEL OMAR ANDRIANO - Presidente
e. 30/03/2023 N° 20677/23 v. 05/04/2023

ASOCIACION CIVIL HOSPITAL ALEMAN

CUIT: 30-54584303-6 - CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día jueves 27 de abril de 2023 a las 17,30 hs. en el Auditorio Alberto W.H. Roemmers del Hospital Alemán, Av. Pueyrredón 1640, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1 - Autorizar la venta del inmueble sito en la calle Galileo 2442, Piso 11, Dpto "A" de la Ciudad de Buenos Aires, ingresado al patrimonio de la Asociación, mediante el Expte. Nro. 37812/2020 Castro Julio s/sucesión testamentaria, Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Civil nro. 66, en las mejores condiciones que se puedan obtener en el mercado inmobiliario.- 2 - Autorizar la venta del inmueble sito en la calle Lavalle 1768, Piso 8, Unidad Funcional nro. 121, Ordenamiento Interno nro. 86, de la Ciudad de Buenos Aires, en las mejores condiciones que se puedan obtener en el mercado inmobiliario.- 3 - Elección de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea Extraordinaria.

LA COMISION DIRECTIVA - Buenos Aires, 22 de marzo de 2023

Estatutos - Artículo 5º: Tienen derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de un año.- Artículo 14º: Para concurrir y tener derecho a voto, los socios deben haber satisfecho las cuotas correspondientes al trimestre inmediato anterior a aquél dentro del cual se celebre la Asamblea. No se admitirá la representación a voto por poder. Atento el cierre del "Argentinisches Tageblatt" la convocatoria se publicará en el B.O. y un diario de gran circulación del País.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 28/04/2022 RICARDO RODOLFO BERTHOLD - Presidente

e. 31/03/2023 N° 21110/23 v. 04/04/2023

ASOCIACION CIVIL HOSPITAL ALEMAN

CUIT: 30-54584303-6 - CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día jueves 27 de abril de 2023 a las 18,00 hs. en el Auditorio Alberto W. H. Roemmers del Hospital Alemán, Av. Pueyrredón 1640, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1 - Consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de los Auditores e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al 155º ejercicio económico- financiero de la Asociación, cerrado el 31 de diciembre de 2022. 2 - Consideración de los resultados acumulados y del ejercicio cerrado al 31.12.2022. 3 - Constitución de una reserva con destino específico para la adquisición de un equipo destinado a Cirugía Robótica. 4 - Consideración de la gestión de la Comisión Directiva por el período finalizado el 31.12.2022. 5 - Elección de cuatro Miembros Titulares de la Comisión Directiva por finalización de su mandato por un período de tres años. 6 - Elección de tres Miembros Suplentes por un período de un año. 7 - Elección de un Revisor de Cuentas y de un Revisor de Cuentas Suplente por un período de un año. 8 - Elección de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea General Ordinaria.

LA COMISION DIRECTIVA - Buenos Aires, 22 de marzo de 2023

Estatutos - Artículo 5º: Tienen derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de un año.

- Artículo 13º: Para concurrir y tener derecho a voto, los asociados deberán haber pagado la cuota correspondiente al ejercicio a tratar.

No se admitirá la representación a voto por poder.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 28/04/2022 RICARDO RODOLFO BERTHOLD - Presidente

e. 30/03/2023 N° 20770/23 v. 03/04/2023

ASOCIACION ESCUELA CANGALLO

CONVOCATORIA - (CUIT 30-52710614-8) Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2023 a las 8:00 hs. en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 2169 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de 2(dos) Socios Activos para integrar la junta escrutadora.
- 2) Elección de Presidente por 2(dos) años, Secretario por 2(dos) años, Protesorero por 2(dos) años, 2 (dos) vocales Titulares por 2(dos) años, 1 (un) vocal Titular por 1(un) año, 6(seis) vocales Suplentes por 1 año. La emisión de votos, si correspondiera, se efectuará en el local de la Escuela hasta las 20 hs. indefectiblemente. A partir de esta hora se continuarán tratando los puntos siguientes del Orden del Día.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y destino del Resultado correspondiente al centésimo vigésimo cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.
- 4) Elección de 3(tres) Revisores de Cuentas Titulares por 1 (un) año y 2(dos) Revisores de Cuentas Suplentes por 1 (un) año.
- 5) Proclamación de las autoridades electas.
- 6) Designación de 2(dos) Asociados para firmar el Acta, junto con el Presidente y Secretario.

De acuerdo con el Art. 23 del Estatuto, si no hubiere a la hora fijada para la convocatoria, la mitad más uno de los Asociados con derecho a votar, se celebrará una segunda convocatoria, media hora más tarde, con cualquier número de Asociados.

Horacio Storni

Presidente

Designado según instrumento privado Acta asamblea 122 de fecha 30/7/2021 HORACIO FELIPE STORNI - Presidente

e. 31/03/2023 N° 21311/23 v. 04/04/2023

ASOCIACION ISRAELITA SEFARADI HIJOS DE LA VERDAD

30526489736 Por acta de Comisión Directiva del 13/3/23 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 25/4/23 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Lavalle 2559 piso 1 Of. A de CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/03/22. 3) Designación de las Comisiones Directiva y Revisora de Cuentas. Autorizaciones.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 2561 DEL 10/09/2020 Luis Ricardo Nevaj - Presidente

e. 31/03/2023 N° 21262/23 v. 04/04/2023

AVAL AR S.G.R.

CONVOCA a socios de AVAL AR S.G.R. CUIT N° 30-71506095-3 a la Asamblea General Ordinaria el 08 de mayo de 2023 en 1ra. convocatoria a las 10:00 horas, en Av. Las Heras 1666 piso 3°, CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2da. convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1ra., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta; 2°) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por los ejercicios contables Nros. 2 y 8 finalizados el 31.12.2016 y 31/12/2022, respectivamente, y la asignación de resultados de los ejercicios; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, y determinación de sus retribuciones; 3°) Consideración de los aspectos previstos en el artículo 28 de la Resolución SECPYME#MPYT 383/2019; 4°) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, terceros, protectores y transferencias de acciones, ratificación de resoluciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Asamblea General Ordinaria Nro. 2 y la presente asamblea; 5°) Aumento del capital social dentro del quintuplo; 6°) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales correspondiente a la Asamblea General Ordinaria Nro., 2 y los actuales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 7°) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías

que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 8°) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9°) Ratificación de la designación de los tres Síndicos Titulares y tres Suplentes designados en la Asamblea General Ordinaria Nro. 2 y la designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por vencimiento de sus mandatos; 10°) Autorización de Directores en los términos del art. 273 de la ley 19.550. 11°) Ratificación de lo actuado y decidido en la Asamblea General Ordinaria Nro. 2 de fecha 27.04.2017 debido al error en la publicación del edicto para dicho acto. NOTA 1) Se deja constancia que toda documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social a disposición de los accionistas para su examen. NOTA 2) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en Av. Las Heras 1666, piso 3°, CABA, como máximo, hasta el 2 de mayo de 2023 a las 17:00 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (artículo 42 del Estatuto Social) Designado según instrumento privado Acta de Consejo Administración numero 318 de fecha 01/06/2022 alejandro aguirre - Presidente

e. 31/03/2023 N° 21039/23 v. 10/04/2023

BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-50000845-4. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas (la "Asamblea") para el día 20 de abril de 2023, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, que tendrá lugar exclusivamente a distancia a través de la herramienta digital Zoom Video Communications o Microsoft Teams (la "Herramienta") de conformidad con la Resolución General N° 939 ("RG 939") de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y con los artículos N° 11 y 18 del Estatuto Social, para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del saldo remanente de la Reserva especial constituida a los fines de retribuir instrumentos representativos de deuda; 3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1° LGS correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 que arrojó una ganancia de \$ 77.052.059.656, y los Resultados no Asignados que ascienden a la suma de \$ 77.057.091.123, con el siguiente destino: (i) el monto de \$ 15.411.418.225 a la cuenta de Reserva Legal; (ii) el monto de \$ 2.684.352.178 para la constitución de reserva especial a los fines de retribuir instrumentos representativos de deuda; y (iii) el monto de \$ 58.961.320.720 a la Reserva Facultativa para futura distribución de resultados; 4) Desafectación parcial de la Reserva Facultativa para futura distribución de resultados, por la suma de hasta \$ 79.100.000.000 para la distribución de dividendos en efectivo y/o en especie, o en cualquier combinación de ambos, sujeto a las autorizaciones pertinentes, de corresponder, los cuales podrán ser pagados de manera periódica conforme a la normativa aplicable. Delegación en el Directorio de las facultades para determinar la oportunidad, modalidad, plazos, especie y demás términos y condiciones para el pago; 5) Consideración de la gestión del Directorio, del Gerente General y de la Comisión Fiscalizadora; 6) Consideración de los honorarios de los Directores correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 7) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 8) Consideración de los honorarios de los Contadores Certificantes por el ejercicio N° 115, y designación de los Contadores Certificantes para los estados financieros correspondientes al ejercicio N° 116; 9) Determinación del número de integrantes del Directorio y designación de los Directores que correspondiere en consecuencia, por un período de tres ejercicios. Autorizaciones; y 10) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por un período de un ejercicio. Nota 1: La Asamblea se celebrará exclusivamente a distancia de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Social del Banco y por la RG 939, a través de la herramienta digital Zoom Video Communications o Microsoft Teams, que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. La reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y se conservará por el término de cinco (5) años, quedando a disposición de cualquier accionista que la solicite, y será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de los accionistas que participaron, el lugar donde se encontraban y sus respectivos votos y de los mecanismos técnicos utilizados. A su vez, el órgano de fiscalización dejará constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas. En caso de que se produzcan interrupciones por motivos tecnológicos, la misma pasará a un cuarto intermedio hasta que se restablezca la conexión. Nota 2: Para asistir a la Asamblea, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los Sres. Accionistas, deberán depositar la constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., en Avenida Juan de Garay 151, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10 a 16 horas, hasta el 14 de abril de 2023 inclusive. Los representantes de los accionistas deberán acreditar personería de conformidad a lo dispuesto en la normativa vigente. Los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), al correo electrónico secretariageneral@santanderrio.com.ar. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la entidad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. La documentación

correspondiente debe enviarse en formato PDF. El Banco remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, los accionistas deberán informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. Con la registración a distancia indicada, desde la Secretaría de Directorio del Banco se informará al accionista un link de acceso a la Herramienta, para su debida participación en la Asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto. Adicionalmente, se le enviará a cada accionista un instructivo para la descarga, uso del aplicativo y pautas a seguir para asegurar su correcta participación. Nota 3: Cuando el accionista sea una persona jurídica u otra estructura jurídica, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II de las Normas de CNV (T.O. 2013) para poder asistir a la Asamblea. Nota 4: La documentación mencionada en el punto 3° del Orden del Día se encuentra a disposición de los accionistas en las páginas web del Banco y de la CNV. Asimismo, para cualquier consulta de los accionistas sobre esta convocatoria comunicarse con la Dra. Celeste Ibáñez al 011-4341-1000 o a la casilla secretariageneral@santanderrio.com.ar Designado según instrumento privado Acta de Directorio del 20/4/2022 JOSE LUIS ENRIQUE CRISTOFANI - Presidente

e. 28/03/2023 N° 19865/23 v. 03/04/2023

BIOMERIEUX ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69437643-2 “Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2023 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Arias 3751 Piso 3° C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria y documentación Art. 234 inciso 1) Ley 19.550, Informe del Auditor e informe del Síndico correspondientes al ejercicio N° 27 cerrado el 31 de diciembre de 2022. Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. 3) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 4) Consideración de la gestión de la sindicatura. 5) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. Se hace saber a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.” Designado según instrumento privado acta asamblea 33 de fecha 21/4/2022 maria paula cabot - Presidente

e. 29/03/2023 N° 20239/23 v. 04/04/2023

BRANCA REAL ESTATE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-57384528-1. Se convoca a los Sres. Accionistas de BRANCA REAL ESTATE ARGENTINA S.A. (la “Sociedad”) a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 19/04/2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a celebrarse a distancia, conforme lo dispuesto por el artículo 12° del estatuto social, mediante el sistema “Microsoft Teams”, para tratar el siguiente Orden del Día: (i) Autorización para firmar el acta; (ii) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; (iii) Consideración de la actuación del Directorio y de la Sindicatura; (iv) Determinación de los honorarios al Directorio y a la Sindicatura; (v) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y del saldo de la cuenta de resultados no asignados. Desafectación de la reserva facultativa oportunamente constituida para futura distribución de dividendos. Distribución de dividendos; (vi) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de un Director Titular en reemplazo del Señor Marco Ettore Pellegrini; y (vii) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que, para poder concurrir y participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social de la Sociedad de lunes a viernes, de 10:00 a 18:00 horas, o a través del correo electrónico canela.vallejos@mcolex.com, con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (art. 238 LGS). Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La información requerida para el acceso al sistema será proporcionada a la dirección de correo electrónico informada al momento de comunicar asistencia. Se deja constancia que los documentos a ser considerados por la Asamblea se encuentran a disposición en formato digital y podrán ser solicitados por los accionistas al correo electrónico informado a los fines de comunicar asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea 53 de fecha 9/8/2022 Hector Masoero - Presidente

e. 30/03/2023 N° 20785/23 v. 05/04/2023

CAMPO AVAL S.G.R.

CUIT 30-70876892-4. Se convoca a los socios de CAMPO AVAL S.G.R. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 2023, a las 14.30 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda, a celebrarse de manera presencial en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, salvo que a la fecha de la asamblea existan restricciones para la circulación y la celebración de este tipo de reuniones, en cuyo caso la asamblea se celebrará de manera virtual a través de la plataforma Zoom en virtud del Art. 61 del estatuto social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de socios para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 19 cerrado el 31/12/2022; 3) Destino del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 5) Remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora; 6) Ratificación del ingreso y egreso de socios; 7) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales; 8) Determinación de las comisiones por otorgamiento de garantías y por administración del Fondo de Riesgo; 9) Aprobación de la solicitud de aumento del Fondo de Riesgo por SEPYME; 10) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 11) Autorizaciones; 12) Implementación del acta de la reunión. NOTA: Se hace saber que para intervenir en la asamblea los socios deberán cursar comunicación escrita con tres días hábiles de anticipación como mínimo para que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencias, y enviarla: i) en formato pdf al siguiente correo electrónico: cdesinano@campoaval.com, y ii) en original a las oficinas de la calle J. Salguero 2835, 2° A, CABA, en el horario de 10:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA 949 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FECHA 28/04/2022 OSVALDO LUIS DADONE - Presidente

e. 28/03/2023 N° 19650/23 v. 03/04/2023

CARL ZEISS VISION ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 251.866 - CUIT N° 30-60839264-1) Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CARL ZEISS VISION ARGENTINA S.A. a celebrarse el día 14 de abril de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Leandro N. Alem 882, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar distinto de la sede social, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de septiembre de 2021; 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio social; 5) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 30 de septiembre de 2021; 6) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social finalizado el 30 de septiembre de 2021; 7) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección; 8) Designación de un síndico titular y un síndico suplente; y 9) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos precedentes". Nota: 1) Se informa a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social ubicada en Tte. Gral. J. D. Perón 1558, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, de 9 a 18 horas, o a la casilla mvgo@marval.com, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas; 2) Se advierte a los señores accionistas que, de no existir quórum en primera convocatoria, transcurrida 1 (una) hora se procederá a celebrar la asamblea, en segunda convocatoria, cualquiera fuera el número de accionistas presentes conforme se dispone en el artículo 15 del Estatuto de la Sociedad; y 3) a todo evento, se informa que el CUIT de la Sociedad es 30-60839264-1.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/01/2022 PABLO RAMIRO DEL CORAZON DE JESUS GARCIA MORILLO - Presidente

e. 28/03/2023 N° 19486/23 v. 03/04/2023

CENTRAL URBANA S.A.

CUIT: 30-52552238-1 Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de Central Urbana S.A. para el 2 de mayo de 2023 a las 10:00, en la sede social, sita en Bonpland 1745, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4. Consideración del resultado del ejercicio. Reintegro del capital social. 5. Consideración de la gestión del directorio y la comisión fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. Remuneración de la comisión fiscalizadora. 6. Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 1.032.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de

Valores. 7. Fijación del número de directores y designación de los miembros del directorio. 8. Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora. 9. Autorización a los miembros del directorio y la comisión fiscalizadora en los términos de los artículos 273 y 298 de la ley N° 19.550. 10. Designación del contador que certificará los estados contables del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2023. 11. Autorizaciones. NOTAS: (1) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550, los accionistas deberán cursar notificación de asistencia la asamblea (y demás documentación complementaria, según corresponda) a Av. Corrientes 420, piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 25 de abril de 2023 a las 17:00 horas, inclusive. (2) El punto 4) será tratado con el quorum exigible en asamblea general extraordinaria y las mayorías necesarias para la reforma del estatuto social. (3) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social de la Sociedad, sita en la calle Bonpland 1745 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (4) La asamblea se celebrará en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 868 de fecha 9/5/2022 DANIEL MARX - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 31/03/2023 N° 21089/23 v. 10/04/2023

COMPAÑIA MEGA S.A.

CUIT 30-69613988-8. POR CINCO DIAS: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2023 a las 9:30 horas, la cual se celebrará a distancia de conformidad con lo establecido por el artículo 1° del Capítulo XII del Título XVIII de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.). Se informa a los Sres. Accionistas, Directores, miembros de la Comisión Fiscalizadora y Gerentes que: (i) el canal de comunicación elegido es "Cisco Webex Meetings", el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital; (ii) la comunicación de asistencia deberá ser remitida dentro de los plazos legales aplicables a la siguiente dirección de correo electrónico: inversores@ciamega.com; (iii) en la comunicación de asistencia, los Accionistas deberán informar las direcciones de correo electrónico a la cuales se deberá enviar la invitación para participar de la Asamblea a través de "Cisco Webex Meetings"; (iv) los Directores, miembros de la Comisión Fiscalizadora y Gerentes recibirán dicha invitación en sus correos electrónicos habituales. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la Memoria del Directorio (que incluye, como Anexo, el Código de Gobierno Societario establecido por el artículo 1° de la Sección I, Capítulo I, Título IV de las Normas de la CNV, T.O. 2013 y modif.), Inventario, Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo y notas correspondientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Dictamen del Auditor correspondientes al ejercicio económico N° 26 iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4. Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5. Elección de un Director Titular y un Director Suplente por cada clase de acciones, todos ellos por un ejercicio, en reemplazo de quienes finalizan su mandato. Elección del Presidente y Vicepresidente de la Sociedad. 6. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7. Designación de auditores externos para el ejercicio económico 2023. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria n° 66 del 29/04/2022 RUBEN ADRIAN RUIZ - Síndico

e. 31/03/2023 N° 20928/23 v. 10/04/2023

CONSULTATIO S.A.

[30-58748035-9] CONVÓCASE a los señores accionistas de Consultatio S.A. a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la Av. Leandro N. Alem 815, piso 12°, sector "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 27 de abril de 2023, a las 11:30 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 12:30 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria. En caso de no reunirse el quórum necesario para sesionar como Asamblea Extraordinaria para tratar los puntos 3, y 11 a 15 del Orden del Día, la misma será convocada en segunda convocatoria con posterioridad. La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas tendrá lugar para tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Presidente de la Asamblea.

2) Consideración de la memoria, estados financieros, información complementaria y demás información contable, informe de la Comisión Fiscalizadora e informes de los auditores correspondientes al ejercicio económico N° 42 finalizado el 31 de diciembre de 2022.

- 3) Ratificación de la actuación del Directorio respecto las reuniones a distancia celebradas de conformidad con la Resolución General 830/2020 CNV.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 5) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
- 6) Consideración de los resultados del ejercicio económico N° 42, finalizado el 31 de diciembre de 2022. Desafectación parcial de la reserva facultativa. Distribución de dividendos y de la reserva desafectada sujeto a las autorizaciones pertinentes.
- 7) Remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.
- 8) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.
- 9) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los directores que correspondiere en consecuencia, por un período de un año.
- 10) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, por el período de un año.
- 11) Remuneración del contador dictaminante de los estados financieros correspondientes al ejercicio social N° 42 finalizado el 31 de diciembre de 2022.
- 12) Designación del contador dictaminante para los estados financieros correspondientes al ejercicio N° 43 en curso.
- 13) Asignación de presupuesto al Comité de Auditoría Ley 26.831 para recabar asesoramiento profesional.
- 14) Autorización en los términos del Art. 273 Ley General de Sociedades.
- 15) Reforma de los Artículos Octavo y Décimo Tercero del Estatuto social a efectos de incorporar la realización de reuniones del órgano de administración y de gobierno a distancia.

Notas:

(a) Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley General de Sociedades), los accionistas deberán depositar el certificado extendido por Caja de Valores S.A. que acredite su condición de tal. El depósito deberá efectuarse de lunes a viernes, en el horario 10 a 15 horas, con al menos tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, es decir que dicho plazo vencerá el día 21 de abril de 2023 a las 15 horas, y deberá efectuarse: i) en forma física en Av. Leandro N. Alem 815, piso 12°, Sector B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o ii) vía correo electrónico a la casilla: legales@consultatio.com.ar. La Sociedad les entregará el comprobante que servirá para la admisión a la Asamblea. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, presentar en Av. Leandro N. Alem 815, piso 12° sector "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la Asamblea, a los efectos de su debida acreditación.

(b) Para la consideración de los puntos 3, y 11 a 15 del Orden del Día, la Asamblea tendrá el carácter de extraordinaria. La documentación que considerará la Asamblea se haya a disposición de los señores accionistas en sede social sita en la Avenida Leandro N. Alem 815, piso 12°, sector "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO privado acta de directorio de fecha 28/04/2022 Cristián Horacio Costantini - Presidente

e. 28/03/2023 N° 19603/23 v. 03/04/2023

CORPOFIN S.A.

30617185446. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 2023 a las 14:00 horas, en la sede social de Avenida de Mayo 1437, 5° piso, "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. 2. Distribución de un dividendo en efectivo por el ejercicio económico N° 40 finalizado el 30 de junio de 2021, previa desafectación parcial de la Reserva Voluntaria por igual importe. EL DIRECTORIO. NOTA. Se recuerdan a los Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 relativas a la asistencia a asambleas.

Designado según instrumento privado acta directorio 205 de fecha 6/11/2019 oscar gustavo alvarez - Presidente

e. 31/03/2023 N° 21306/23 v. 10/04/2023

CREAR S.G.R.

CUIT 30-71625639-8. Convoca a Asamblea General Ordinaria el 21 de Abril 2023 a las 10 hs primera convocatoria y 11 hs segunda convocatoria, en Av. Corrientes 222 7°, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 31 de diciembre de 2022, y destino de los resultados. 3) Consideración de la gestión del

Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio, fijación de remuneración y consideración pago de honorarios en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550. 4) Designación de los miembros del Comisión Fiscalizadora, por vencimiento de cargos. 5) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo. 6) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a las PYMES dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 7) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea 5 de fecha 5/4/2021 maria paula atanasopulo - Presidente

e. 28/03/2023 N° 19821/23 v. 03/04/2023

CRESUD S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

30-50930070-0 - Inscripta ante la IGJ el 19-2-1937 bajo el N°26 al F° 2 del L° 45 de Estatutos Nacionales, hace saber que convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 27 de abril de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia, conforme el contenido del siguiente orden del día: 1.- ELECCIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE LA ASAMBLEA. 2. CONSIDERACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA DEL PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES, NO CONVERTIBLES EN ACCIONES, CON O SIN GARANTÍA O GARANTIZADAS POR TERCEROS, Y POR UN MONTO MÁXIMO EN CIRCULACIÓN DE HASTA U\$S 500.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES QUINIENTOS MILLONES) O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS, QUE FUERA APROBADO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2012 (EL "PROGRAMA") POR UN PLAZO DE CINCO AÑOS O POR EL PLAZO MAYOR QUE PERMITA LA NORMATIVA APLICABLE. 3.- CONSIDERACIÓN DE (I) LA DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES PARA IMPLEMENTAR LA PRÓRROGA DEL PROGRAMA; ASÍ COMO TAMBIÉN PARA DETERMINAR LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA QUE NO ESTÉN EXPRESAMENTE APROBADOS POR LA ASAMBLEA ASÍ COMO LA ÉPOCA, MONTO, PLAZO, FORMA DE COLOCACIÓN Y DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS DISTINTAS CLASES Y/O SERIES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES QUE SE EMITAN BAJO EL MISMO; (II) LA AUTORIZACIÓN AL DIRECTORIO PARA (A) APROBAR, CELEBRAR, OTORGAR Y/O SUSCRIBIR CUALQUIER ACUERDO, CONTRATO, DOCUMENTO, INSTRUMENTO Y/O VALOR RELACIONADO CON LA PRÓRROGA DEL PROGRAMA Y/O LA IMPLEMENTACIÓN DEL AUMENTO DEL MONTO DEL MISMO Y/O LA EMISIÓN DE LAS DISTINTAS CLASES Y/O SERIES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL MISMO, (B) SOLICITAR Y TRAMITAR ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES LA AUTORIZACIÓN PARA LA OFERTA PÚBLICA DE TALES OBLIGACIONES NEGOCIABLES, (C) EN SU CASO, SOLICITAR Y TRAMITAR ANTE CUALQUIER MERCADO DE VALORES AUTORIZADOS DEL PAÍS Y/O DEL EXTERIOR LA AUTORIZACIÓN PARA EL LISTADO Y NEGOCIACIÓN DE TALES OBLIGACIONES NEGOCIABLES, Y (D) REALIZAR CUALQUIER ACTO, GESTIÓN, PRESENTACIÓN Y/O TRÁMITE RELACIONADO CON LA PRÓRROGA DEL PROGRAMA Y/O AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL MISMO Y/O LA EMISIÓN DE LAS DISTINTAS CLASES Y/O SERIES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL PROGRAMA; Y (III) LA AUTORIZACIÓN AL DIRECTORIO PARA SUBDELEGAR LAS FACULTADES Y AUTORIZACIONES REFERIDAS EN LOS PUNTOS (I) Y (II) ANTERIORES EN UNO O MÁS DE SUS INTEGRANTES. 4.- CONSIDERACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE UN DIVIDENDO EN EFECTIVO Y/O EN ESPECIE POR HASTA LA SUMA DE \$ 9.500.000.000 (PESOS NUEVE MIL QUINIENTOS MILLONES) CON CARGO A LA RESERVA FACULTATIVA CONSTITUIDA EN LA ASAMBLEA CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DE 2022 SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022. 5.- CONSIDERACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE HASTA 12.670.512 (DOCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS DOCE) ACCIONES PROPIAS A LOS ACCIONISTAS EN PROPORCIÓN A SUS TENENCIAS EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 26.831. 6.- AUTORIZACIONES PARA LA INSCRIPCIÓN DE TRÁMITES RELATIVOS A LA PRESENTE ASAMBLEA ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES. Nota: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA. Conforme lo dispuesto en el artículo vigésimo cuarto del estatuto social y las Normas de Comisión Nacional de Valores, la asamblea de accionistas se celebrará bajo modalidad a distancia desde la sede social sita en Carlos María Della Paolera 261 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se garantizará la posibilidad de participación de forma presencial de aquellos accionistas que así lo dispongan al momento de comunicar su asistencia a asamblea y/o hasta el día del cierre del plazo legal previsto para la comunicación de asistencia. A tales efectos se establece la casilla de correo l.huidobro@zbv.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica y la recepción de los certificados emitidos por la Caja

de Valores S.A., que hayan sido gestionados por el accionista. El plazo para comunicar la asistencia a dicha dirección de correo electrónico vence el día 21 de abril de 2023 a las 15:00 horas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y deberá el accionista indicar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio en el que se encuentra a los efectos de dejar constancia del mismo en la asamblea. Además, en caso de encontrarse representados mediante representante legal y/o apoderados, los accionistas que decidan participar a distancia deberán proporcionar a través de la misma dirección de correo electrónico denunciada en este aviso hasta el día 21 de abril de 2023 (conf. art. 238 Ley General de Sociedades), los mismos datos respecto de los apoderados que asistirán a la asamblea en su representación, como así también la documentación que acredite la personería, suficientemente autenticada, todo ello en formato pdf. Por su parte, los representantes de los accionistas que decidan participar de forma presencial, podrán acreditar tal carácter presentando la documentación habilitante ante la emisora el mismo día de la asamblea. Los accionistas que comuniquen su asistencia a través de la dirección de correo electrónico indicada ut supra, deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado al mail indicado precedentemente un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Asimismo, se solicita a los accionistas personas jurídicas, locales o extranjeras, que informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social del accionista y la cantidad de acciones con las que votarán. Al sistema de videoconferencia a utilizarse para la celebración de la asamblea podrán acceder los accionistas que hayan comunicado asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico denunciada por los mismos. El sistema a utilizarse será la aplicación Zoom y permitirá: (i) garantizar la libre accesibilidad de todos los accionistas debidamente identificados o de sus representantes acreditados con instrumentos habilitantes validados, incluyendo en todos los casos copia del DNI y la accesibilidad de los restantes participantes de la asamblea (directores y síndicos, entre otros); (ii) la posibilidad de participar de la asamblea con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital por el plazo de 5 (cinco) años la que estará a disposición de los accionistas que así la requieran. Al momento de la votación de cada punto del orden del día se interpelará a cada uno de los accionistas presentes sobre el sentido de su voto, el que podrá expresarse a viva voz. En el acta de asamblea se dejará constancia de los sujetos y el carácter en que participaron, el lugar donde se encontraban y de los mecanismos técnicos utilizados. Dicha acta se suscribirá dentro de los cinco (5) días hábiles de celebrada la reunión. Se informa que al tratar los puntos del orden del día 2, 3 y 5 la asamblea sesionará en carácter extraordinario requiriéndose un quórum del 60%. Asimismo y de conformidad a las disposiciones del art. 237 de la Ley General de Sociedades, habiéndose convocado en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, en el caso de celebrarse la asamblea en segunda convocatoria por haber fracasado la primera, tratándose Cresud S.AC.I.F. y A. de una sociedad que hace oferta pública de sus acciones, sólo podrán considerarse los puntos del orden del día correspondientes a la asamblea ordinaria. Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1990 de fecha 30/10/2020 EDUARDO SERGIO ELSZTAIN - Presidente

e. 28/03/2023 N° 19754/23 v. 03/04/2023

DEO S.A.

30-68522096-9 CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de accionistas de DEO S.A., conforme las normas legales vigentes, en primera convocatoria para el 17/4/2023 a las 15:30 horas, y a las 16:30hs en segunda convocatoria, en ambos casos con una tolerancia de 30 minutos, en la sede social sita en Salvador María del Carril 3121, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firma el acta; 2) Razones por las que la asamblea es convocada fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2021 y su correspondiente resultado; 4) Elección de miembros del Directorio por vencimiento de su mandato; 5) Autorizaciones. Los Sres. Accionistas que deberán notificar su asistencia conforme prevé el art. 238 Ley 19.550, en la sede social. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 08/04/2020 ARMANDO PABLO CASTEDO - Presidente

e. 29/03/2023 N° 20189/23 v. 04/04/2023

EMILIO PEDRONI Y COMPAÑÍA S.A.

CUIT N° 30-56811191-1 - Convocase a los Señores Accionistas de Emilio Pedroni y Compañía S.A. a asamblea Extraordinaria y Ordinaria para el día 27 de abril de 2023, a las 17 hs, en primera convocatoria en la calle Santa Fe 2206 piso 2° oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 por los ejercicios sociales cerrados al 30 de septiembre de 2020, 2021 y 2022; 3) Consideración de las razones por las cuales se efectúa la convocatoria fuera de término; 4) Ratificación de la gestión del Directorio; 5) Consideración de los resultados acumulados; 6) Reforma de los artículos octavo, noveno y décimo primero del estatuto social; 7) Fijación del número de Directores y su elección. Se cita para segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el Art. 237 de la ley N°19550. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar notificación a la Sociedad de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en el domicilio de la calle Santa Fe 2206 piso 2° oficina "B" de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 14 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 26/04/2019 CLAUDIO PEDRONI - Presidente

e. 30/03/2023 N° 20662/23 v. 05/04/2023

ERICA S.C.A.

CUIT: 30-70474220-3 - Convócase a Asamblea General Ordinaria el 21-4-2023 a las 10 hs. en M.T de Alvear 852 6° A. CABA. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del acta anterior 2) Designación de 2 accionistas para firmar el acta 3) Consideración puntos inciso 1 art. 234 Ley 19.550 para ejercicio 2021-2022. 4) Renovación de administradores y fijación de su retribución. Sociedad no comprendida en el art. 299.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/1/2018 david rogelio puleston - Administrador

e. 29/03/2023 N° 20245/23 v. 04/04/2023

FRECUENCIA PRODUCCIONES PUBLICITARIAS S.A.

(CUIT 30-65605840-0) Convóquese a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2023 a las 13.00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 14.00 horas en segunda convocatoria, a ser celebrada en la calle Tacuarí 1846 de esta Ciudad (no es la sede social), a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3) Destino del Resultado. Incremento de Reserva Facultativa. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración. 5) Consideración de la gestión del Síndico titular. Su remuneración. 6) Designación de Síndico titular y Síndico suplente. 7) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta Asamblea, ante la Inspección General de Justicia y demás organismos. Se deja constancia que la Asamblea será celebrada de forma presencial debiendo los accionistas comunicar su asistencia en la sede social de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/4/2021 HORACIO EDUARDO QUIROS - Presidente

e. 29/03/2023 N° 19864/23 v. 04/04/2023

FURMANITE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-58633919-9. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2023 a las 15:00hs en primera convocatoria y a las 16:00hs en segunda convocatoria, la que se celebrará en forma presencial en la sede social sita en José P. Tamborini 4076 – C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1°, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 42 finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y del saldo de la cuenta reservas facultativas 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Honorarios al Directorio: Consideración de las retribuciones al Directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la ley 19.550; 6) Fijación del N° y elección de directores titulares y suplentes. Nota 1: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán notificar a través de medio fehaciente, su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación en la sede social de Tamborini 4076. Nota 2. La documentación contable a ser considerada se encuentra a disposición en la sede social.

Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 8/6/2021 ALEJANDRO DANIEL GARCIA - Presidente

e. 31/03/2023 N° 21141/23 v. 10/04/2023

GALERIAS LARRETA S.A.C.I.

30540214642 Convoquese a accionistas de Galerías Larreta SACI a Asamblea General Ordinaria a realizarse en sede social de Florida 971, 1° Piso, Oficina 58 CABA el 28/4/2023 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y 16:00 hs. en segunda convocatoria a los y considerar el siguiente Orden del Día: 1° Elección de los accionistas para firmar el acta. 2° Consideraciones de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3° Honorarios a directores. 4° Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. Nota: Se recuerda a los accionistas la necesidad de dar cumplimiento a los requerimientos del artículo 238 Ley 19.550. Comunicación de asistencia en la Sede Social de 10 a 17 hs. hasta el día 21 de Abril de 2023 inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 447 de fecha 05/04/2021 ENRIQUE RODRIGUEZ LARRETA - Presidente

e. 30/03/2023 N° 20410/23 v. 05/04/2023

GARANTIAS BIND S.G.R.

CUIT 30-70860991-5. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Garantías Bind SGR (la "Sociedad") para el día 25 de abril de 2023 a las 10 hs. en primera convocatoria, y para las 11 hs. en segunda convocatoria en Maipú 1210, Piso 9 Auditorio, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Garantías Bind SGR (la "Sociedad") para el día 25 de abril de 2023 a las 10 hs. en primera convocatoria, y para las 11 hs. en segunda convocatoria en Maipú 1210, Piso 9 Auditorio, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en el período comprendido entre el 27/04/2022 y la fecha de la asamblea, en las cuales se aprobaron admisiones y desvinculaciones de socios ad referendum de la Asamblea. 3. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico N° 20 finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4. Tratamiento de los resultados del ejercicio 2022 y su destino. 5. Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración desde el 27/04/2022 hasta la fecha de la Asamblea. 6. Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad desde el 27/04/2022 hasta la fecha de la Asamblea. 7. Fijación de la remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. Aprobación de honorarios en exceso al límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550. 8. Redistribución de los cargos de los miembros del Consejo de Administración. 9. Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 10. Consideración del Manual de Gobierno Corporativo y constitución del Comité de Auditoría conforme lo previsto por la Resolución 21/2021 de SEPYME. 11. Consideración de la política de inversión de los fondos sociales, costo de garantías, mínimo de contragarantías y bonificaciones máximas a conceder. 12. Otorgamiento de autorizaciones. Nota: El Registro de Acciones Escriturales de Garantías Bind SGR es llevado por Caja de Valores SA con domicilio en la calle 25 de Mayo 362, P.B., CABA. Para asistir a la Asamblea el socio deberá legitimarse con constancia emitida por la Caja de Valores SA para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en las oficinas sitas en la calle Maipú 1210, piso 10, CABA, hasta 3 días hábiles antes de la celebración en el horario de 9 a 17 horas. Asimismo, el accionista deberá comunicar su asistencia, hasta 3 días hábiles antes de la celebración de la asamblea, indicando un teléfono celular y dirección de correo electrónico a fin de ser contactado con relación al acto asambleario en caso de ser necesario. A sus efectos, quedan a disposición de los socios las siguientes direcciones de correo electrónico a través de las cuales, en su caso, se efectuarán las comunicaciones previstas: assembleasgr@bindgarantias.com.ar, con copia a abogadosbind@bindgarantias.com.ar. Los socios podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. La documentación a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Socios en las oficinas de Garantías Bind SGR en Maipú 1210, piso 10, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA CONS ADM NRO 473 de fecha 30/11/2020 LEONARDO ESTEBAN DILLENBERGER - Presidente

e. 29/03/2023 N° 19925/23 v. 04/04/2023

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.

CUIT 30-70496280-7. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el 25 de abril de 2023, a las 11:00 hs en primera convocatoria, que será celebrada a distancia mediante el sistema de Microsoft Teams de conformidad con lo dispuesto por los artículos 20° y 23° del Estatuto Social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1° Consideración de la celebración de la Asamblea a Distancia. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2° Consideración de los Estados Financieros, Estado de Resultados y demás documentos previstos en el

art. 234, inc. 1º, de la Ley General de Sociedades, Memoria Anual - Informe Integrado e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 24º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3º Tratamiento de los Resultados no asignados. Integración de la Reserva Legal. Distribución de Dividendos en Efectivo por un monto tal que, ajustado por inflación conforme la Res. CNV 777/2018, resulte en la suma de \$ 10.000.000.000.-. Integración de la Reserva Facultativa para eventual distribución de utilidades. 4º Desafectación de Reservas Facultativas para eventual distribución de utilidades por hasta la suma de \$ 75.000.000.000.-. Otorgamiento al Directorio de la facultad de desafectar total o parcialmente la Reserva Facultativa para la distribución de un dividendo en efectivo o en especie, en este caso valuada a precio de mercado, o en cualquier combinación de ambas opciones, en una o más oportunidades, sujeto a condiciones de liquidez, de recepción de dividendos de las controladas y de la situación financiera. 5º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6º Remuneración de la Comisión Fiscalizadora. 7º Remuneración de Directores. 8º Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los directores durante el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2023, ad referendum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio. 9º Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes por un año. 10º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los mismos hasta completar el número fijado por la Asamblea. 11º Remuneración del Contador Certificante de los Estados Financieros del Ejercicio 2022. 12º Designación de Contadores Certificantes, titular y suplente, para los Estados Financieros del Ejercicio 2023. 13º Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría. Por exigencia de las normas vigentes, se deja constancia de que durante el ejercicio en consideración no se ha producido ninguna circunstancia de las enumeradas en los dos incisos del Art. 71 de la ley 26.831.

Notas: 1) Se informa a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar los certificados de las cuentas de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia mediante correo electrónico a la siguiente casilla: asambleas@gfgsa.com hasta el 19 de abril de 2023 en el horario de 10 a 16 horas. 2) La asamblea será celebrada a distancia. A efectos de la votación, cada accionista y/o su representante se identificará y emitirá su voto a viva voz, conforme al instructivo que se enviará oportunamente. A aquellos accionistas que se hubieran registrado se les enviará un instructivo técnico de la plataforma Microsoft Teams. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada Accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia. 3) Se recuerda a los Señores Accionistas que la Comisión Nacional de Valores requiere el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Capítulo II del Título II de sus Normas (N.T. 2013). 4) Para la consideración del punto 3º del Orden del Día, se requerirá la mayoría establecida en el Art. 244, última parte, de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 26/04/2022 EDUARDO JOSE ESCASANY - Presidente

e. 29/03/2023 N° 20148/23 v. 04/04/2023

GRUPO SUPERVIELLE S.A.

CUIT 30-61744293-7

Convocatoria a Asamblea Ordinaria y extraordinaria de Accionistas 27 de abril de 2023

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de abril de 2023, a las 15:00 horas en primera convocatoria, la cual será celebrada a distancia con arreglo a lo establecido en el artículo Décimo Cuarto Bis del Estatuto Social, a través de la plataforma "Microsoft Teams®", a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1º de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
3. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
4. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
5. Consideración de las remuneraciones al directorio por \$ 295.452.382 (\$ 242.096.495 a valores históricos), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la Nomas de la Comisión Nacional de Valores.
6. Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
7. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los mismos hasta completar el número fijado por la Asamblea.
8. Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9. Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 y destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2022 (pérdida de miles de pesos \$ 7.929.040) que se proponen absorber contra reserva facultativa por miles de pesos \$ 3.781.173, reserva legal por miles de pesos \$ 1.035.973 y prima de emisión por miles de pesos \$ 3.111.894.

10. Consideración del Reporte Integrado 2022.
11. Remuneración del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
12. Designación de los Contadores Certificantes, titular y suplente, para los estados contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2023 y determinación de su remuneración.
13. Asignación del presupuesto al Comité de Auditoría en los términos dispuestos por el artículo 110 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 para recabar asesoramiento de letrados y otros profesionales independientes y contratar sus servicios.
14. Reforma del Estatuto Social. Modificación del Artículo 14 bis. Emisión de un texto ordenado del Estatuto Social.
15. Autorizaciones.

Se deja constancia que durante el ejercicio económico bajo consideración no se ha producido ninguna circunstancia de las enumeradas en los dos incisos del artículo 71 de la Ley N° 26.831.

También se deja constancia que la Asamblea se realizará en forma virtual de conformidad con lo establecido por el artículo Décimo Cuarto Bis del Estatuto Social. Sobre el particular, se destaca que la plataforma "Microsoft Teams®" permite: (i) la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea, (ii) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. El día hábil inmediato anterior a la celebración de la Asamblea, se enviará a los accionistas registrados un enlace a la herramienta "Microsoft Teams®" y la respectiva clave de acceso para participar, además de un instructivo para el uso de la herramienta y los lineamientos para facilitar la participación y votación de accionistas durante la sesión virtual. La Asamblea comenzará en el horario notificado y no se admitirán participantes con posterioridad al inicio de la misma. En forma previa a la apertura de la Asamblea los participantes deberán acreditar su identidad e indicar el lugar donde se encuentran. Durante el transcurso de la Asamblea los accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los extremos antes informados como así también los recaudos previstos en el artículo Décimo Cuarto Bis del Estatuto Social.

Nota 1: Conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán obtener un certificado de depósito o una constancia de la cuenta de acciones librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentarla hasta el 21 de abril de 2023 a las 18:00 horas, inclusive, en forma electrónica en formato PDF, enviándola al correo electrónico AsuntosSocietarios@supervielle.com.ar.

Nota 2: Atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia y a efectos de que la Sociedad pueda cumplir con lo establecido en el artículo 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionarse en el caso de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.

Nota 3: La documentación que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Accionistas por requerimiento a la casilla AsuntosSocietarios@supervielle.com.ar.

Nota 4: Los Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero deben cumplir con lo dispuesto en los artículos 118 o 123 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público o por mandatario debidamente instituido de acuerdo a lo previsto por el artículo 25, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

Nota 5: De acuerdo a lo previsto por el artículo 24, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los Accionistas deberán presentar la declaración jurada de Beneficiario Final exigida por dicha norma con antelación al inicio de la Asamblea.

Nota 6: Para el tratamiento de los puntos 9 y 14 del Orden del Día la asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria. El Directorio. Julio Patricio Supervielle, Presidente de Grupo Supervielle S.A. y Director por Asamblea General Ordinaria del 27 de abril de 2022.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 656 de fecha 27/4/2022 JULIO PATRICIO SUPERVIELLE - Presidente

e. 28/03/2023 N° 19337/23 v. 03/04/2023

HULYTEGO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA C.U.I.T. 33-50052570-9 Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 27 de abril de 2023 a las 15:00 horas en el domicilio de los asesores legales, Reconquista 336, segundo piso, oficina veinte, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no reviste el carácter de sede social, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designar dos accionistas para firmar el acta. 2º)

Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3º) Consideración de los resultados no asignados positivos, los cuales ascienden a \$ 32.275.189: a) Destinar \$ 1.613.759 para Reserva Legal; b) Pago de dividendo en efectivo \$ 15.000.000; c) Destinar \$ 15.661.430 a la Reserva Facultativa para capital de trabajo. 4º) Consideración de la gestión del Directorio. 5º) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 por \$ 7.500.000 en exceso de \$ 2.097.110 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos. 6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año, como lo establece el artículo 10º de los estatutos. 7º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y de los honorarios por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 9º) Elección Contador Certificante de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio en curso y determinación de su remuneración. Designación de un profesional adicional (revisor) para el ejercicio en curso. 10º) Ratificación de lo actuado por el directorio expuesto en las actas de reunión celebradas en el marco de lo dispuesto por la RG 830/2020. NOTA: La asamblea tendrá el carácter de ordinaria para tratar la totalidad de los puntos del orden día, salvo para el punto 10 que tendrá el carácter de extraordinaria. Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o presentar el certificado de depósito librado al efecto por una institución autorizada en Reconquista 336, 2º piso, Oficina 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 14.00 a 17.00 horas venciendo el plazo el 21 de abril de 2023 a las 17.00 horas. Asimismo, los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para dar cumplimiento al artículo 22, Capítulo II, Título II de la Resolución General Nº 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado Acta de asamblea del 29/4/2022 rosario maria ybañez - Presidente

e. 30/03/2023 Nº 20719/23 v. 05/04/2023

I.V.A INDUSTRIA VIDRIERA ARGENTINA S.A.C.I.F. E I.

CUIT 30500989854 Según lo establecido por el acta de directorio numero 336 del 23 de marzo de 2023, convocase a asamblea general ordinaria de accionistas de IVA Industria Vidriera Argentina SACIFel a celebrarse en su sede social ubicada en la calle General Jose Gervasio de Artigas 1641 CABA, en primera convocatoria para el día 27 de abril de 2023 a las 9.30 horas, y en segunda convocatoria en igual fecha y lugar a las 10.30 horas, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1 Constitucion de la Asamblea 2 Eleccion de dos accionistas para suscribir el acta 3 Consideracion y resolucion de la documentacion prevista por el articulo 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio economico numero 62 finalizado el 31 de diciembre de 2022 4 Consideracion de la gestion del directorio y las distribucion de resultados 5 Eleccion de las nuevas autoridades por los proximos tres ejercicios.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 318 de fecha 15/07/2020 FEDERICO FELIX CARRIZO - Presidente

e. 29/03/2023 Nº 20276/23 v. 04/04/2023

INDUSTRIA ARGENTINA DE CABLES DE ACERO S.A.

30-55428738-3 Se convoca Asamblea General Ordinaria para 25/4/23, en Av. Francisco Fernández de la Cruz 2947 CABA, a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio económico Nº 49 cerrado el 30/09/2022. 2) Consideración del destino de las utilidades. 3) Consideración de los honorarios al Directorio – Art. 261 – Ley 19.550. 4) Composición del Directorio. 5) Motivo por el cual la Asamblea se convoca fuera de término. 6) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO de fecha 30/12/2021 MAXIMO SEBASTIAN SCHEIMBERG - Presidente

e. 31/03/2023 Nº 21291/23 v. 10/04/2023

INGRATTA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT 30500655565 - CONVOCATORIA Convócase a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 28 de abril de 2023, a las 17:30 horas, en la sede social calle Vallejos 3043, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General. 2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º Ley 19550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico Nº 57 finalizado el 31 de diciembre de 2022.3º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración de la distribución de dividendo y/o constitución de

reservas especiales y/o desafectación de reservas facultativas. 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico. 5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, incluso en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19550. 6º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio titulares y suplentes. Fijación del plazo de duración de su designación. 7º) Elección de Síndico titular y suplente. NOTA: a) Se convoca en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. b) Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 24 de abril de 2023 a las 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 679 de fecha 8/10/2021 JORGE FRANCISCO LARREGUY - Presidente

e. 30/03/2023 N° 20709/23 v. 05/04/2023

INMOBILIARIA DEL PLATA S.A.

30658861421. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 21 de abril de 2023 a las 12:00 horas primer llamado y segundo llamado 13:00 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 1437, 5º piso "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. 2. Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades por el ejercicio económico N° 33, finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3. Tratamiento de los Resultados No Asignados. 4. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico N° 33, finalizado el 31 de diciembre de 2022. 5. Consideración de las retribuciones al Directorio por el ejercicio económico N° 33, finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Designado según instrumento privado acta directorio 152 de fecha 4/8/2021 oscar gustavo alvarez - Presidente

e. 31/03/2023 N° 21305/23 v. 10/04/2023

INSTITUTO ROSENBUSCH S.A. DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA

CUIT 30-50140709-3-CONVOCATORIA: Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de abril de 2023 a las 8 horas, que tendrá lugar en la sede administrativa de Hipólito Yrigoyen N° 1628 Piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 76º Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2022 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Absorción resultados no asignados negativos. 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 9.300.000, importe asignado) correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2022, el cual arrojó quebranto computable. 5) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 31/12/2022. 6) Designación del Auditor Externo de los Estados Contables al 31/12/2023, estableciendo su remuneración. Nota: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar por nota su asistencia o presentar certificado de depósito en Hipólito Yrigoyen N° 1628, 3º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas. El plazo vencerá el 24 de abril a las 17 horas. Buenos Aires, 29 de marzo de 2023.-

Designado según instrumento privado acta directorio 1319 de fecha 30/4/2021 RODOLFO MARTIN BALESTRINI - Presidente

e. 30/03/2023 N° 20691/23 v. 05/04/2023

IPEG S.A.

Convocase a los accionistas de IPEG S.A., CUIT 30-71721623-3 a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 2023 a las 9:30 hs en primera convocatoria y a 10:30 hs. en segunda convocatoria en Viamonte 1470, piso 1, CABA, a efectos de considerar los siguientes puntos del día: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 (modif. por la LGS 26994) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2022. 3º) Regularización de la omisión de aprobación de los Estados Contables de los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2020 y 31/12/2021. 4º) Aprobación de la gestión del Directorio en los últimos tres ejercicios. 5º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 6º) Remuneración a los miembros del Directorio en los términos del artículo 261, último párrafo, de la ley 19.550 (modif. por la LGS 26994). 7º) Elección del nuevo directorio.

Designado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 1/7/2014 Reg. N° 662 RAUL HORACIO MORALES - Presidente

e. 29/03/2023 N° 19868/23 v. 04/04/2023

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.

CUIT 30-52532274-9 - Inscripta ante la IGJ el 23.06.1943 bajo el N° 28 4 F° 291 L° 46 T°A hace saber que convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 27 de abril de 2023 a las 10:00 horas, a celebrarse a distancia, conforme el contenido del siguiente orden del día: 1) ELECCIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE LA ASAMBLEA. 2) CONSIDERACIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA SUMA DE \$ 811.122.208 A LA SUMA DE \$ 7.363.527.208 MEDIANTE LA CAPITALIZACIÓN PARCIAL DE LA CUENTA PRIMA DE EMISIÓN Y LA CONSECUENTE EMISION DE ACCIONES LIBERADAS POR LA CANTIDAD DE 6.552.405.000 A DISTRIBUIR ENTRE LOS ACCIONISTAS TITULARES DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN A LA FECHA DE LA LIQUIDACIÓN, EN PROPORCIÓN A SUS TENENCIAS ACCIONARIAS. 3) CONSIDERACIÓN DE LA REFORMA DEL ARTÍCULO SEPTIMO DEL ESTATUTO SOCIAL POR CAMBIO EN EL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES DE LA SUMA DE \$ 1 (PESOS UNO) A LA SUMA DE \$ 10 (PESOS DIEZ). 4) CONSIDERACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE UN DIVIDENDO EN EFECTIVO POR HASTA LA SUMA DE \$ 21.900.000.000 (PESOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS MILLONES) CON CARGO A LA RESERVA FACULTATIVA CONSTITUIDA EN LA ASAMBLEA CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DE 2022 SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022. 5) AUTORIZACIONES PARA LA INSCRIPCIÓN DE TRÁMITES RELATIVOS A LA PRESENTE ASAMBLEA ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES Y LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA. Nota: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA. Conforme lo dispuesto en el artículo vigésimo cuarto del estatuto social y las Normas de Comisión Nacional de Valores, la asamblea de accionistas se celebrará bajo modalidad a distancia desde la sede social sita en Carlos María Della Paolera 261 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se garantizará la posibilidad de participación de forma presencial de aquellos accionistas que así lo dispongan al momento de comunicar su asistencia a asamblea y/o hasta el día del cierre del plazo legal previsto para la comunicación de asistencia. A tales efectos se establece la casilla de correo l.huidobro@zbv.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica y la recepción de los certificados emitidos por la Caja de Valores S.A., que hayan sido gestionados por el accionista. El plazo para comunicar la asistencia a dicha dirección de correo electrónico vence el día 21 de abril de 2023 a las 15:00 horas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y deberá el accionista indicar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio en el que se encuentra a los efectos de dejar constancia del mismo en la asamblea. Además, en caso de encontrarse representados mediante representante legal y/o apoderados, los accionistas que decidan participar a distancia deberán proporcionar a través de la misma dirección de correo electrónico denunciada en este aviso hasta el día 21 de abril de 2023 (conf. art. 238 Ley General de Sociedades), los mismos datos respecto de los apoderados que asistirán a la asamblea en su representación, como así también la documentación que acredite la personería, suficientemente autenticada, todo ello en formato pdf. Por su parte, los representantes de los accionistas que decidan participar de forma presencial, podrán acreditar tal carácter presentando la documentación habilitante ante la emisora el mismo día de la asamblea. Los accionistas que comuniquen su asistencia a través de la dirección de correo electrónico indicada ut supra, deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado al mail indicado precedentemente un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Asimismo, se solicita a los accionistas personas jurídicas, locales o extranjeras, que informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social del accionista y la cantidad de acciones con las que votarán. Al tratar el punto tercero del orden del día la asamblea extraordinaria sesionará en carácter de extraordinaria y se requerirá un quórum del 60%. Al sistema de videoconferencia a utilizarse para la celebración de la asamblea podrán acceder los accionistas que hayan comunicado asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico denunciada por los mismos. El sistema a utilizarse será la aplicación Zoom y permitirá: (i) garantizar la libre accesibilidad de todos los accionistas debidamente identificados o de sus representantes acreditados con instrumentos habilitantes validados, incluyendo en todos los casos copia del DNI y la accesibilidad de los restantes participantes de la asamblea (directores y síndicos, entre otros); (ii) la posibilidad de participar de la asamblea con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital por el plazo de 5 (cinco) años la que estará a disposición de los accionistas que así la requieran. Al momento de la votación de cada punto del orden del día se interpelará a cada uno de los accionistas presentes sobre el sentido de su voto, el que podrá expresarse a viva voz. En el acta de asamblea se dejará constancia de los sujetos y el carácter en que participaron, el lugar donde se encontraban y de los mecanismos técnicos utilizados. Dicha acta se suscribirá dentro de los cinco (5) días hábiles de celebrada la reunión.

Designado según instrumento privado acta asamblea del 21/10/2021 EDUARDO SERGIO ELSZTAIN - Presidente

e. 28/03/2023 N° 19756/23 v. 03/04/2023

KASEMA S.A.

CUIT 30-57800721-7- Cónvocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2023 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social Viamonte 1646 Piso 1° Oficina 26, CABA a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio económico Nro. 46, cerrado el 31 de diciembre de 2022.3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión desempeñada por el directorio. Fijación de honorarios y remuneraciones, aun las que resulten en exceso de lo establecido por el art. 261 LGS.

Designado según instrumento privado acta asamblea 67 de fecha 22/4/2021 ANTONIO DI ZENZO - Presidente

e. 31/03/2023 N° 21163/23 v. 10/04/2023

LABORATORIOS RICHMOND S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

(CUIT N° 30-50115282-6) convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2023, a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, la que se celebrará de manera virtual a distancia de conformidad con el artículo 13 del Estatuto Social y las normas de la Comisión Nacional de Valores, mediante el sistema Zoom o en su defecto una herramienta similar, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores, por el ejercicio económico N° 66 iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre 2022; 3) Tratamiento y consideración del destino del resultado del ejercicio económico N° 66 iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre 2022. Tratamiento y consideración del saldo positivo de la cuenta "Resultados no asignados". Constitución de reservas; 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico 2022; 5) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 por \$ 257.693.385 (total remuneraciones- valor en moneda homogénea al 31.12.2022), en exceso de \$ 237.045.687 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 6) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico 2022; 7) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico 2022; 8) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico 2023; 9) Consideración de los honorarios de los Auditores Externos Independientes que se desempeñaron durante el ejercicio económico 2022; 10) Designación de los Auditores Externos Independientes de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2023 y determinación de su remuneración; 11) Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoría por el ejercicio económico 2023 (\$ 2.800.000.-); 12) Autorizaciones para realizar los trámites de rigor por ante los organismos competentes".

Nota 1: De conformidad con las disposiciones del art. 61 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") y del art. 13 del Estatuto de la Sociedad, la Asamblea se celebrará a distancia desde las oficinas comerciales de la Sociedad sita en la calle Bouchard 680, piso 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (que no es la sede social de la empresa), de acuerdo con el siguiente procedimiento: (i) Para la celebración de la Asamblea, se respetarán todos los recaudos previstos por el estatuto social y las Normas de la CNV, mediante la utilización del sistema "ZOOM" -o en su defecto una herramienta similar-; (ii) El link y el modo para el acceso al sistema, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, será enviado a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea; (iii) Para asistir a la misma los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad adjuntando, cuando corresponda, los certificados de titularidad de acciones escriturales para su depósito, mediante correo electrónico dirigido a la dirección inversores@richmondlab.com. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia. A tal fin, los señores accionistas tendrán plazo hasta las 14.00 horas del día 21.04.2023 para enviar la constancia a dicho correo electrónico. En el caso de tratarse de apoderados, deberá remitirse a la entidad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. La documentación debe enviarse en formato PDF. (iv) Asimismo, las comunicaciones de asistencia podrán cursarse en la calle Bouchard 680, piso 17°, CABA, en el horario de 10.00 a 14.00 hs. hasta el día 21.04.2023. A tal fin se entregarán los comprobantes de admisión a la Asamblea convocada y se informará, en debida forma, el modo de acceso al sistema de videoconferencia a utilizarse para la celebración de la misma. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. Nota 2: Se informa que el registro de las acciones escriturales clase "A" es llevado por la Sociedad y el registro de las acciones escriturales clase "B" es llevado por la Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en la calle 25 de Mayo 362, CABA; Nota 3: Las documentación que tratará la Asamblea, incluidas las propuestas del Directorio con relación a los temas a considerar han sido publicadas en la AIF de la Comisión Nacional de Valores y en la página WEB de Laboratorios

Richmond SACIF: www.richmondlab.com. En el lugar y horario indicados en la Nota 1 y en la sede social de la empresa se podrán retirar copias impresas de la misma; Nota 4: Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea y de la efectiva concurrencia a ésta, se deberá proporcionar los datos del titular de las acciones y de sus representantes previstos en el art. 22 del Capítulo II, Título II de las normas de la CNV. Las personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán proporcionar la información y entregar la documentación prevista en los arts. 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV; Nota 5: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del art. 9, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente; Nota 6: La plataforma seleccionada para la celebración de la Asamblea garantiza la transmisión simultánea de sonido e imágenes; la libre accesibilidad de todos los participantes; la posibilidad de participar de la misma con voz y voto durante su transcurso; y la igualdad de trato de los participantes. Asimismo, la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital, conservándose por el término de cinco (5) años a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcripta en el correspondiente libro social. Con la supervisión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea. La Comisión Fiscalizadora, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. Al momento de la votación, cada accionista será interpelado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia. La firma del Acta de Asamblea y su Registro de Depósito de Acciones y Asistencia a la Asamblea se coordinarán dentro de los 5 días hábiles siguientes a la celebración de la Asamblea, conforme lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de la RG de la CNV N° 939/2022.

Designado según instrumento publico escritura numero 117 de fecha 23/5/2019 Reg 2123 marcelo ruben figueiras - Presidente

e. 28/03/2023 N° 19395/23 v. 03/04/2023

LAS SEMILLAS S.A.

CUIT 33-70854905-9 Convocase a los accionistas de Las Semillas S.A. a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de abril de 2023 a las 12 horas en primera convocatoria, y 13 horas en segunda convocatoria, en Av. Del Libertador 602, 2° piso, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2022
- 4) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
- 5) Aprobación de la gestión del directorio.
- 6) Autorizaciones.

Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según instrumento privado acta directorio 75 de fecha 18/7/2022 luis emilio de tezanos pinto - Presidente

e. 30/03/2023 N° 20650/23 v. 05/04/2023

LUXCAR S.A.

CUIT N° 30-68651000-6. Convócase a los Señores Accionistas de LUXCAR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Abril de 2023 en Teniente General Juan Domingo Perón 1.493, Piso 2, Of. 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12:00 para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta; 2°) Motivos de la convocatoria fuera de termino; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022; 4) Destino de los resultados; 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración; 6) Fijación de la remuneración del Directorio en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 31 fecha 7/1/2022 pablo fabian morrone - Presidente

e. 29/03/2023 N° 20247/23 v. 04/04/2023

MOLYSIL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-52270707-0 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de abril de 2023, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 en segunda convocatoria, en el local de la calle Virrey Olaguer y Feliú 3398 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación, artículo 234, Ley 19.550, ejercicio económico número 52, clausurado el día 30 de Noviembre de 2022.2) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos. 3) Elección de Síndico Titular y Suplente. 4) Actualización de Créditos. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado acta directorio 404 DEL 21/4/2022 MARCELO HECTOR ORRI - Síndico

e. 30/03/2023 N° 20664/23 v. 05/04/2023

NOROGHI S.A.

C.U.I.T. N° 30-71361250-9. CONVOCASE a los Señores Accionistas de NOROGHI S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, conforme a las normas legales vigentes para el día 24/04/2023 a las 14 hs en Primera convocatoria y para las 15 hs en Segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Comodoro Rivadavia 1684 piso 7 Dpto. A de C.A.B.A, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 inciso 1) de la Ley 19550 por los ejercicios cerrado al 31/12/2021. 3) Cambio de la denominación social. Reforma del Artículo Primero del Estatuto Social. 4) Cambio de sede social. 5) Tratamiento de la gestión del Presidente por el período transcurrido desde su designación por la Asamblea Ordinaria celebrada el 02/03/2022 hasta la fecha. 6) Consideración de la renuncia del Presidente del Directorio. Elección de un Director suplente en reemplazo del que asume la presidencia y por lo que resta del mandato. 7) Otorgamiento de autorizaciones. Se hace saber a los Señores accionistas que deberán notificar su asistencia en la forma prescripta por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas en la sede social sita en Av. Comodoro Rivadavia 1684 piso 7 Dpto. A hasta el 18 de abril 2023, de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/01/2023 MARIA SILVIA RONCORONI - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 28/03/2023 N° 19827/23 v. 03/04/2023

**OXIGENOTERAPIA NORTE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL
FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

CUIT 30-53564524-4, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, acto que se celebrará el día 18 de abril de 2023 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas es segunda convocatoria en la sede legal de Amenábar 1550, piso 2°, departamento E, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 4°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Asignación de Honorarios al Directorio. 5°) Consideración de la remuneración percibida por los directores en cumplimiento de funciones técnico-administrativas. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/11/2021 nestor marcelo katz - Presidente

e. 30/03/2023 N° 20373/23 v. 05/04/2023

PANTOQUIMICA S.A.

C.U.I.T.: 30-50396935-8 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de Abril de 2023 a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda Convocatoria, en Ciudad de la Paz 2550, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, inc 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3°) Aprobación de la Gestión de los miembros del Directorio. 4°) Remuneración del Directorio, en exceso del 25%. 5°) Destino de los Resultados Acumulados. 6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el termino de tres ejercicios y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 11/05/2020 MARIANO GASTON MENDEZ - Presidente

e. 29/03/2023 N° 20242/23 v. 04/04/2023

PLAY DIGITAL S.A.

CUIT 30-71682943-6. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse a distancia y mediante videoconferencia a través del sistema Zoom conforme el art. 12 del Estatuto Social y con todos los recaudos formales previstos en el Art. 1 de la RG IGJ N° 11/2020 el día 27 de abril de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación del firmante del acta una vez transcrita al libro; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico Nro. 3 finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión y retribución de los miembros del Directorio por el ejercicio económico bajo consideración; 5) Fijación del número de Directores y designación de Directores Titulares y de sus respectivos Directores Suplentes; 6) Consideración de la gestión y retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico bajo consideración; 7) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora; y 8) Autorizaciones". Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, o en su caso, a la casilla de correo electrónico: asambleas@modo.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En todos los casos, los Accionistas deberán indicar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán informar, además, los datos de contacto del apoderado (teléfono y correo electrónico) a efectos de que (i) la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) la Sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. Se deja constancia que el sistema Zoom permite cumplir todos los requisitos impuestos por la RG N° 11/2020 de la IGJ y otorga la posibilidad de que los participantes de la Asamblea intervengan a distancia conforme lo dispone el Estatuto Social. Se deja constancia que la casilla de correo asambleas@modo.com.ar también se informa a efectos de lo requerido por la RG IGJ N° 29/2020.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 7/4/2022 FABIAN ENRIQUE KON - Presidente
e. 29/03/2023 N° 19878/23 v. 04/04/2023

PLAYAS SUBTERRANEAS S.A.

30570313017. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 2023 a las 09:00 horas, en la sede social de Avenida de Mayo 1437, 5° piso, "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. 2. Distribución de un dividendo en efectivo por el ejercicio económico N° 46 finalizado el 31 de diciembre de 2022, previa desafectación parcial de la Reserva Voluntaria por igual importe. EL DIRECTORIO. NOTA. Se recuerdan a los Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 relativas a la asistencia a asambleas

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 389 de fecha 30/3/2022 oscar gustavo alvarez - Presidente

e. 31/03/2023 N° 21304/23 v. 10/04/2023

El Boletín en tu celular
Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

Boletín Oficial de la República Argentina

PYME AVAL S.G.R.

CUIT 30-71503996-2. Convoca a Asamblea General Ordinaria el 24 de Abril 2023 a las 10 hs primera convocatoria y 11 hs segunda convocatoria, en 25 de Mayo 277, Piso 10°, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 31 de Diciembre de 2023, y destino de los resultados. 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio, fijación de remuneración y consideración pago de honorarios en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550. 4) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, por vencimiento de cargos. 5) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo. 6) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a las PYMES dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 7) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea 9 de fecha 31/8/2022 maria paula atanasopulo - Presidente
e. 30/03/2023 N° 20687/23 v. 05/04/2023

RAMON CHOZAS S.A.

CUIT 30500217274 - Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 20/04/2023 a las 11 hs. en la sede social de la calle Santa María del Buen Aire 828 CABA para tratar el siguiente; ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31/12/2022; 3) Remuneración del Directorio y del Síndico; 4) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico; 5) Consideración y destino de los resultados no asignados; 6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; 7) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Nota: Se previene a los Señores Accionistas que deben notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Designado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 28/04/2022 Alfredo Chozas - Presidente
e. 29/03/2023 N° 20147/23 v. 04/04/2023

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en **www.boletinoficial.gov.ar**
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

A screenshot of a web form titled 'Contacto' on a light blue background. The form fields include: 'Nombre' (with a red asterisk), 'Apellido', 'Email' (with a red asterisk), 'Correo electrónico', 'Teléfono' (with a red asterisk), 'C. área' and 'Teléfono de contacto', 'Código', 'Forma / A través de mensaje', 'Organismo / Empresa' (with a red asterisk), 'Organismo / Empresa / a qué portal', and 'Mensaje' (with a red asterisk). At the bottom, there is a checkbox for 'No soy un robot' and a CAPTCHA logo. A blue 'ENVIAR' button is at the bottom left of the form area.

RIG AVALES S.G.R.

CUIT 30716321149 CONVOCA a socios a Asamblea General Ordinaria el 28/4/2023 en 1ª convocatoria a las 15hs y en 2ª convocatoria a las 16hs a celebrarse en la sede social de Av. Corrientes 327, Piso 6A CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar del acta 2) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable N° 5 finalizado el 31/12/2022 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora, y determinación de sus retribuciones 3) Consideración de los aspectos previstos en el artículo 28 de la Resolución SECPYME#MPYT 383/20194) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, terceros, protectores y transferencias de acciones, ratificación de resoluciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Asamblea General Ordinaria 5) Aumento del capital social dentro del quintuplo 6) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria 7) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria 8) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria 11) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por vencimiento de sus mandatos NOTA 1) Se recuerda a los Señores Socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación a la Asamblea hasta el 24/04/2022 a las 18hs para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (artículo 41 del Estatuto Social) por mail a info@rigavales.com.ar, indicando si lo harán a través de algún representante o por derecho propio, y en su caso adjuntando el archivo digital del poder respectivo, donde conste la certificación notarial pertinente. También proporcionarán un número de teléfono celular y dirección de mail para la comunicación necesaria. La información relevante concerniente a la Asamblea será puesta a disposición de los Señores Socios en la sede social con la debida anticipación.

Designado según instrumento privado acta del consejo de administración de fecha 02/05/2022 XAVIER PASTENE DRAGO - Presidente

e. 28/03/2023 N° 19681/23 v. 03/04/2023

SANTISTA ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-52243765-0. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 21 de Abril de 2023 a las 11:00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 12:00 horas en el domicilio social sito en la calle Maipú 757, Piso 3, CABA, o mediante la plataforma zoom, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración del Balance General, Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio y del Síndico que actuaron durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 5) Elección de miembros del Directorio y del Síndico Titular y Suplente. NOTA: Para la admisión a la Asamblea los señores accionistas titulares deberán cursar la comunicación de asistencia que dispone el art. 238 de la Ley 19.550 a nuestro domicilio social sito en Maipú 757, Piso 3, CABA, hasta las 24:00 horas del día 18/04/2023 o al email christian.tchaghayan@santista.com.ar.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 31/08//2021 Carlos Marcelo Arabolaza - Presidente

e. 31/03/2023 N° 20935/23 v. 10/04/2023

SOCIALIVE S.A.

30-71457833-9- Correlativo IGJ: 1.877.610. Se convoca a los señores accionistas de SOCIALIVE S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2023, a las 09:00 en primera convocatoria y a las 10:00 en segunda convocatoria, a ser celebrada en la sede social de Guayra 1717, piso planta alta, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital y Aumento de Capital. 3) Aumento de capital social. Reforma del Estatuto Social. 4) Determinación de la cantidad de Directores Titulares y Suplentes y su designación. NOTA: Se informa a los señores accionistas que en virtud de lo dispuesto por el Estatuto Social, para tener derecho a asistencia y voto en la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550 en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A., sede del Estudio Leonhardt & Dietl, de Abogados, en el horario de 9 a 15 horas y/o al correo electrónico martin.dietl@leodi.com.ata el día 21 de abril de 2023 inclusive. La Sociedad mantendrá, hasá informados a sus accionistas que hayan efectuado el depósito de

sus acciones respecto de cualquier modificación, en caso que las circunstancias así lo hicieren necesario, sobre la celebración de la Asamblea. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/04/2020 AGUSTINA CAMPOS SUNDBLAD - Presidente

e. 30/03/2023 N° 20718/23 v. 05/04/2023

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67881435-7. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de abril de 2023, a las 11 horas, en la sede social sito en la Av. Corrientes 707, Planta Baja, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de la reorganización societaria por la cual Telefónica Móviles Argentina S.A., como sociedad absorbente, incorporará por fusión a Telefónica de Argentina S.A., como sociedad absorbida, en los términos de los arts. 82 y siguientes de la Ley General de Sociedades; 3) Consideración de los Estados Financieros Individuales Especiales de Fusión de Telefónica Móviles Argentina S.A. al 31 de diciembre de 2022 y del Balance General Especial Consolidado de Fusión de Telefónica Móviles Argentina S.A. y Telefónica de Argentina S.A. al 31 de diciembre de 2022, con sus respectivos informes de las comisiones fiscalizadoras, y de los Auditores Externos; 4) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado por Telefónica Móviles Argentina S.A. como sociedad absorbente y Telefónica de Argentina S.A., como sociedad absorbida. Relación de canje de Acciones de Telefónica de Argentina S.A. por acciones de Telefónica Móviles Argentina S.A.; 5) Autorización para suscribir y otorgar el Acuerdo Definitivo de Fusión y realizar los trámites e inscripciones correspondientes ante las autoridades de contralor pertinentes; 6) Emisión de Acciones Liberadas. Consideración del aumento del capital social. Reforma de los artículos tercero y cuarto del Estatuto Social, reforma que tendrá efectividad en la fecha en que se haga efectiva la Fusión. Aprobación del texto ordenado del Estatuto. Nota: Se deja constancia que a los efectos de cumplir con el art. 83 de la Ley 19.550 se han puesto a disposición de los señores accionistas copias de la documentación a considerar en la sede social. Los señores accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social con anterioridad al 11 de abril de 2023. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio 329 de fecha 7/5/2021 marcelo ricardo tarakdjian - Presidente

e. 30/03/2023 N° 20430/23 v. 05/04/2023

VENTOR S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-53835266-3. Por Acta de Directorio N° 437 de fecha 23 de marzo de 2023 se decidió convocar a los Señores Accionistas de VENTOR S.A.C.E.I a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20/04/23, a las 8.30 horas en la sede social sita en Av. Gaona N° 1547/1553 CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Fijación del número de Directores y elección de los miembros del Directorio por vencimiento de mandatos. Distribución de cargos. 3) Autorización para la inscripción de la presente Acta ante la IGJ.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/11/2020 erika elizabeth gabaglio - Presidente

e. 28/03/2023 N° 19862/23 v. 03/04/2023

YPF S.A.

CUIT N° 30-54668997-9 - CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General y Especial de Clases A y D Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día viernes 28 de abril de 2023, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Dispensa de la oferta preferente de acciones a los accionistas en los términos del artículo 67 de la Ley N° 26.831 en relación con los planes de compensaciones de largo plazo en acciones al personal mediante la adquisición de acciones propias de la sociedad en los términos del artículo 64 y siguientes de la Ley N° 26.831.
3. Consideración de la Memoria, Reseña Informativa, Inventario, Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujo de Efectivo, Individuales y Consolidados, con sus notas y demás documentación conexas, e Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondientes al Ejercicio Económico N° 46 iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022.
4. Consideración de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2022. Constitución de reservas facultativas.

5. Determinación de la Remuneración del Auditor contable externo correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022.
6. Designación del Auditor contable externo que dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 2023 y determinación de su retribución.
7. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022.
8. Consideración de la Remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022.
9. Consideración de la Remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022.
10. Fijación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11. Elección de un miembro titular y un suplente de la Comisión Fiscalizadora por la Clase A.
12. Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por la Clase D.
13. Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio.
14. Elección de un miembro titular y un suplente del Directorio por la Clase A y fijación del mandato.
15. Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por la Clase D y fijación del mandato.
16. Fijación de los honorarios a ser percibidos a cuenta por los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio anual comenzado el 1° de enero de 2023.
17. Ratificación de facultades del directorio de la Sociedad para i) la determinación de términos y condiciones de las obligaciones negociables que se emitan bajo el Régimen de Emisor Frecuente y ii) para crear Programas Globales de emisión de obligaciones negociables.

NOTAS:

- 1) El Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentarla hasta el 24 de abril de 2023 a las 17:00 horas, inclusive: (a) en forma electrónica en formato PDF, enviándola al correo electrónico: asamblea@ypf.com, o bien (b) en forma presencial los martes y jueves (días hábiles) en la sede social sita en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma. La Sociedad remitirá a los accionistas que cumplan con dicha comunicación un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Para los accionistas que hubieran comunicado su asistencia vía correo electrónico, dicha remisión se hará por el mismo medio, mientras que, para los accionistas que hubieran concurrido presencialmente a comunicar su asistencia, el recibo se hará mediante entrega presencial. Además, les solicitamos a los accionistas informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea.
- 2) Los Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero deben cumplir con lo dispuesto en los artículos 118 o 123 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público o por mandatario debidamente instituido de acuerdo a lo previsto por el artículo 25, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, si correspondiere, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.
- 3) De conformidad con lo requerido por el artículo 24 Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, aquellos que sean personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar hasta el día de la Asamblea a la Sociedad, por nota firmada con carácter de declaración jurada por sus representantes legales, la identificación de sus beneficiarios finales, remitiendo la siguiente información de éstos: nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión.
- 4) De conformidad con lo requerido por el artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, aquellos que sean un "trust", fideicomiso o figura similar, deberán entregar a la Sociedad el día de la Asamblea, un certificado debidamente suscripto por su representante legal, que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro

Público pertinente, de corresponder. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el titular de la administración del patrimonio, en el caso del fideicomiso, "trust" o figura similar; o por mandatario debidamente instituido.

Los titulares de acciones de la Sociedad que fueran fundaciones o figuras similares, sea de finalidad pública o privada, deben informar a la Sociedad mediante un certificado debidamente suscripto por su representante legal, indicando los mismos datos referidos precedentemente con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el representante legal o por mandatario debidamente instituido.

5) Para participar de la Asamblea, los accionistas o sus representantes, según corresponda, deberán presentarse en la sede social sita en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con al menos 20 minutos de anticipación al horario indicado para el comienzo de la misma. Una vez iniciada la Asamblea, no se admitirán participantes con posterioridad al horario indicado para su comienzo. En la apertura del acto se dejará constancia de los sujetos participantes y del carácter en que cada uno participa en el acto,

6) Al considerar el Orden del Día, los Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar los puntos 11, 12, 14 y 15.

7) De conformidad con lo previsto en el artículo 11) c) ii) del Estatuto Social de la Sociedad, al considerar el punto 15) del Orden del Día, las clases B y C votarán para la elección de directores, en forma conjunta con la clase D en la asamblea especial de ésta última.

El Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio 480 de fecha 29/04/2022 PABLO GERARDO GONZALEZ - Presidente

e. 30/03/2023 N° 20717/23 v. 05/04/2023

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Juan Manuel Quarleri, Abogado, CPACABA T° 114 F° 444, Defensa 251, Piso 2, Of 8, CABA, avisa que: KLABE S.A.,CUIT 30-70732176-4, domiciliada en A Beruti 4565, Of 2, CABA, transfiere a LOGSAT S.A.,CUIT 30-71168696-3, domiciliada en Av Alvear 1881, Piso 7, OF B, CABA, la cartera de clientes del fondo de comercio rubro rastreo satelital móvil, que opera bajo el nombre de fantasía "Kla-be", en A Beruti 4565, Of 2, CABA, libre de deuda, gravamen y personal.Reclamos de Ley en A Beruti 4565, Of 2, CABA.-

e. 30/03/2023 N° 20445/23 v. 05/04/2023

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

GRUPO C.V. S.A.

CUIT N° 33-70269466-9 Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/02/2023, se aumentó el capital a \$ 8.884.770.- Se convoca a los Sres. Accionistas durante 30 días para ejercer su derecho de preferencia (Art. 194 Ley 19.550).

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 23/02/2023

Lucio Jose PICASSO - T°: 72 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 30/03/2023 N° 20802/23 v. 03/04/2023

PLACE MADERO S.A.

C.U.I.T 30-70962192-7 Por escritura nro. 5 del 13/01/2023 al F. 10 Reg. 1988 de C.A.B.A se transcriben las resoluciones Asamblearias donde Se aprueba el Aumento de Capital social por capitalización de la cuenta Ajuste de capital Elevando el Capital de \$ 15.000.000 a \$ 737.862.245. y Se aprueba la REDUCCION Voluntaria de Capital en \$ 15.000.000. Valuación del Activo social \$ 782.405.978,40. Valuación del Pasivo Social \$ 17.773.968,69;

Patrimonio Neto Anterior a la reducción \$ 41.769,71 Posterior \$ 764.632.009,71. La sociedad se encuentra inscrita en IGJ 11/04/2006 b/nro 5549 L. 31 T. SA. Oposiciones del ley en sede social Av Córdoba 1417 piso 4° "B" C.A.B.A. La presente publicación es Complementaria de las publicaciones de fecha 17/1/2023, 18/1/2023 y 19/1/2023 TI nro 1935/2023. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 13/01/2023 Reg. N° 1988
Emilce Griselda Giacopuzzi - Matrícula: 4963 C.E.C.B.A.

e. 30/03/2023 N° 20390/23 v. 03/04/2023

SIERRA ALTA S.A.A.C. E I.

CUIT 33-54791125-9 SIERRA ALTA SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL. inscrita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 18/12/1972 con el nro. 4392 Folio 456 Libro 77 Tomo A de estatutos de S.A. nacionales, con sede social en Avenida Rivadavia 789 piso 11° oficina 28 CABA, a los efectos del art. 88 inc. II de la ley 19.550 comunica que por asamblea extraordinaria unánime de accionistas del 28/09/2022 resolvió escindir parte de su patrimonio que resulta del balance especial del 30/06/2022 del cual surge un activo de \$ 82.426.631,44 ,un pasivo de \$ 5.935.105,94 y un patrimonio neto de \$ 76.491.525,50, para constituir tres nuevas sociedad denominadas: "SIERRA ADENTRO S.A. con sede social en la Avenida Avenida Rivadavia 789 piso 11°, Oficina 28, CABA; MONTE NUEVO S.A. con sede social en la Avenida Avenida Rivadavia 789 piso 11°, Oficina 28, CABA; y ARROYO DEL MONTE S.A. con sede social en la Avenida Avenida Rivadavia 789 piso 11°, Oficina 28, CABA. Del citado patrimonio, SIERRA ADENTRO S.A con un activo de \$ 30.451.771,30 y un pasivo de \$ 0,00; MONTE NUEVO S.A. con un activo de \$ 11.114,71 y un pasivo de \$ 0,00; y ARROYO DEL MONTE S.A. con un activo de \$ 834,31 y un pasivo de \$ 0,00, quedando luego la sociedad escidente con un activo de \$ 51.962.911,12 (cincuenta y un millones novecientos sesenta y dos mil novecientos once con 12/100) pasivo \$ 5.935.105,94 (cinco millones novecientos treinta y cinco mil ciento cinco mil con 94/100) y patrimonio neto de \$ 46.027.805,18 (cuarenta y seis millones veintisiete mil ochocientos cinco con 18/100). Oposiciones: Avenida Avenida Rivadavia 789 piso 11°, Oficina 28, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 28/09/2022

Martin Roque Caldano - Matrícula: 4843 C.E.C.B.A.

e. 30/03/2023 N° 20446/23 v. 03/04/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría N° 58, a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546, piso 5°, de la Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos caratulados "BAREC SANITARIOS S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO", Expediente COM N° 24474/2022, con fecha 07/03/2023 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de la firma BAREC SANITARIOS S.R.L. C.U.I.T. 30-71109252-4 con domicilio legal en Lavalle 1474 Piso 5 Dto. "A" de la C.A.B.A. Se ha señalado hasta el día 23/05/2023 para que los acreedores presenten ante la síndica designada, contadora Magdalena Sovanni, con domicilio en Av. Santa Fe 1886, Piso 3 Dpto. "C", de la Capital Federal, con correo electrónico: magdalenasovanni@yahoo.com.ar, Tel. 11 5821-1295, los pedidos de Verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se han fijado los días 06/07/2023 y 01/09/2023 respectivamente para que el síndico presente el informe Individual y general (arts. 35 y 39 de la ley 24522). Designase el día 07/03/2024 a las 10:00 horas para que se lleve a cabo la audiencia informativa, la que tendrá lugar en la sede del Tribunal. El presente edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, de marzo de 2023.

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 30/03/2023 N° 19042/23 v. 05/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 28 de marzo de 2023, en el marco de la causa 53180/2022 caratulada "Arnoletto Andrés Francisco s/ coacción" del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha dispuesto la averiguación de paradero de Andrés Francisco Arnoletto, ello en virtud de la resolución que a continuación se transcribe:///nos Aires, 28 de marzo de 2023... II. Atento a lo solicitado por la Fiscalía, y en virtud de que, la única medida pendiente de realizar sería llevar a cabo un informe en los términos del artículo 34 del CP. y para ello resulta indispensable contar con la presencia del imputado, Andrés Francisco Arnoletto, a quien no se ha logrado notificar, corresponde disponer la averiguación de su paradero y posterior notificación de que deberá presentarse en esta sede dentro de las 72 horas de notificado a fin de continuar con la investigación por cuanto no obran constancias de notificaciones fehacientes y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a Arnoletto mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que en el caso traído a estudio corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el acusado, se lo notifique del trámite de la causa debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su inmediata captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia de

la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. Comuníquese por oficio electrónico al Registro Nacional de Reincidencia..." Fdo.: PRS Martín Yadarola -Juez Nacional Criminal y Correccional-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-. PRS Martín Yadarola Juez - Federico Romero Secretario

e. 30/03/2023 N° 20363/23 v. 05/04/2023

JUZGADO FEDERAL DE BAHÍA BLANCA NRO. 2 - SECRETARÍA DE EJECUCIONES FISCALES

La Señora Juez Federal, Dra. María Gabriela Marrón, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia nro. 2 de Bahía Blanca ante la Secretaría de Ejecuciones Fiscales a mi cargo, hace saber por tres días, que a partir de los 30 días de la fecha de publicación del presente se procederá a la destrucción de expedientes de todas las secretarías del Juzgado (civiles, penales y de ejecución fiscal) con más de diez años sin movimiento desde la última actuación

útil; y que se encuentran comprendidos en lo establecido por el art. 16 del decreto-ley 6468/63 (ratificado por la ley 16.478; y modificado por la ley 18.328), con las salvedades previstas en el art. 17.

La nómina de expedientes se encuentra a disposición de los interesados en el vínculo: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1M1eBEnkkMDDvkPPctvQ4R7rj8yKxLsr/edit?usp=sharing&ouid=111180840823557386155&rtpof=true&sd=true> en la sede del Juzgado sito en Belgrano 274.

Bahía Blanca, 29 de marzo de 2023.

Rosana N. Teti, Secretaria Federal a cargo de la Secretaría de Ejecuciones Fiscales.

MARIA GABRIELA MARRÓN Juez - ROSANA NOEMI TETI SECRETARIA FEDERAL

e. 30/03/2023 N° 20832/23 v. 03/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 piso 1° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 13/3/23 se decretó la quiebra de FLORIDA MIA S.A. CUIT: 30715730975, en la cual ha sido designada síndica ZULMA GLORIA GHIGLIANO con domicilio en Pasaje Cipolletti 554, teléfono: 46321794 casilla de correo electrónico verificaciones.zghigliano@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 13/6/23 (art. 32 ley 24.522:32), en la forma establecida en el punto 9), acápite i), ii), iii), iv) y v) del decreto de quiebra. El informe individual de la sindicatura deberá presentarse el día 10/8/23 y el general, el 22/9/23 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Hágase saber a los pretensos acreedores que deberán transferir el pago del arancel verificadorio, a la cuenta de titularidad de la sindicatura, identificada con CBU 0110013630001308537347. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de la sindicatura la totalidad de los bienes de la deudora, en la forma que sea más apta para que dicha funcionaria tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "COM 33414/2018 FLORIDA MIA S.A. s/QUIEBRA". Buenos Aires, 29 de marzo de 2023. ALEJANDRA MARTÍ SECRETARIA

e. 30/03/2023 N° 20587/23 v. 05/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Mauro Ariel Garcia, a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 33728/22 seguida en orden al delito de encubrimiento), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 30 de marzo de 2023.

KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 31/03/2023 N° 21279/23 v. 10/04/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. NOEMÍ MARTA BERROS; se ha ordenado comunicar la RESOLUCIÓN N° 447/22 de fecha 07/11/2022 de fs. 193/194 y vta. en la causa FPA 12013144/2013/TO1, caratulado: "CICHITTI, ROBERTO ALFREDO SOBRE FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PÚBLICOS" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del LEVANTAMIENTO DE REBELDIA Y CAPTURA Y DEL SOBRESSEIMIENTO a Roberto Alfredo CICHITTI, DNI N° 14.367.621; con último domicilio en Coronel Uzin N° 1248 de la ciudad de Paraná provincia de Entre Ríos de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN N° 447/22.- Paraná, 7 de noviembre de 2022.- Y VISTO: El presente expediente FPA 12013144/2013/TO1, caratulado: "CICHITTI, ROBERTO ALFREDO SOBRE FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PÚBLICOS", y CONSIDERANDO: ... RESUELVE: 1°) DEJAR SIN EFECTO LA REBELDÍA Y CAPTURA oportunamente decretada a fs. 166 y vta. respecto de Roberto Alfredo CICHITTI, sin apodos, de nacionalidad argentina, DNI N° 14.367.621; casado; fotógrafo; nacido el 24 de septiembre de 1961 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos; con estudios secundarios incompletos, hijo de Domingo José Osvaldo Cichitti y de Dora Nélica René, con último domicilio en Coronel Uzin N° 1248 de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos. 2°) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2°, ambos del C.P.) y, en consecuencia SOBRESSEER (arts. 336 inc. 1° y 361 del C.P.P.N.) a Roberto Alfredo CICHITTI, datos personales detallados supra, por el hecho acaecido el 7 de enero de 2013 y calificado como falsificación ideológica e documento público (art. 293 y/o art. 292 en función con el art. 293 del C.P.). 3°) EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.). 4°) DESTRUIR el DNI N° 18.054.855 a nombre de Edgardo Roberto Grunwald y de la licencia de conductor N° 78938 a nombre de

la misma persona, conforme constancia de recepción de fs. 158. - REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo. NOEMÍ MARTA BERROS –Presidente- Ante mí .Valeria Iriso –Secretaria de Cámara-. Dra. Noemi Marta Berros Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 29/03/2023 N° 20052/23 v. 04/04/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente Dra. Noemí Marta Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la resolución de fs. 187/188, en la causa 91002199/2011/TO1 caratulado: “VALENZUELA, CRISTIAN ARIEL; STIEBEN, ALCIDES DAMIÁN; SARTORI, IVÁN ALCIDES Y FRITZLER, MARIO ENRIQUE SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14)” y su acumulado FPA 91002327/2012/TO1 caratulado: “VALENZUELA, CRISTIAN ARIEL; FRITZLER, MARIO ENRIQUE Y SARTORI, IVÁN ALCIDES Y SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14)” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESIMIENTO de Mario Enrique FRITZLER, argentino, apodado “Abeja”, DNI N° 29.902.431; soltero; nacido el 7 de enero de 1983 en la ciudad de Urdinarrain, provincia de Entre Ríos; hijo de Mario Rubén Fritzler y de Emma Isabel Mitchel, con último domicilio en calle Pasaje Carlos Gardel N° 167 de la ciudad de Urdinarrain, provincia de Entre Ríos: “RESOLUCIÓN N° 496/22. Paraná, 21 de diciembre de 2022. VISTO: El presente expediente FPA 91002199/2011/TO1 caratulado: “VALENZUELA, CRISTIAN ARIEL; STIEBEN, ALCIDES DAMIÁN; SARTORI, IVÁN ALCIDES Y FRITZLER, MARIO ENRIQUE SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14)” y su acumulado FPA 91002327/2012/TO1 caratulado: “VALENZUELA, CRISTIAN ARIEL; FRITZLER, MARIO ENRIQUE Y SARTORI, IVÁN ALCIDES Y SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14)” y, CONSIDERANDO: (...) RESUELVE: 1º). DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a (...) Mario Enrique FRITZLER, argentino, apodado “Abeja”, DNI N° 29.902.431; soltero; nacido el 7 de enero de 1983 en la ciudad de Urdinarrain, provincia de Entre Ríos; hijo de Mario Rubén Fritzler y de Emma Isabel Mitchel; con estudios secundarios incompletos; albañil; con último domicilio en calle Pasaje Carlos Gardel N° 167 de la ciudad de Urdinarrain, provincia de Entre Ríos, por el delito de tenencia simple de estupefacientes (art. 14, primer párrafo Ley 23.737). 2º). EXIMIR de costas a los sobreseídos (art. 531, CPPN). 3º) DESTRUIR el material y elementos relacionados con el delito y DEVOLVER los teléfonos celulares con sus baterías y chip y el dinero secuestrado en el expediente 91002327/2012, recibidos en este Tribunal conforme las constancias de fs. 488 del expediente FPA 91002199/2011/TO1 y de fs. 1083 del expediente FPA 91002327/2012/TO1 (cfme. art. 30, Ley 23.737). 4º) NOTIFÍQUESE a los imputados a través de la Policía Federal Argentina. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.” Fdo. Dra. Noemí Marta Berros, presidente. Dra. Valeria Iriso, Secretaria.- Dra. Noemi Marta Berros Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 29/03/2023 N° 20096/23 v. 04/04/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 129, de fecha 12 diciembre de 2022, en la causa N° 1591/23 FCT 2486/2022/TO1/8 caratulada: “VIANA, Adela Noemí y DA ROCHA, Marina Gisela s/infracción ley 23.737”, respecto de: ADELA, NOEMÍ VIANA, D.N.I.N° 26.235.382 de nacionalidad argentina, de 44 años de edad, nacida el 8 de noviembre del año 1997 en la ciudad de Corrientes Capital, instruido, soltera, con domicilio en el sector 1, Monoblock 8, primer piso, departamento 2 del barrio “ 17 de Agosto” de la ciudad de nacimiento y es hija de Irma Garay y Basillano Viana que dispone: “SENTENCIA N° 129. CORRIENTES, 12 de diciembre de 2022.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a ADELA NOEMÍ VIANA, D.N.I. N° 26.235.382, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos nueve mil (\$ 9.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autora penalmente responsable del delito de “transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 28/03/2023 N° 19476/23 v. 03/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la causa N° CPE 160/2020, caratulada: "FUMIGACIÓN Y LIMPIEZA S.A. s/INFRACCIÓN LEY 24.769", hace saber que, en fecha 26 de diciembre de 2022, se resolvió: "... Existiendo motivos suficientes para sospechar que... Vilma Beatriz AGUIRRE (D.N.I. N° 16.163.123) y Juan Mauricio GRANDVAL (D.N.I. N° 14.998.488), habrían participado en la comisión de las omisiones investigadas en estas actuaciones, recíbaseles declaración indagatoria, en las audiencias previstas para el día 9 de mayo de 2023, a las... 11:00 horas y el día 11 de mayo de 2023 a las 10:00 horas, respectivamente (artículo 294, del C.P.P.N.) ... Cítese a prestar declaración indagatoria a la sociedad "FUMIGACIÓN Y LIMPIEZA S.A." (C.U.I.T. N° 30-70949790-8), la cual deberá ser representada en aquel acto procesal por el presidente, representante legal de la misma o apoderado con poder especial para aquel acto, para el día 11 de mayo de 2023, a las 11:00 horas (artículo 294, del C.P.P.N.) invítase a... Vilma Beatriz AGUIRRE, a Juan Mauricio GRANDVAL y a "FUMIGACIÓN Y LIMPIEZA S.A." a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciendo saber a los nombrados que, si dentro tercer día de notificados no lo hicieren, se designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (confr. arts. 104, 107 y 197 del C.P.P.N.) ... Fdo.: JUAN PEDRO GALVÁN GREENWAY - JUEZ Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU - SECRETARIA." Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Maiana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 30/03/2023 N° 20830/23 v. 05/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 5° piso, CABA, comunica por cinco días en los autos "GLOBAL DISTRIBUTION & SERVICES S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 2534/2023 que con fecha 08/03/23 se ha dictado la apertura del concurso preventivo de GLOBAL DISTRIBUTION & SERVICES S.A. (CUIT 30- 71523295-9). Síndico designado CPN María del Carmen CROVI - CUIT 27064058377, con domicilio constituido en calle Viamonte N° 1592, P 6° "G" - CABA, teléfono 116248-6340. Los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (28/02/2023) deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/05/2023 de manera digital remitiéndose los mismos al mail: ccrovi@yahoo.com.ar, consignándose en el asunto "INSINUACION PROCESO CONCURSAL (indicándose el proceso al que va dirigido) FORMULADA POR (consignar nombre del insinuante)". Los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados por el síndico los días 10/07/23 y 05/09/23, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el Art 45LCQ y CC se llevará a cabo el día 15/03/24 a las 11 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. ALBERTO ALEMÁN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 31/03/2023 N° 19996/23 v. 10/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo M Ramírez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo, CABA, comunica por cinco días que en autos MACERI CARLOS HORACIO S/ QUIEBRA, expte. 7720/2022, con fecha 15.03.2023, se decretó la quiebra a MACERI, CARLOS HORACIO (DNI 16.145.346, CUIT 20-16145346-4) en la que se designó síndico a la contadora CATEGORIA "B" Marta Estela Acuña, con domicilio en Combate de los Pozos 129, 1° piso C, CABA, tel. 4953-5312 y 15-3489-5783, domicilio electrónico 27049579700. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos a través de la casilla email: maceri-verificacion@acunia.com.ar hasta el día 01.06.23. El arancel verificadorio art 32 de la LCQ deberá transferirse a la siguiente CBU: 0720169788000036786118, Cuit 27-04957970-0, titular Marta Estela Acuña, del Banco Santander. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 31.07.23 y 12.09.23, respectivamente. Asimismo: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 15 de marzo de 2023... Publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría... Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 27 de marzo de 2023. RODOLFO M. RAMIREZ SECRETARIO.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 29/03/2023 N° 19968/23 v. 04/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo, CABA, comunica por cinco días que en autos “PERALES, RODOLFO s/QUIEBRA” expte. 2346/2021, con fecha 10.3.2022, se decretó la quiebra a PERALES, RODOLFO (DNI 7.607.872 CUIT 20-07607872-7) en la que se designó síndico al contador ZEGA, NESTOR LEONIDAS, con domicilio en Av. Pueyrredón 468, piso 8, Dpto. 55, tel. 1149695518, domicilio electrónico 23044303809. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos a través de la casilla email: estudiozega@gmail.com y de conformidad con el protocolo que surge de las constancias de autos hasta el día 11.5.2023. El arancel verificadorio art 32 de la LCQ deberá transferirse a la siguiente cuenta corriente en pesos Nº 033-3597989, CBU: 0720033588000035979890, radicada en el Banco Santander Río, Sucursal “Tribunales”. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 23.6.2023 y 22.08.2023, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 10 de marzo de 2022...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez.”. Buenos Aires, 28 de marzo de 2023. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 29/03/2023 Nº 20190/23 v. 04/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos “Q T SOLUTIONS S.A. S/QUIEBRA” (Exp. Nº 6612/2022) con fecha 15.03.2023, se decretó la quiebra de Q T SOLUTIONS S.A. (CUIT 30-70842974-7), en la que se designó síndico a la contadora RINALDI ANALIA LEONOR, con domicilio en Suipacha 245, piso 7, tel. 5235-3323, domicilio electrónico 27266634957 y correo electrónico: estudioyaryurarivello@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16.05.2023, debiendo aportar los requisitos instituidos por el art. 32 de la Ley 24.522, conforme al protocolo de actuación informado en la causa. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. Los días 03.07.2023 y 30.08.2023, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 27 de marzo de 2023. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 29/03/2023 Nº 20204/23 v. 04/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 10.03.23 en autos “ERBAUER S.A. S/ QUIEBRA” (Exp. Nro. 6379/2022) se decretó la quiebra de ERBAUER S.A. (C.U.I.T. Nro. 30- 70820237-8) con domicilio en la calle Gral. División Juan José Valle 2949 CABA inscripta en la IGJ bajo Nº 1848 del Lº 19. Hasta el día 31.05.23 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 6379/2022/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 10.03.23 a lo que se remite (v. pto. II ap. “i 1º”). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290058210000000227707 de titularidad de la síndico Cdora. María Cristina Pomm (CUIT 27- 10633257-1). A los fines de presentar la solicitud de verificación en soporte papel, los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico -con domicilio en la calle Viamonte 1337 Piso 2º B CABA- mediante email a concursos.drapomm@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. “i” del decisorio de fecha 10.03.23 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 14.07.23 y 26.09.23 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el día 14.08.23. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 15.09.23 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al

deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 28 de marzo de 2023. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 29/03/2023 N° 20302/23 v. 04/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 19 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635 PB C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 10.03.2023 se decretó la quiebra de TEJEDURIA DEL CENTRO S.R.L. (CUIT 30715280384), en la cual ha sido designado síndico el contador Gerardo Vicente Greco con domicilio constituido en Sarmiento N° 1179, piso 4°, oficina n° 44, CABA TE. 43831397 y 1544786733, correos electrónicos: ggreco1@consejo.org.ar / drgerardogreco.sindicatura@gmail.com; ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 22.05.2023 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 07.07.2023 y el general el día 04.09.2023 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones art. 34 de la citada ley vence el día 07.06.2023. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituyan domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos: "TEJEDURIA DEL CENTRO S.R.L. s/QUIEBRA", COM 9794/2020. Buenos Aires, 28 de marzo de 2023. Pablo Daniel Frick Juez - Leandro Gabriel Sciotti Secretario

e. 30/03/2023 N° 20669/23 v. 05/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino -juez subrogante-, Secretaría N° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Av. Callao 635, piso 4 de CABA, hace saber que con fecha 27/12/2022 ha sido decretada la quiebra de ELIZABETH VARGAS (DNI 30.526.405; CUIT 27-30526405-4), en los autos "VARGAS, ELIZABETH S/ QUIEBRA", expediente N° 4784/2018. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contadora IDA IRENE NUSSENBAUM, con domicilio constituido en la calle Lavalle 2024 Piso 5° CABA, hasta el día 19/05/2023. Los acreedores deberán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la sindicatura (elizavethvargasverificaciones@gmail.com) adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verifcatorios se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del síndico. En caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verifcatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de titularidad de la síndica en el Banco Patagonia, CBU 3400117608106000706000, alias "LAAD1381", CUIT 27-11251636-6. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 06/07/23, y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 01/09/23. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días, sin previo pago.- Buenos Aires, 28 de Marzo de 2023.- JAVIER F. COSENTINO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 29/03/2023 N° 20002/23 v. 04/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, a cargo de la Dra. Myriam M. Cataldi, Secretaría única interinamente a cargo de la Dra. María Silvina Romero, sito en Talcahuano 490 6to. piso de esta ciudad, en los autos caratulados "MOSTAJO CARRIZO, HERNAN ULISES s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", Expte. N° 53/2022, se RESUELVE: Declarar que el niño HERNAN MOSTAJO, DNI nro. 59.346.457, se encuentra en estado de adoptabilidad. Notifíquese a Brenda Marisol Carrizo DNI nro. 19.046.170 y de Hernán Eduardo Mostajo DNI nro. 45.194.912. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. La presente fue dispuesta por el Juez Natural de la causa, solicitando la eximición de todo arancel. Buenos Aires, 29 de marzo de 2023 Myriam M Cataldi Juez - Maria Silvina Romero Secretaria

e. 31/03/2023 N° 21066/23 v. 03/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, a cargo de la Dra. Marcela P. Somer, Secretaría Única a mi cargo sito en Lavalle 1212, 6° Piso, Capital Federal, ha ordenado notificar al Sr. Daniel Fernando Maidana y a la Sra. Macarena Abigail Zalazar en los autos "ZALAZAR MAIDANA, GUILLERMINA MILAGROS Y OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Exp. 102992/2022) la convalidación de la medida excepcional adoptada con fecha 23 de diciembre de 2022 mediante la cual se mantiene el alojamiento los niños Guillermina Milagros Zalazar Maidana, Olivia Evangelina Zalazar Maidana y Fiorella Zalazar, en el domicilio de la Sra. Mónica Mabel Parrado -por el plazo de noventa días desde la fecha indicada- y se los cita a comparecer en autos en el plazo de diez días a tomar intervención con patrocinio letrado, bajo apercibimiento de continuar el trámite de las actuaciones según su estado. Públiquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, en forma gratuita, atento la naturaleza proteccional del presente caso. Buenos Aires, 28 de marzo del 2023.- Marcela P Somer Juez - María FLORENCIA BUCHICH SECRETRIA

e. 31/03/2023 N° 21022/23 v. 03/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 47, a cargo del Dr. Juan Pablo Lorenzini, Secretaria Única a cargo del Dr. Federico M. Marozzi, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 4to. piso, C.A.B.A., en los autos caratulados "TOMMASONE, ALEJANDRA GABRIELA c/ FREIRE POSSE, ROSARIO MARTA ADELA Y OTROS s/ REDARGUCION DE FALSEDAD" Expte. 105467/2021, cita y emplaza al Sr. Carlos Horacio Maceri DNI 16145346 para que dentro del plazo quince días comparezca a contestar demanda, constituir domicilio y, en su caso, oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 343 del citado Código. Buenos Aires, 10 de marzo de 2023.- Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.- Fdo: Federico M. Marozzi. Secretario. JUAN PABLO LORENZINI Juez - FEDERICO MATIAS MAROZZI SECRETARIO

e. 31/03/2023 N° 16718/23 v. 03/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil n° 76, a cargo del Dr. Diego M Coria, Secretaria a cargo del Dr. Martin J. Russo sito en Lavalle 1212 5° Piso, Capital, notifica al Sr. Pedro Osmar Vera Armoa en autos: "V.G.J.S./ADOPCION" Expte N° 70341/2016 lo dispuesto: "Buenos Aires, 11 de julio de 2018.- RESUELVO: I.- Conceder a Oscar Blas Ayala, D.N.I. 30.086.141, la adopción simple del niño JONATHAN SAMUEL VERA GIMENEZ, D.N.I. 95.470.121...quien en lo sucesivo pasará a llamarse JONATHAN SAMUEL AYALA GIMENEZ.- Fdo: Diego Martin Coria Juez", "Buenos Aires, 22 de septiembre de 2022...notifíquese al progenitor Sr. Pedro Osmar Vera Armoa la sentencia de adopción dictada en fecha 11/07/18, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el plazo de cinco días por secretaria. FDO DIEGO M CORIA JUEZ. DIEGO M CORIA Juez - DIEGO M CORIA JUEZ

e. 31/03/2023 N° 19711/23 v. 10/04/2023

SUCESIONES**ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	29/03/2023	LUIS RODOLFO BARZANA	20517/23

e. 31/03/2023 N° 5711 v. 04/04/2023

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43**

Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría nº 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º Piso C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos “Consortio de Propietarios Scalabrini Ortiz 2416/18 c/ Sircovich, Samuel s/ Ejecutivo” Expte. Nº 21702/2017; que la Martillera Pública Ana Nilda Frega CUIT 27-04705650-6 rematará el 24 de abril de 2023 a las 11,30 Hs. en Jean Jaures 545, CABA; el inmueble ubicado en Av. Scalabrini Ortiz 2416/18 ent. Santa Fe y Güemes Unidad 26 Piso 9º, y Unidad Complementaria XVII del piso 11. NC: Circ.: 18, Secc.: 19, Mza.: 168, Parc.: 35, Sup. total UF 26: 80,43 m2. Porcentual 3 con 50 centésimos. Sup. Total UC XVII: 1,74 m2. Porcentual 09 centésimos. Matrícula FR 18- 2159/26. Partidas Inmobiliarias Nº 1.395.808 (U.F. 26) y 1.395.827 (U.C. XVII), deshabitado. Consta de: ingresando por puerta de servicio cocina- avadero y a continuación habitación de servicio con pequeño placard y baño. Desde puerta principal acceso a living-comedor, balcón con vista a Güemes y Av. S. Ortiz, pasillo de distribución desde el living-comedor al que convergen baño completo instalado, 2 dormitorios con placards. En regular estado de uso y conservación con rajaduras, manchas de humedad y descascamiento de pintura en algunos ambientes y caño de agua de desagüe a la vista en cocina. En piso 11º baulera individualizada en puerta de acceso con el nº 26. La venta se realiza al contado, al mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U\$S 59.600. El precio de venta (seña y saldo de precio) deberá efectuarse en “dólar billete”. SEÑA: 30%. COMISION: 3%.Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% a cargo del comprador. Para el caso de no poder depositarse dólares estadounidenses, se autoriza el depósito de la seña y el saldo de precio en pesos en la cuenta de autos, tomando como tipo de cambio o cotización el llamado dólar MEP del día anterior al depósito del precio o depósito de la suma adeudada. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse a través de la WEB del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B., CABA con el formulario que indica el sitio aludido. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal y el saldo de precio deberá depositarlo, dentro del quinto día de aprobada la subasta, en cuenta del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, perteneciente a los presentes obrados, sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 CPCCN, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, venciendo dicho plazo a las 11 hs. de ese día. La Actuaría procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 12 hs. en presencia obligatoria del martillero y síndico. La oferta más alta servirá de base para la puja. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta, no se admitirán reclamos sobre el estado físico o jurídico del inmueble. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrán por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. En caso de adeudarse impuestos, tasas o contribuciones, hágase saber a los organismos pertinentes que respecto de las existentes con anterioridad al decreto de quiebra deberán efectuar la pertinente verificación de sus créditos ante el síndico conforme lo establece el art. 32 de la ley 24.522, las devengadas entre el decreto de quiebra y la toma de posesión serán a cargo de la quiebra, siendo las devengadas con posterioridad a cargo del adquirente en subasta. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasa, etc. ocurridos desde esa fecha. Expensas noviembre de 2022 (\$ 28.525). CUIT del fallido: 20-04165503-9.Exhibición: 17, 18 y 19 de Abril de 2023 de 15 a 18 hs. Demás datos, consultar el expediente ó a la martillera. Buenos Aires, 30 de marzo de 2023.- MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 31/03/2023 Nº 21126/23 v. 03/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45

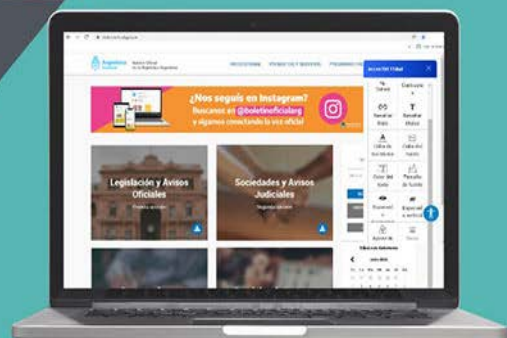
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de esta Ciudad, comunica por CINCO DIAS que en los autos caratulados: SOLUCIONES INTEGRADAS PARA EMPRESAS S.R.L. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA”, Expte. Nº 3159/2022/1, el martillero Pablo A. Crosa, CUIT 20-29502738-0, rematará el día 13 de abril de 2023 a las 11:30hs. en punto en Jean Jaures 545, planta baja, de esta Ciudad, los siguientes bienes: 1) Camión Marca: Volkswagen, Modelo: 319-13.180, Año: 2014, Dominio: OTE531. Se trata de un camión color blanco, con caja, sin lona. No se ha podido constatar funcionamiento, neumáticos desgastados por completo, dos de ellos desinflados. Carece de caja de cambios, sin batería. Se posee llaves de contacto. Estado regular. BASE: \$ 4.300.000.- 2) Camión Marca: Mercedes Benz, Modelo: ELBMO693 Versión

Atron 1720 48, Año: 2015, Dominio: PGT109. Se trata de un camión color blanco, con caja, sin lona. No se ha podido constatar funcionamiento, neumáticos desgastados por completo. Sin batería. Se posee llaves de contacto. Estado regular. BASE: \$ 5.500.000.- 3) BIENES MUEBLES: Lote 1: Muebles de oficina. BASE: \$ 40.000. Lote 2: Estanterías metálicas. BASE: \$ 150.000. Lote 3: Elementos de cocina varios: heladera; microondas; etc. BASE: \$ 15.000.-. Lote 4: Elementos de computación varios e impresora. BASE: \$ 15.000.- Lote 5: Grupo "A" de racks industriales. BASE: \$ 3.500.000.- Lote 6: Grupo "B" de racks industriales. BASE: \$ 3.500.000.- Lote 7: Grupo "C" de racks industriales. BASE: \$ 3.500.000. Lote 8: Grupo de racks industriales desarmados. BASE: \$ 600.000.- Lote 9: Mesa de trabajo. Una zorra hidráulica y un carro de transporte. BASE: \$ 50.000.- TODOS LOS BIENES LLEVAN EL 10.5% DE IVA a cargo del adquirente el que será retenido por el martillero. PAGO TOTAL. COMISION: 10%. ARANCEL: 0.25%. La venta es al contado al mejor postor en dinero efectivo. Todo a cargo del comprador en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la CABA. Las deudas de los automóviles serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. El adquirente de los automotores deberá tomar posesión de éstos dentro del 5º día de dispuesto ello por el Juzgado, bajo apercibimiento de que sean a su cargo las deudas que pesen sobre el bien a partir de dicha fecha. También deberá materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a los 60 días desde la toma de posesión, bajo apercibimiento de ser intimado al efecto y fijar astreintes por día de retardo. El comprador de los bienes muebles loteados deberá tomar posesión de éstos dentro de los 5 días de aprobada la enajenación, bajo apercibimiento de poner en cabeza de aquél el valor estimativo del canon mensual del depósito en que se hallan por el momento tales bienes, o bien de fijar astreintes. La totalidad de los gastos que irrogue la toma de posesión de todos los bienes con su traslado y la transferencia de dominio de los automotores, como así también acarreo y retiro de objetos en su interior, correrán por cuenta del adquirente en subasta, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna al respecto. No se admitirán reclamos por el estado físico o jurídico de los bienes en tanto se ha publicitado debidamente. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. Para el caso de que el oferente se presentara por medio de apoderado, éste deberá denunciar su nombre y domicilio constituido en el acto de la subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro (4) días antes de la subasta y serán abiertas a las 12 hs. del día anterior a la subasta en audiencia pública. Los informes sobre el procedimiento a seguir podrán ser obtenidos compulsando directamente la causa a través del sitio web de consultas de causas del PJN. A los fines de tomar certero conocimiento de las condiciones de venta y otras cuestiones vinculadas a los bienes a enajenar, deberán compulsarse las constancias del expediente a través del módulo "consulta de causas" del sitio web del PJN. La exhibición de los bienes se realizará el 10 de abril entre las 9:00 y 11:00 hs. en la calle Zuviría 6643 CABA. Para concurrir al remate, el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro, y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, planta baja, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Se deja constancia que el síndico designado en autos, Mariano Enrique Casimiro (DNI: 25.683.912) concurrirá al acto de la subasta. Buenos Aires, 29 de marzo de 2023. JORGE S. SICOLI Juez - FERNANDO CAMOZZI SECRETARIO

e. 30/03/2023 N° 20720/23 v. 05/04/2023

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO ACCESIBILIDAD SIN EXCLUSION (PASE)

“El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla -Juez Federal-, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “PARTIDO ACCESIBILIDAD SIN EXCLUSION (PASE)”, se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 17 de diciembre de 2020 y 30 de noviembre de 2021, solicitando el reconocimiento de la personería jurídico-política como partido de distrito, en los términos del artículo 7 de la ley 23.298, bajo el nombre partidario “PARTIDO ACCESIBILIDAD SIN EXCLUSION (PASE)” que adoptó con fecha 11 de diciembre de 2020 y acta fundacional ampliatoria de fecha 11 de noviembre de 2021. (Expte. N° CNE 5782/2020)

En la ciudad de La Plata, a los 30 días de marzo de 2023.-

Dr. Alejo Ramos Padilla, Juez.-

Dra. María Florencia Vergara Cruz, Prosecretaria Electoral Nacional

ALEJO RAMOS PADILLA Juez - MARIA FLORENCIA VERGARA CRUZ PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 31/03/2023 N° 20959/23 v. 04/04/2023

PARTIDO ENCUENTRO REPUBLICANO FEDERAL

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. José Manuel Díaz Vélez, Juez Federal Subrogante con competencia electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política autodenominada Partido Encuentro Republicano Federal, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico política, en los términos del art. 14 de la Ley 23.298, bajo el nombre PARTIDO ENCUENTRO REPUBLICANO FEDERAL que adoptó en fecha 22 de Septiembre de 2022 (expte. N° 2759/2021).

En San Miguel de Tucumán, a los veintiocho días del mes de marzo del año 2023. Dra. Estela Martínez Vázquez, Secretaria Electoral de Tucumán.

- AF

Dr. José Manuel Díaz Velez Juez - Dra. Estela Martínez Vázquez Secretaria Electoral

e. 30/03/2023 N° 20554/23 v. 03/04/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



¿Nos seguís en Instagram?

Buscanos en **@boletinoficialarg**

y sigamos conectando la voz oficial

